LA PRENSA

AÑO XVII—NUMERO 4884 — BUENOS AIRES SABADO 23 DE ENERO DE 1886 — Director: ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA se ofrece una italiana, Pichincha 531. e23v26

APRENDIZ ENCUADERNADOR, se necesita, Suipacha 384. e23v26

AMA DE GOBIERNO SE OFRECE una señora española recien llegada; dirijirse iniciales E. M. Belgrano 234. e23v26

AMA DE LECHE SE NECESITA una; ocurrir á la calle Cangallo núm. 637. e23v26

AMA DE LECHE, SE NECESITA una que sea estrangera, joven y sana, que tenga abundante leche, Suipacha 598. e23v26

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece una italiana, calle Montevideo núm 375. e23v26

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en casa del niño calle Chile 1163. e23v26

APRENDIZA DE COSTURA BLANCA se necesita una de 12 á 13 años Lavalle 738. e23v29

APROVECHEN ESPECULADORES, se venden varias puertas de vidrieras y de calle y varios lotes de terrenos cerca de la Capital, ocurrir calle Paraguay núm 186. e23v26

ATENCION. SE VENDE UNA MAGnifica caja de fierro y un espléndido escritorio, propios para una casa de comercio, Piedad 875. e23v26

APRENDIZ, SE NECESITA UNO DE 10 á 12 años, para enseñarle el oficio de galvanoplastia y estereotipia, calle Venezuela 249- e23v31

ATENCION. SE ALQUILA UNA pieza espaciosa para uno ó dos jóvenes solos y decentes con pension ó sin ella en casa de familia, Maipú 520. e23v27

A LOS LICORISTAS. SE VENDEN todas las existencias de la Licoreria Anglo-Alemana, situada en la calle Rivadavia núm 13 en San José de Flores, su dueño la vende por no poder atender, para tratar en la misma. e23v26

ATENCION, SE VENDE UN BUEN terreno de 13 varas de frente por 45 de fondo, forma irregular, calle Saavedra contigua al num 65, se dará barato; para tratar en la misma calle num 57 e23v26

AL COMERCIO. PARTICIPO AL COmercio que mi hijo Jorge entra desde la fecha como socio en mi negocio de almacen por mayor y menor y que en adelante girará la firma bajo la razon social de Federico Kantz é hijo. Buenos Aires ... de 1886- Federico Kantz. e23v26

AL COMERCIO, AVISAMOS AL COmercio en general, que la Fábrica de ponchos, que giraba bajo la razon social de Luis Povina y Ca, gira en adelante bajo el solo nombre de Luis Povina quedando á cargo de este el activo y pasivo de ... Buenos Aires, Enero 1º de 1886 Luis Povina y Ca e23v25

AL COMERCIO. AVISO AL COMERcio y al publico en general, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de A. Bottaro y Ca ha quedado disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe, segun escritura ... ante el Escribano de Comercio don José Rodriguez Lozano. Buenos Aires, Enero ... de 1886 Alejandro Bottaro. e23v26

AGENCIA DE COLOCACIONES LA ... española Alsina 12... En esta antigua agencia, se ofrecen buenos cocineros de familia, hotel y restaurant, mucamas, porteros, cocheros, cocineras, ...; mozos de ... café, hotel, ...; peones para fábrica y oficiales ... y gente ... de recibo y con recomendacion. A. ... e25-1p

AGENCIA LAVOIX Y LOUSTALOT. Esmeralda 124 - Principal casa de conchabos.- ... Ofertas y pedidos continuos de cocineras, mucamas, niñeras, amas de leche, ..., costureras, cocheros, mucamos, mozos, ... hoteles y cafés, dependientes, artesanos, peones y ... Oficina especial de amas de leche ... e25-1p

AVISO AL COMERCIO. TODOS LOS que tengan cuentas pendientes con el propietario del ... Siglo calle Buen-Orden num ... se servirán presentarse en el mismo negocio en el improrrogable plazo de ocho dias contados desde la fecha para reconocerlas, desde las 12 hasta las 3 p. m.; pasado este plazo no se atenderá á reclamo de ninguna clase. Buenos Aires, Enero 22 de 1886.—Antonio Sanchez. e23v31

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS AL comercio y al publico en general que hemos formado en esta plaza una sociedad colectiva para la esplotacion de una fabrica de velas esteáricas cuyo establecimiento se halla en Barracas al Norte calle Suarez 737 esquina á la Avenida Montes de Oca, bajo la razon social de Bottaro, Berisso y Cia segun escritura otorgada ante el Escribano de Comercio don José Rodriguez Lozano. Buenos Aires, Enero 20 de 1886. Bottaro, Berisso y Cia. e23v26

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general. Participo haber comprado á D. José Garrido, por medio del balanceador publico D. ... de Vila, todas las existencias del almacen de su propiedad, situado en la calle de Junin núm. ..., esquina á Melo, por lo tanto suplico á las personas que puedan tener créditos pendientes contra el espresado negocio, se sirvan presentarlos en la misma casa en el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente aviso, pasados los cuales el comprador no atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Enero 23 de 1886.—Agustin Montecroce. e23v26

AVISO AL COMERCIO: QUE HE vendido mi negocio de almacen al Sr D. Juan Pellerano y H. El que tenga algun reclamo que hacer, hágalo dentro de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Enero 22 de 1886. Juan S. Sanguinetti. Otro:—Con relacion al aviso que antecede, avisamos al comercio que con esta fecha hemos comprado todas las existencias del almacen situado en la calle Cordova 5.., Los que tengan algun reclamo contra dicha casa lo harán en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.— Buenos Aires Enero 22 de 1886. Juan Pellerano y Hno. e23v26

ANALES DEL ALZAMIENTO, guerra y emancipacion de la América latina. Relato veraz é imparcial por Camilo Enrique Estrada, ex coronel del ejército de Bolivia, con un prefacio de ... orador y publicista venezolano ... Obra escrita en vista de los libros publicados que tratan de la revolucion hispano-americana, y de los documentos oficiales que existen en los archivos de Mexico, Caracas, Bogotá, Guatemala, Quito, Lima, Chuquisaca, Santiago de Chile y Buenos-Aires. Publicacion ilustrada con gran numero de retratos, planos de batallas y mapas historico-geograficos.— Estos Anales se publicarán mensualmente por cuadernos de 80 páginas, ilustrados con muchas láminas ejecutadas por los mejores artistas. Cuaderno I, Madrid 1886. Precio de la Suscricion Anual: ps. 10.20 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca, 242 Florida 242. e23-1p

BALANZA PARA BARRACA SE necesita, Avenida Montes de Oca, num. 163. e23v26

CARPINTERO SE NECESITA UNO lustrador de muebles, Méjico 160. e23v26

COCINERA. SE NECESITA UNA, calle Piedad 659, altos. e24v26

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Venezuela 439. e23v26

COCINERO, SE NECESITA SOLIS 574 e23v26

COCINERA SE NECESITA UNA PAra corta familia calle Perú 514. e23v26

CASA.—SE VENDE UNA, CALLE Estados Unidos 775, entre Rincon y Sarandí; para tratar, en la misma. e23v26

CABALLO, SE VENDE UNO MUY bueno, tira solo y en yunta; ocurran calle Venezuela 350. e23v27

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama, para corta familia, en la casa de Paraguay núm. 263. e23v26

COSTURERAS QUE SEPAN HILVAnar bien camisas de hombre se necesitan, Venezuela 249. e23v26

COCINERA SE NECESITA PARA una corta familia; ocurrir calle Victoria 672. e23v26

CONDUCTOR DE máquinas y **UN FO**guista con 20 años de práctica. Para tratar ocurrir calle 25 de Mayo núm. 258. e23v26

COCINERA. SE NECESITA UNA para ir á Lomas de Zamora, Salta 532. e23v26

COCINERA, MUJER FORMAL CON cama, se necesita una, Belgrano 633, se paga buen sueldo. e23v26

COCINERA SE NECESITA UNA que sepa su oficio; ocurrir Independencia 470. e23v26

CASITA. SE QUIERE COMPRAR una que no diste mucho de la Plaza Lorea, Alsina ... e22v23

COCINERA Y niñera. **SE NECESITAN** que sean francesas ó italianas, se paga buen sueldo, San Juan 467. e23v26

COCINERA SE NECESITA UNA para el servicio de tres personas; para tratar Córdoba 63.., de 1 en adelante. e23v21

CASA CENTRAL VIEJA SE VENDE a cinco cuadras de la Plaza Victoria; para tratar quinta Sr. Rocca Caballito, por carta Correo Buenos Aires, esquina San Martin. e23v21

CASA QUINTA ESTA PARA DESUcaparse en el Caballito, se alquila con contrata de uno ó dos años; para tratar quinta. Sr. Rosca, Caballito; preguntar panaderia de Roma. e23v26

COCINERO ITALIANO SE NECESIta en la fonda de los Estancieros Pasco núm 6. Es inútil se presente si no sabe bien su oficio. e23v26

CUPE SE VENDE UNO CASI NUEvo y, buen precio con 2 guarniciones para 1 y 2 caballos; ocurrir calle Moreno núm. 1016. e23v26

CON URGENCIA, SE NECESITA UN oficial barbero para un pueblo de campaña, se le pagará buen sueldo; ocurrir calle Salta 147, agencia de comisiones. e23v26

CAMPO EN NUEVE DE JULIO. SE arrienda con contrato á dos leguas del pueblo, 2 1|2 leguas cuadradas, para ganaderia ó agricultura; por datos á Pereyra y Novares, San Martin 35. e23v28

CARRUAJE. SE VENDE UN BREAK de vidrios como para familia ó servicio de estancia, en buen estado y muy fuerte, su dueño lo dará muy barato; para tratar y verlo calle Belgrano 1195. e23v30

CUATRO REMATES. TODOS BUEnos son los que efectuará mañana Domingo 24 en distintos puntos de la capital el martillero Luis Godoy, en todos ellos vá á invitar á la concurrencia con algo bueno, No se olviden. Los remates se efectuarán aunque llueva y a la hora fijada sin que pueda esperar un minuto. e23-1p

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita calle de Piedras 607, de 14 á 15 años de edad. e23v26

FIERRO EN BARRAS, ANGULOS, chapas, carbon de fragua, caños, etc en venta á precios módicos—Defensa 303, Mejico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131 Barracas. e23v26

GRAN GUIA DE BUENOS-AIRES Pongo en conocimiento del público que el señor German Lange es la única persona encargada de la cobranza de la suscricion y avisos de esta guia. Buenos Aires, 22 Enero 1886. Edelmiro Mayer Director. e23v26

GRATIFICACION. SE SUPLICA á LA persona que haya encontrado una pintura al óleo en raso, color terracotta, es un bote con cuatro personas trayendo pasto, se ha perdido desde el Ciudad de Londres hasta la calle Cangallo y San Martin el Lunes 18 del corriente. La persona que lo entregue á mas de ser gratificada será agradecida, pues es de una joven distinguida que la necesita para entregarla ... calle Gral Lavalle 1072. e23v26

IMPRESOR FOTOGRAFO, SE NECEsita uno que sepa hacer negativos al colodion Bromuro. Fotografia del Sud, calle Buen Orden 60 (altos) e23v26

JARDINERO. SE NECESITA UNO para salir al campo; dirigirse Alsina 201. e23v26

LECCIONES DE IDIOMAS ITALIAno, frances y aleman, Sr. J. A. F. ... 136 e23v26

LA SECCION SUIZA DE GIMNASIA deseando encontrar un local espacioso y central, con jardin, para gimnasio, ... sus ofertas por escrito al Presidente de la seccion, Alsina 61 ó al Secretario Cangallo ... Hotel de Paris. e23v24

MUCHACHO. SE NECESITA, PERU 84. e23v26

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 13 á 15 años, Belgrano 136. e23v26

MAQUINA PARA RAYAR PAPEL se vende por ps. 70, Suipacha 384. e23v26

MATRIMONIO FRANCES. LA MUjer para cocinera y el marido para mucamo, se necesitan. ... Esmeralda 124. e23 1p

MUCAMO ó SIRVIENTE, SE NEcesita un jóven que tenga alguna práctica del servicio para una familia extrangera. Dirigirse á la calle Bolivar 244, de 9 á 5. e23v26

MOZO DE CONFITERIA QUE SEA inteligente en el ramo de confiteria se necesita uno en la Confiteria La Union, Victoria y Defensa. e23v26

OFICIAL BARBERO ó MEDIO OFIcial se necesita, Cuyo 56. e23v26

OFICIAL BARBERO, PARA SABAdos y Domingos, se necesita uno, calle Belgrano 1324. e23v29

OFICIALAS PLANCHADORAS SE necesitan dos para camisas de hombres, se pagará bien calle Santiago del Estero 4.. e23v26

OFICIAL PELUQUERO SE necesita en la calle Tacuari 234 entre Belgrano y Venezuela que sea bueno; otro se necesita para ... para ponerlo á cargo de una peluqueria ... e3v24

PELUQUERO SE NECESITA. CALLE Artes 240. e23v29

PROFESOR DE PIANO TIENE ALgunas horas libres todavía, Sr. J. A. F. Cangallo 136. e23v26

PROFESOR INTERNO AYUDANTE ... de primeras letras, se necesita uno. Piedad 755. e23v26

PEON DE BOTICA QUE SEPA COcinar se necesita, con recomendaciones, Belgrano y Jujuy. e23v26

PANADERO PARA LA campaña **SE** necesita, Centro de Comisiones 25 de Mayo ... de 11 á 3. e23v26

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno, Gral. Lavalle 675, se prefiere mayor. e23v26

PEON CARRERO, SE OFRECE UNO italiano, ... del oficio, calle Pichincha 501. e23v26

PROFESORA, SE OFRECE PARA dar lecciones de ingles, frances y piano dirigirse ... las iniciales ... e23v26

QUINTERO CON FAMILIA SE NEcesita uno, con buenas recomendaciones se prefiere vasco frances, calle Perú 240, de ... e23v26

SE DESEA VENDER UN RICO PIAno. Estados Unidos 203. e23v26

SE VENDEN DOS ARMAZONES Y una vidriera, Chacabuco 153 1|2. e23v26

SE NECESITAN 2 OFICIALES MUEbleros calle de Andes núm. 288. e23v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Cuyo 549. e23v24

SE OFRECE UN BUEN OFICIAL herrero para la ciudad ó campaña, siendo cerca de la ciudad, 25 de Mayo 278 e23v24

SIRVIENTA SE NECESITA. CUYO 53 altos e23v26

SIRVIENTA SE NECESITA CON URgencia, Moreno 744. e23v26

SE OFRECE UNA COCINERA PARA para una corta familia sin cama calle de Chile 177. e23v26

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla planchadora y una aprendiza, calle Esmeralda 309. e23v26

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EXtrangera para el campo; ocurrir Belgrano 499. e23v26

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas modistas con urgencia. Chacabuco num. 371. e23v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, italiana para criar en su casa, calle Bolivar num. 182. e23v26

SE OFRECE UN COCINERO ITALIAno jóven, en la calle Chile núm 437. e23v26

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca abundante y buena, Europa núm 646. e23v26

SE OFRECEN DOS MUCAMAS ESPAñolas, tienen quien garanta su conducta; ocurrir Alsina 327, cuarto núm. 6. e23v26

SE VENDE UN ALMACEN POR POco capital, el dueño lo vende por efecto de salud, Gral Viamont 683. e23v26

SE COMPRA UN PERRO DE GUARdia; dirijirse calle General Hornos 102, Plaza Constitucion. e22v31

SE NECESITA UNA MUCAMA CON buenas recomendaciones, se prefiere estrangera, calle Suipacha 571. e23v26

SE OFRECE UNA señora **FORMAL,** española para coser en casa de familia y acomodar un poco, calle Belgrano 236. e23v26

SE ALQUILAN PIEZAS SIN MUEbles, para hombres solos ó matrimonios sin hijos; para tratar San Martin 319. e23v26

SE OFRECE UN BUEN CORTADOR sastre, muy inteligente en el ramo, y para mas informes Chile núm. 545. e23v24

SE NECESITAN OFICIALES MUEbleros que sepan bien su oficio, Victoria 810. e23v26

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 11 á 12 años para el servicio de una familia; Alsina 883 e23v26

SE OFRECE EN LA CALLE SALTA 108 unas piezas cómodas é independientes de la familia que la ocupa. e23v26

SE NECESITAN PEONES DE ALBAñil en la calle Independencia 93, darán razón. e23v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza, vasca española con abundante leche, San Juan 853. e23v26

SE NECESITA UNA COCINERA PAra llevar al campo, que tenga buenas recomendaciones, México 150. e23v29

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero que trabaje en clavado y compostura. Entre Rios 248 e23v26

SE OFRECE UN SIRVIENTE QUE entiende algo de cocina, con buenas recomendaciones, Reconquista 312. e23v26

SE NECESITA UN PEON DE JARdin que tenga práctica en el oficio; dirijirse Alsina 201. e23v26

SE NECESITAN SEIS MEDIO OFIciales carpinteros, 3 aprendices y 2 oficiales, calle Sarandí 55. e23v29

SE VENDE LA CASA CALLE SANTA Fé 1022 y 20, con 20 varas de frente por 47 de fondo; para tratar al lado 1028. e24v26

SE ALQUILA EN CASA ARTICUlar una linda pieza con pension ó sin ella, para persona decente y dos mas comunicadas para familia sin niños, á un precio módico, Chile num 453. e23v28

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA á la calle con dos ventanas, propia para un negocio ó bien para un hombre solo, por datos calle Rivadavia 872. e23v31

SE NECESITA UN CORREDOR QUE sea muy competente y bastante activo; ocurrir calle de San Juan num 618 de 5 á 6 p. m. única hora. e23v26

SE VENDE UNA CASA EN ALMAgro calle Rivadavia frente al mercado San Carlos, tiene 12 habitaciones, un buen frente y fondo, para tratar, Rivadavia num 1730. e23v24

SAL DE CADIZ á BORDO EN EL Riachuelo, se vende á precio muy módico, tambien se entrega á domicilio—Roma Duc y Cia 25 de Mayo num 23 altos. e23v24

SE NECESITA UNA COCINERA que sepa hacer todo trabajo de casa, que sea una mujer formal y trabajadora, es para una corta familia, calle Comercio 403. e23v26

SE NECESITA UN MAYORDOMO PAra un club estranjero, que sepa el idioma ingles ocurran calle Piedad num 1.., horas de 3 á 5 e23v26

SE VENDE LA FONDA Y CAFE SITA en la calle Entre Rios 203 el dueño la vende por tener que ir para Europa, para tratar ... e23v31

SE DESEA COMPRAR UN MOSTRAdor y un armazon de zapateria, el que lo tenga, dirijase calle Santiago del Estero num 653. e23v26

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años que entienda del despacho de bebidas con buena recomendacion calle Belgrano 8... e23v26

SE ALQUILAN DOS HASTA TRES piezas para casa de negocio Independencia 728, en frente al mercado San Cristobal, con contrata e23v31

SE NECESITA UNA BUENA maquinista para máquina Singer para trabajar en ropa blanca de señora que sepa bien su oficio calle ... e23v31

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita ... para tratar calle Cuyo ... italiana ó francesa con buenas recomendaciones. ...

SE ALQUILAN TERRENOS Y SE... á contrata, en la calle Ayacucho, Azcuenaga y Junin ... [illegible] e23v26

SE ALQUILA EN FLORES 3 LINdas piezas ... [illegible] e23v26

SE VENDE EL CAFE RESTAUrant de la Esperanza, Lima 391 por poco capital ... [illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Paraguay 5.2, con ó sin contrato ... [illegible] e23v20

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL español para portero ... [illegible]

SE PIDE LA CANTIDAD DE 5.000 PS ... [illegible]

SE VENDE ó SE ALQUILA UNA ... [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CALLE San ... [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITA... [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CHICA ... [illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA como para establecer una tienda ó cualquier otro negocio que se ofrezca, construida á la moderna ... Belgrano 679. ...

SOCIEDAD Anónima **DEL PUENTE** y Camino Paso de Morales. No habiendo tenido lugar la Asamblea General de accionistas ... por falta de número, se convoca ... para el Domingo ... de Enero á las 2 p. m. ... José Mª ... Se ruega á los Sres. Socios se dignen asistir, por tener asuntos importantes que tratar los cuales deben resolverse segun el art. 10 de los Estatutos, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran á esta Asamblea. La Comision. e23v31

SE VENDE UNA LINDA CASA REcien construida á la moderna con los materiales de primer órden, zócalo en cal y maderas duras, pisos de madera, cielo raso de yeso, puertas de cedro, ... caños para gas, ... corrientes, ... los desagues de cloacas, tiene 7 piezas ... y á mas un cuarto de baño ... con deposito para servicio del mismo, aljibe, ... en el comedor, esta casa está situada en la calle Andes 29. entre General Lavalle y Tucuman ... para mayores informes, ocurran los interesados, Cuyo 1.5, de 3 á 6 p. m. e23v31

TRILLADORA, SE VENDE UNA sistema de Harnsby y Cia; ocurrir D. J. Lewis, calle San Martin 187. e23v31

TIPO VIEJO, SE COMPRA EN LA galvanoplastia y estereotipia, calle Venezuela 249. e23v31

TRES BUENAS OFICIALAS Y UNA adornista de sombreros, se necesitan, se les pagará bien y trabajo seguro por todo el año.—Tienda "Las Novedades" General Lavalle 493. e23v26

TRESCIENTAS COSTURERAS ARmadoras de camisas y 50 planchadoras, se necesitan para camisas blancas y de color. Belgrano 450. e23v26

TERRENO GRANDE CON 20 varas á las calles de Charcas y Mansilla, entre Centro America y Ecuador se arrienda con contrata; está cercado de pared; para tratar, Bolivar núm 61. e23v26

TENEDURIA DE LIBROS POR SOlo 20 ps m|n y en menos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y practicamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. e23v26

TERRENO CON 20000 VARAS CUAdradas, se vende, situado á dos pasos de la gran calle Corrientes, antes de la de Ministro Inglés. Tambien se admite en cambio una casa en la capital abonando la diferencia que resultase; ocurrir calle Esmeralda 412. e23v24

UN HOMBRE FORMAL Y COMPEtente da lecciones de frances, gramática, aritmética, geografía, etc y prepara alumnos para ingresar á la escuela militar; dirijirse Tucuman 762, 2do patio. e23-1p

UNA señora **FORMAL DESEA COLO**carse en casa de una ó dos personas solas en compañía de un niño de 5 años, la señora es de confianza y puede dar informes de su persona; los que se interesen pueden ocurrir calle Paraguay 118 frente á la plaza del Carmen. e23v26

UN JOVEN español **CON BUENAS** recomendaciones, desea encontrar una colocacion ya sea de dependiente de algun escritorio, casa de comercio ó en alguna oficina ó barraca del muelle para llevar la cuenta de carga y descarga etc. Dirijirse escritorio de los señores Casares, Boca del Riachuelo, á iniciales J. S. y V. e23v26

ULTIMA HORA—OTRAS MINAS descubiertas: Una laguna de oro, 5000 solicitantes de concesiones en menos de media hora- Torres, Martinez, Roca, Lezama y otros, recojen el oro en bordalesas, El rico metal es conducido en carros de aguatero. La policia es impotente para contener la abalancha de gente que concurren á proveerse del precioso metal. Una victima: Gragera San Roque se ha ahogado. Estos eran los temas que servian de pasto ayer en los corrillos que se forman en nuestra Bolsa con motivo de un feliz descubrimiento hecho en el fondo de unas casitas, sitas en la calle de Belgrano 1632 y 1634, que serán vendidas en remate el Domingo 24 del corriente á las 6 p. m. por Risso Patron y Cia, apesar de la inmensa fortuna que encierran. e23v24

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA CON CAMA SE necesita Lima 619, altos. e24v24

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Gral. Lavalle num 334. e23v24

COCINERA SE NECESITA CALLE Azcuenaga 257 se le pagará buen sueldo. e21v23

COCINERA SE NECESITA UNA sin cama calle de Balcarce 533 para corta familia e17v26

COCINERA. SE NECESITA PARA una estancia, ocurran calle Paraguay 2.. e17v23

COCINERA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, que tenga recomendaciones Cangallo 581 ...

COCINERA CON RECOMENDACION para una corta familia, en una quinta ... se necesita, para tratar calle Maipú num 287.

COCINERA ESTRANGERA CON CAma, se necesita ... tiene buenas recomendaciones se le pagará buen sueldo. Cangallo 859

MUCHACHO DE 14 á 15 años CON buenas recomendaciones, se necesita ... Maipú núm. 108 ...

MUCHACHA SE NECESITA EN LA calle de Cangallo 298. e22v24

MUCHACHA SE NECESITA UNA para el servicio de dos personas, con buenas recomendaciones, Perú 420 de 5 de la tarde adelante ...

MUCHACHA DE 12 á 15 años SE necesita para el servicio ... criaturas ... Solis 25. ...

MUCHACHA SIN CAMA ó MUJER ... se necesita, Azcuenaga 352, entre Santa Fé y Arenales ...

MUCAMO SE NECESITA PIEDAD 41 ...

MUCAMO, SE NECESITA UNO que sepa ... buenas recomendaciones, para tratar, calle Piedad 172. ...

MUCAMA y COCINERA CON CAMA se necesitan calle Artes 4.5 e21v22

MUCAMA SE NECESITA. BELGRAno 334 altos ...

MUCAMA SE NECESITA UNA ... extranjera, ... e22v24

MUCAMA. SE NECESITA PARA el servicio de una persona sola, Gral Lavalle ...

MUCAMA QUE SEA MUJER FORmal se necesita calle Lavalle num 2.. ...

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita, ... e20v23

MATRIMONIO SE NECESITA para una quinta en el Caballito ... [illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA calle de Piedras num 93 altos ...

NIÑERA DE 12 á 16 años SE NECESITA ... [illegible]

NIÑERA Y COCINERA SE NECESITA ... Rivadavia 923 ... [illegible]

PEON PARA COCINA SE NECESITA uno, con recomendacion ... [illegible]

SIRVIENTE QUE SEA joven y buena ... [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO ... [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA ... [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA ... [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA UN POCO ... [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA ... [illegible]

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE ... [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE ... [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHA DE ... [illegible]

SE NECESITAN MUCAMAS ... [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA CA... e22v24

SE NECESITA UNA COCINERA con cama en la calle Lima 220 ... e21v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años, calle Estados Unidos num 7.. e21v23

SE NECESITA UN HOMBRE ANCIANO, para mandados, con buenas recomendaciones Piedad 1154 e22v24

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos, la mujer para cocinera y el marido para ... Buen-Orden ... e21v23

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para acompañar á una señora sola calle Buen-Orden ... e21v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 11 á 12 años para el servicio de una corta familia ... e20v23

SE NECESITA UNA COCINERA CON buenas recomendaciones y que sepa bien su oficio ... ocurrir Piedad 636 altos e17v22

SE NECESITA UNA niñera **JOVEN** y que tenga buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo y se prefiere ... española ó inglesa, Belgrano 215 e21v23

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, calle Paraguay 739 e22v24

AMA DE LECHE ITALIANA, se ofrece una, Reconquista 176. e22v24

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA calle Rincon 183. e22v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, Belgrano 104. e22v24

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una italiana, Paraguay 1181. e21v23

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA italiana con abundante leche fresca de 2 meses, calle Cochabamba 203. e22v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca, para criar en su casa, Entre Rios 393. e20v23

AMA DE LECHE ITALIANA se ofrece una con leche fresca y abundante para criar afuera en su casa, Larrea 549. e20v26

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de leche fresca, calle de Montevideo 683. e19v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana con leche fresca y abundante, calle Destileria 20. e19v24

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE ofrece una; darán razon, calle de Junin núm. 74. e19v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana con leche fresca y abundante, Charcas 923. e21v23

AMA DE LECHE ITALIANA, se ofrece una para criar en su casa, calle Chile 536. e21v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar afuera, leche sana y suficiente. Tucuman núm. 271. e21v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa; calle Anchorena y Avenida Alvear, frente á las Aguas Corrientes, (almacen). e21v23

AMA DE LECHE PRIMERIZA ITAliana se ofrece una con leche fresca de dos meses y abundante, para criar en casa del niño. Europa núm. 732. e20v23

AMA DE MEDIA LECHE, SE OFREce una de nacionalidad vasca española, para criar en casa del niño calle Paraguay núm. 20, fonda, darán razon. e22v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE para criar en su casa, una jóven italiana de 17 años de edad, leche de 15 dias y abundante, será buen cuidada, la persona que se interese, verla su domicilio calle de Moreno núm. 758 e20v23

COCINERO ITALIANO, RECIEN llegado se ofrece para familia, habla español, portugues y frances, calle Cuyo 4.. e21v23

COCINERO, SE OFRECE UNO CON buena recomendacion y conoce bien su oficio, darán razon Mercado del Centro num 115, entrada por Chacabuco y Moreno. e21v23

COCINERO, SE OFRECE UN HOMbre formal que sabe bien sus deberes, con garantía á su conducta, calle Santa ... 195. e21v23

MUCHACHO DE 14 años SE OFREce uno Independencia 252 e22v24

MUCAMO DE COMEDOR, SE OFREce uno jóven español con buenas recomendaciones ... e23v3

SE OFRECE UNA COCINERA EN la calle Belgrano 114. e20v23

SE OFRECE UNA MUCAMA CON buenas recomendaciones calle Paraguay 187. e21v23

SE OFRECE UN COCINERO ITALIAno para casa particular calle Paseo de Julio ... e21v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca para criar en su casa, estrangera calle Europa 344 ...

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE abundante ocurrir calle de Europa 344 e22v23

SE OFRECE UNA COCINERA CON cama, ... para el servicio de la mano ... Azcuenaga 5.. ...

SE OFRECE UN AMA DE LECHE fresca de un mes, con buenas recomendaciones, calle Herrera num 9. ...

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, que entiende la cocina ... núm. 302, ... e21v23

SE OFRECE UN COCINERO Y UN mucamo con buenas recomendaciones para la ciudad ó algun pueblo cercano ... 172. e22v24

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra española sin cama, para la ciudad ... para tratar, calle ... e22v24

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol ... [illegible] e23v24

SE OFRECE UNA JOVEN española para mucama ... [illegible]

SE AVISA AL PUBLICO ... [illegible]

UNA señora **FORMAL** española **SE** ofrece para ... [illegible] e22v24

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ TALABARTERO SE NEcesita uno, Victoria 323, altos ... [illegible]

APRENDIZ CONFITERO SE NECESITA ... [illegible]

AYUDANTE DE ALMACEN SE NE... [illegible]

BORDADORAS SE NECESITAN ... [illegible]

CARPINTERO SE NECESITA ... [illegible]

[illegible]

CIGARRERAS Y CIGARRERAS DE ... [illegible]

CARPINTEROS PARA OBRA ... [illegible]

CIGARRERAS DE CIGARROS ... [illegible]

COSTURERAS Y MAQUINISTAS ... [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN ... [illegible]

DEPENDIENTE DE FARMACIA ... [illegible]

DOS OFICIALES ZAPATEROS SE necesitan, en la calle ... [illegible]

DEPENDIENTE INTELIGENTE ... [illegible]

DEPENDIENTE DE FARMACIA ... [illegible]

DEPENDIENTE PARA ALMACEN que tenga conocimiento en el ramo, se necesita ... [illegible]

DEPENDIENTE CON RECOMENdaciones se necesita ... [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno que sea inteligente y practico ... e22v24

DEPENDIENTE DE ALMACEN Se necesita uno que sea inteligente en este ramo y que tenga buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Zeballos 469, esquina á Europa e21v27

EN LA PRIMERA BOTERIA DE las Lomas de Zamora se necesitan dos oficiales de zapatero que sepan de cosido y de clavado. e22v24

EN LINCOLN SE NECESITAN 3 medianeros, con ovejas, para formar sociedad campo alambrado, poblacion, con todo lo necesario Darán razon Esmeralda 377 e21v20

EN CARMEN DE ARECO SE NEcesita con preferencia vascos, que cuenten con personal de trabajo, para darle con interes el producto de un quinton de leña y fruta y pagar por las que aumenten, y pronto ó do 100 vacas finas. Darán razon Esmeralda 377. e19v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 16 á 17 años, en el depósito de máquinas calle Rivadavia 929. e21v23

MAQUINISTAS SE NECESITAN en la camiseria, Bolivar y Venezuela. e21v23

MOZO DE CAFE ó CONFITERIA de 15 á 18 años, se necesita uno con buenos informes, 32 San Martin. e22v24

MOZO español **RECIEN LLEGADO,** desea colocarse de dependiente de tienda ó almacen, Maipú 481. e22v24

MUCHACHO DE 14 á 16 años se NEcesita, que sea algo práctico en almacen, con recomendaciones, Méjico 1150. e21v23

MAQUINISTA PARA IMPRENTA de obras se necesita uno bueno; ocurrir San Martin 117. e22v23

MAQUINISTAS REIMAN HILVAnadoras, y costureras armadoras de camisas de color, camiseria Al non plus ultra, Cangallo 432. e21v25

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 12 á 16 años, para despacho de almacen con buenas recomendaciones, Moreno 827. e21v23

MUCHACHO, SE NECESITA DE 11 á 12 años, con recomendaciones de su buena conducta, en la Sombrereria La America Cuyo y Maipu darán razon. e22v24

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESIta uno, calle 25 de Mayo 144. e15v23

OFICIAL CARTONERO, SE NECESIta uno, Rivadavia 115. e19v3f

OFICIAL BARBERO ó MEDIO OFIcial se necesita calle Lima 489. e21v23

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA uno bueno, Brasil 444. e21v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Artes 771 e21v23

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA uno, calle Cuyo 788, se le pagará buen sueldo. e21v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA para trabajar los sábados y Domingos y un medio oficial para todos los dias, ocurrir Venezuela 1080 e21v23

OFICIAL OJALATERO SE NECEsita en la calle de Bolivar num. 123. e21v23

OFICIALAS COSTURERAS QUE SEpan coser bien á mano, se necesitan calle Piedad 834. e21v23

OFICIALAS MAQUINISTAS E HILvanadoras en costuras de ropa blanca para señora ... calle Suipacha 380. ...

OFICIAL CONFITERO QUE SEPA trabajar bien en confites, se necesita calle La ... e22v24

OFICIALES albañiles **PARA TRA**bajar ... en la calle ... [illegible]

OFICIAL BARBERO QUE SEPA trabajar ... un negocio de barberia ... con buena clientela, darán razon Venezuela 542 ...

OFICIAL BARBERO SE PRECISA ... [illegible]

PLANCHADORA Y APRENDIZA se necesitan ... [illegible]

PEON PARA TAMBO SE NECESIta Venezuela 811 ... se prefiere español ...

PLANCHADORA SE NECESITA una ... [illegible]

PELUQUERIA PARIS; SE NECESIta un buen oficial peluquero, Buen Orden 7.. e22v24

PINTOR Y FILETEADOR SE NECEsita ... en la calle Tacuari ... esquina á Mejico ... e22v24

PEON DE BOTICA QUE ENTIENDA algo de cocina se necesita, calle ... y San José ...

PLANCHADORA, QUE SEPA TRAbajar bien, calle de Cangallo 534. e22v24

PLANCHADORA, SE NECESITA una para camisas nuevas, calle ... e22v24

PLANCHADORAS DE CAMISAS blancas nuevas se necesitan. ... calle Estados Unidos 201 ... [illegible]

SE NECESITA UN JOVEN DE 14 á 16 años Mexico ... Piedad ... e22v24

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros ... Europa 746 e21v28

SE NECESITA UN APRENDIZ TAlabartero Tacuarí 2.. e21v23

SE NECESITA UN MEDIO oficial barbero Zeballos 41. ...

SE NECESITA UN MOZO PARA café para trabajar calle Belgrano 878 e21v23

SE NECESITAN DIEZ OFICIALES, carpinteros y un aprendiz, Victoria 1.. e19v1f

SE NECESITA UNA APRENDIZA de modista ... planchadora Santa Fé 23. e21v6f

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre para la campaña, ocurrir Victoria 2.. ...

SE NECESITA UN CADETE PRACtico en el ramo de tienda y merceria. Chile 72 ...

SE NECESITA UN OFICIAL BAR... [illegible]

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL ... San Martin ... [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL ... zapatero ... [illegible]

SE NECESITA UN DEPENDIENTE ... [illegible]

SE NECESITA UNA APRENDIZA ... [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPA... [illegible]

SE NECESITA UNA OFICIALA ... calle Rivadavia num 1.. [illegible]

SE NECESITA UN HOMBRE CAPAZ, ... [illegible]

SE NECESITAN DOS MEDIO OFI... [illegible]

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL ... [illegible]

SE NECESITA UNA OFICIALA ... [illegible]

SE NECESITA UN DEPENDIENTE ... de 17 á 20 años en la ... Paraguay núm 100 ...

SE NECESITAN HOJALATEROS ... [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE ... Europa 13.. e21v23

SE NECESITAN COSTURERAS PAra hacer vestidos y armar ... la fábrica de camisas calle Cangallo num 631 e21v6f

TALABARTERO DE ARREOS, SE necesita en la cochera calle Chacabuco esquina Moreno e21v24

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ATENCION BOTICARIOS. SE ofrece un regente de farmacia, y se vende una botica en un lindo barrio de esta Capital por 1.000 ps ... ocurrir Cangallo 592, de 8 á 10 a. m. y en adelante Cuyo 779. e20v24

AVISAMOS AL COMERCIO QUE con esta fecha el señor don Oscar Hopmann entra como socio en nuestra casa con uso de la firma social Adolfo Hopmann y Ca. e21v23

A LA CALLE DEFENSA NUM. 13 altos, ha trasladado su oficina el escribano Castillo, donde podrá atender á su clientela y al público desde las 9 de la mañana en adelante, ó á cualquier hora de la noche por tener allí tambien su domicilio. e1v31

AL COMERCIO: SE OFRECE UNA persona formal, hablando el frances, español y portugues, con larga práctica de los negocios en general y de casas introductoras, desea un empleo decente y modesto, tiene recomendacion, Venezuela 546, preguntar por Noressan. e22v24

A LAS CASAS INTRODUCTORAS. Un hombre de regular edad, desea ocuparse para las cobranzas de una casa introductora ... buenas recomendaciones ... Correo (Poste Restante) bajo las iniciales P. D. e13v24

BUENA OCASION, UN JOVEN formal de 25 años de edad y conocedor del comercio en general desea encontrar colocacion en una casa al por mayor ó al frente de alguna casa de comercio, dirijirse por carta á la calle Santiago del Estero 29 bajo las iniciales A. G. e22v24

CORREDOR SE OFRECE UN JOVEN italiano de 23 años, tiene buena conducta y recomendaciones, Independencia 820. e22v24

COCHERO, SE OFRECE UN JOVEN con buenas recomendaciones de su trabajo y conducta; ocurrir Moreno 920. e22v24

C. REMY LUSTRADOR DE muebles vá á domicilio sea en la ciudad, sea en la campaña y se encarga de toda clase de compostura en el ramo; dirijirse 230 calle Estados Unidos 230. e20v33

DEPENDIENTE DE ALMACEN italiano para el despacho de bebidas se ofrece con recomendaciones, Paseo de Julio 302 de 10 á 3 p. m e21v24

DEPENDIENTES de ALMACEN. SE ofrecen dos mozos italianos de 17 y 19 años; ocurrir calle Independencia núm. 820, tienen buenas recomendaciones. e22v24

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifiliticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 606, calle Corrientes 606. 7perm.

Dr. Juan D. Piñero médico CIRUJAno especialista en las enfermedades del aparato génito urinario y sifilíticas. Consultas ... á 3 p. m. consultas gratis 3 á 4 p. m. Tacuarí 5.. ...

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE ofrece uno con buenas recomendaciones, para la ciudad ó campaña, hablando correctamente español é italiano; ocurrir calle de Córdoba núm. 6.. e21v23

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO de frutos del pais calle de Reconquista 7.. y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

HOTEL DE LA BUENA SOPA, PIEdad 2... [illegible]

LA ARGENTINA PIEDAD 15 A LOS padres ... [illegible]

LUCIA A. DE PEREZ PARTERA, ... [illegible]

MOZO DE HOTEL ó FONDA ITAliano ... Paseo de Julio 3.2 ...

MONSIEUR HENRY JERRY DU ... [illegible]

MME MARTINEZ MODISTA ... Corrientes 831 ... [illegible]

MAYORDOMO PARA UN ESTAblecimiento de campo, se ofrece ... [illegible]

NATALT DE TORRES CORREDOR ... [illegible]

PLATERO QUE NECESITABA UN ... se le desea ver en la calle Montevideo 5.. ...

SE OFRECE UN OFICIAL CORTAdor zapatero de señora, Moreno num 5.7 e22v24

SE OFRECE UN JOVEN CON BUEna letra para escritorio ... [illegible]

SE OFRECE UN BUEN DEPENdiente ... italiano para ... Montevideo ... [illegible]

SE OFRECE UN joven **PARA** dependiente ... [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN DE ... [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL ... [illegible]

SE OFRECE UNA PERSONA FOR... [illegible]

SE OFRECE UN MOZO FORMAL P... [illegible]

SE OFRECE UN joven **ITALIANO** ... [illegible]

TAPICERO SE OFRECE UNO ... [illegible]

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE ... [illegible]

TENEDOR DE LIBROS SE ... [illegible]

UNA señora **DESEA OCUPA...** [illegible]

UN HOMBRE español **DE 35 años DE** edad ... [illegible]

ZINGUERIA MODERNA ESTA CAsa emprende techos de ... calle Gral Lavalle 517 e21v23

PRESTAMOS

DINERO, DINERO DISPONIBLE se ofrece ... para colocar en hipoteca sobre casas y terrenos en la ciudad con interés ... para tratar Cangallo 5.. de 12 á 2. Eduardo Bonvin. e21v23

DINERO, SE ENCUENTRA DISPOnible desde 200 hasta 4.000 ps m|n para dar en hipoteca sobre casas y terrenos, etc, en la capital, para tratar Agencia de Colocaciones ... calle de Tucuman núm 267. M. ... e21v23

DINERO SE DA SOBRE HIPOTEca, Perú 672 hasta las 10 a. m. y despues de las 5 p. m. e21v23

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO AVISO QUE CON ESta fecha he comprado á los señores Pardo Hnos su negocio de café, fonda, posada y billar, ... calle Azcuénaga 12, los que tuviesen ... contra dicha casa, ... Buenos Aires, Enero 21 de 1886—Manuel Otero y Hno. e22v24

AL COMERCIO Y AL público EN general participo que he vendido mi negocio de almacen y fonda, á los Señores Echagüe y Macaulifo situado en la calle Venezuela y Alberti núm. 1182. El que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias. e21v23

AL COMERCIO. BENIGNO CABO de Vila, Balanceador Público: se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio, tambien practico el inventario tasacion de comestibles, bebidas, etc. y el balance de compra-venta. Calle Tucuman núm 108, altos. d31e31e

AL COMERCIO: PARTICIPAMOS al comercio y al público en general que en virtud de escritura otorgada por ante el escribano D. Sinforoso Molina ha quedado disuelta desde el dia 1º del corriente mes y año la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Vidal Hnos y cuyo objeto era la esplotacion de los negocios de almacen y sombrereria; habiendo quedado á cargo de D. Casto Vidal todo el activo y pasivo de la citada sociedad y separado completamente de la misma el señor don Francisco Vidal.—Buenos Aires, Enero 16 de 1886.—Casto Vidal. Francisco Vidal. e17v23

AL COMERCIO LA EMPRESA QUE giraba en esta plaza bajo la razon social "Moreno, Mosconi y Ca", ha sido disuelta en esta fecha segun escritura otorgada por ante el escribano D. Albano Honores, separandose de la sociedad Don Edgardo Moreno por mutuo y amigable convenio y quedando hecho cargo del activo y pasivo los Sres. Dn. Eduardo y D. Enrique Mosconi. Buenos Aires, Enero 14 de 1886. e19v24

AL COMERCIO -PARTICIPO QUE he vendido á los Sres. Federico de la Llana y Cia., mi negocio de comestibles y bebidas establecido en la calle Rivadavia 184. El que tuviere algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá reclamo. Buenos Aires, Enero 19 de 1886.—*Ramon Fernandez*. **OTRO**. Con arreglo á lo espresado en la circular anterior, participamos al comercio que hemos comprado las existencias de la casa de negocio situada en la calle de Rivadavia 184 denominada **El Argentino**, para si alguien tiene algun reclamo que hacer se presente, que inmediatamente será atendido, dentro del término de tres dias. Buenos Aires, Enero 19 de 1886.—*Federico de la Llana y Cia*. e21v24

AL COMERCIO EN GENERAL PARticipo al comercio que con esta fecha he vendido las existencias del almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad situado en la calle Moreno 841 esquina á la de Rincon; los que se crean con derecho de hacer algun reclamo, lo harán en el término de tres dias de la fecha, pasado dicho término no serán atendidos.—Buenos Aires, Enero 21 de 1886. Santiago Torriani. OTRO. En virtud del aviso que antecede, participo al comercio haber comprado todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas de propiedad de don Santiago Torriani situado en la calle Moreno 841 esquina á la de Rincon donde serán atendidos todos los reclamos dentro del término de tres dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderán. Buenos Aires, Enero 22 de 1886.—Lorenzo Sanguinetti. e22v24

FRANCISCO PEPE HA VENDIDO su negocio á Jacinto Laguetta calle Moreno y si algunos tienen cuentas á cobrar, pueden presentarse en el término de tres dias. e21v23

HERRERO ó CARPINTERO CON algun capital para asociarse á un taller en un importante pueblo de la Provincia, para informes de 12 á 2 p. m. [illegible]

SOCIO. SE NECESITA UNO CON UN pequeño capital para esplotar una industria de dará pingues resultados, detalles Defensa 51 [illegible] núm. 3. e1v21

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. [illegible]

SE HACE SABER AL COMERCIO y al público en general que segun contrato privado en esta fecha por ante el Escribano de comercio Dn. Nemesio Escobedo, se ha disuelto desde el 31 de Diciembre del año último, la sociedad que giraba bajo la razon social de B. Morando é Hno., quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo del socio Dn. Luis B. Morando. Buenos Aires, Enero 16 de 1886. B. Morando é hijo. e17v24

PERSONAS BUSCADAS

ENRIQUE DIESTE Y MURIEL POR asuntos de familia se desea saber el paradero de este individuo, natural de Padron provincia de la Coruña en España, vino á América el año 18[illegible] y su residencia en la República Argentina [illegible] desde entonces su paradero [illegible] noticias de él [illegible] República O. del Uruguay [illegible] Diestre en Rocha [illegible] del interior [illegible] e17v21

HUIDA, EL 19 DEL CORRIENTE SE ha huido una muchacha china de 13 á 14 años; el que la tenga que la entregue en la calle Uruguay 285 ó en la comisaria de la seccion [illegible] dado cuenta por ser la muchacha de malas costumbres. e21v21

LA señora QUE acompañada DE UN NIño compró unos pares de botines en la Zapateria de la capital calle Victoria 75, el Martes 19 por la mañana, puede pasar á recoger una cantidad de dinero que dejó olvidado. e21v23

SE DESEA HABLAR CON EL señor D. Tomas Moncoyo, hotel de Londres cuarto N. 5.—Buenos Aires, José María Chiribog. e21v23

SE DESEA SABER EL DOMICILIO del Sr. D. Silvano Bores, Gabriel Alborroz desea hablarle, vive Zeballos esquina Progreso, fonda. e21v24

SE DESEA SABER DE UN JOVEN menor de edad llamado Martin Albarracin por el nombre de Augusto Arauz calle Corrientes num. 107. e19v23

SE DESEA SABER EL PARADERO de Ramon Brea natural de España provincia de Pontevedra, su hermano Candido desea tener noticias de él, siendo bien gratificado el que indique donde se encuentra, dirijirse calle Victoria 1034. e16v24

SE DESEA SABER EL PARADERO de Isabel Corral Carreras hija de Dn. Pedro Corral y Da. Antonia Carreras, natural de España Provincia de la Coruña, Parroquia de San Miguel de Codesoso, su hermano Vicente se interesa en saber de ella; reside en el puerto de Campana, almacen de Dn. José Rodriguez. e8v24

ESTRAVIOS

ANIMALES PERDIDOS, SE DARA una buena gratificacion á la persona que de noticias en el campo "La Suiza" de Piñeyro, Saure Carto, de una manada de yeguas compuesta de 20 animales pertenecientes á Carlos Ancinondo. d27v27e

EL QUE HAYA PERDIDO UNA CARtera que contiene varios documentos, puede pasar á recojerla á la calle Cangallo num. 32 [illegible] se le entregará dando las señas. e22v23

GRATIFICACION se DARA á LA persona que entregue en la calle Tacuarí 335, unos papeles manuscritos perdidos el 19 del corriente. e21v23

LIBRETA PERDIDA, SE HA PERdido una del Banco de La Provincia, con el valor de 400 $ nacionales. El que la entregue en la calle Larrea en la quinta de Carranza será gratificado. e20v20f

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN CON CORREO, SE VENde uno cerca al Once de Setiembre, tiene 2 años de contrata, con 4 piezas, alquiler 20 ps m|n y tiene comodidad para hacer mas piezas; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. e21v23

AL COMERCIO. SE VENDE EL CAfe de la Buena Medida, con dos billares nuevos calle Moreno 215 y 217 á la entrada del Mercado del Centro, la casa tiene comodidad para familia, por tener que ausentarse su dueño. e22v30

CAFE, se vende uno nuevo y en perfecto estado. Para tratar calle Cangallo 1325, en frente de los galpones del Once de 8 á 11 a. m. e22v26

CONFITERIA, CAFE Y BILLAR, SE vende una en frente á una Estacion de bastante porvenir, tiene comodidad para familia, alquiler 60 ps m|n: para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. e21v23

CASA DE MODISTA Y DE VESTIdos se vende una con mucha clientela, tiene oficiales en parage muy central, con comodidades para familia, alquiler barato; para tratar Cangallo 58, de 12 á 2, Eduardo Bouxin. e21v23

CONFITERIA CON FABRICA, CAFE, billar y parada, se vende una de poco capital cerca de la ciudad y á una hora de tramway, con 3 años de contrata, comodidad para familia, alquiler 40 ps m|n; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. e21v23

CON POCO CAPITAL SE VENDE EL almacen calle de Córdoba y Maipú 194, cuenta con poco capital y la casa tiene comodidad para familia; su dueño lo vende por tener que ausentarse al campo; para tratar á toda hora del dia. e21v23

CAFE Y DESPACHO DE BEBIDAS, se vende uno en 330 ps m|n, tiene 5 años de contrato, con 3 piezas, alquiler 25 ps m|n, cerca al Boulevard Callao, esparente para establecer una fonda; para tratar agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. e21v23

Café Y BILLAR, SE VENDE CON 4 años de contrata, y la casa tiene todas las comodidades necesarias para el ramo, ó sea para almacen, condiciones ventajosas, para ver y tratar en la misma casa, calle Rivadavia 1670 esquina Maza, frente á la Estacion del Tramway Anglo Argentino. e22v28

FARMACIA. SE VENDE UNA EN LA Capital; darán razon calle Piedad núm. 1145. e21v23

FONDA, á 4 CUADRAS DE LA PLAza Victoria, hace 1800 ps m|n mensuales, se vende; para tratar Cangallo 58, de 12 á 2, Eduardo Bouxin. e21v23

FARMACIA. SE VENDE UNA MUY acreditada en un pueblo importante, al Oeste de esta provincia, por tener que ausentarse su dueño por motivos de salud. Por condiciones de venta y demás informes, dirijirse A. B. casilla Correo 578. e22v24

GRAN RESTAURANT, CAFE, billar y posada, se vende uno frente á un mercado de mucho comercio, tiene comodidad para familia, alquiler módico; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. e21v23

OFICIALES BARBEROS Y PELUqueros. Se vende una barberia y perfumeria de poco capital y con buena clientela, cerca de la Plaza Victoria, alquiler 36 ps m|n, para informes á la Agencia de colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. e21v23

PANADERIA. SE VENDE UNA SItuada en la calle 25 de Mayo 286, con todos sus útiles necesarios, para tratar á la misma. e15v24

SE VENDE UN DESPACHO DE BEbidas, calle Lima 41. e21v23

SE VENDE LA FONDA Paraná 77, por 2108 m|n, paga 80 nacionales de alquiler. e19v24

SE VENDE LA PELUQUERIA [illegible] [illegible]

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS de una fonda [illegible] Independencia núm. 383. e17v23

SE VENDE UN NEGOCIO DE café y restaurant con piezas amuebladas [illegible] Mayo núm. 196. e21v23

SE VENDE UN CAFE RESTAUrant [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN DE BAS[illegible] Europa. [illegible]

SASTRERIA SE VENDE UNA EN [illegible]

SASTRERIA SE VENDE UNA BIEN [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN, ubicado en un lado para [illegible] contrato [illegible]

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO [illegible]

ATENCION SE ALQUILA una linda [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA CON [illegible] calle Tucuman 511 [illegible]

AL GRAN BOULEVARD CALLE [illegible]

ATENCION SE ALQUILA UN gran [illegible]

A MIS COMPATRIOTAS LOS ITA[illegible] Pasco, Pichincha y Pavon [illegible]

AVISO AL PUBLICO HABILNDO [illegible]

BUENA NOTICIA A LOS PICHIN[illegible] e22v23

CASA SE ALQUILA UNA DE 7 piezas, gas, aljibe, etc. etc., Moreno 1002. e22v24

CASA QUINTA SE VENDE UNA [illegible]

CASA NUEVA CON TRES HABItaciones [illegible] Santiago del Estero [illegible]

CASA SE ALQUILA UNA LINDA [illegible] Rivadavia 1[illegible]

CALLE TUCUMAN ENTRE Laprida y Gallo, se vende un terreno de [illegible] e15v25

CASA NUEVA MUY CENTRAL, SE [illegible] Bouxin. e1v24

CASITA QUINTA, SE VENDE UNA cerca de la Estacion [illegible] Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. e21v23

CASAS SE VENDEN, UNA CALLE Junin de 10x42 con 6 piezas [illegible] Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. e21v23

CALLE Tacuarí 231 CASA DE FAMIlia decente en el centro de negocios de la Capital, á cuatro cuadras de la calle Rivadavia y tres de la de Victoria, hay habitaciones amuebladas con pension ó sin ella. Precios módicos. e15v29

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105 en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta, oficina esclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. e21-perm

CASA SE SUB-ARRIENDA POR el tiempo que falta del contrato la espléndida casa, calle Rivadavia 589, altos; con 12 espaciosas habitaciones y todas las comodidades deseables, cuarto para servicio, baño, despensa, campanillas eléctricas, etc., etc. Para verla y tratar ocurrir á la misma de 10 y 30 a. m. á 12 m. e21v6f

CABO DE LAS VIRGENES LOS verdaderos lavaderos de oro de esta nueva California se hallan en el fondo de dos casitas gemelas que se encuentran en el estremo S. O. de esta capital, á las 28 cuadras y 30 minutos de la Plaza Victoria en camino mas recto tomando la calle Belgrano hasta llegar á los números 1532 y 1534. Dichas minas que le serán otorgadas al mejor postor, serán vendidas por lo que den el Domingo 24 del cte. á las 6 p. m. por Risso Patron y Ca. Los mineros de esta tierra ó sean los especuladores, no deben faltar á tan importante acto. e22v23

DEPOSITO, SE RECIBEN MERCAderias de todas clases en depósito. Estacion Lima, Lima 168. e19v29

ESCRITORIO, SE ALQUILA LA mitad de un espacioso escritorio situado en la calle Piedad núm. 20, inmediato á la Bolsa de Comercio; para tratar en el mismo. e21v23

EL REMATADOR BAIZAN TIENE 8 lotes de terrenos para vender particularmente en la calle de Laprida entre Arenales y Juncal, hay una esquina: aprovechen la pichincha pronto, pues no quedan mas de 8 lotes de toda la manzana: títulos garantidos. e21v27

ESTANCIA EN ENTRE-RIOS, SE vende en el Departamento de Concordia, Distrito Atencio un magnífico establecimiento de campo, cuya area es de seis leguas perfectamente alambradas, y divididas en 8 potreros, todo poblado de haciendas vacuna lanar y yeguarizo. Para informes ocurrirá la calle Corrientes 626 de 10 á 12 a. m. e22v28

ESPECIAL PARA MIS AMIGOS, HE reservado este remate para invitar á todos mis amigos y compatriotas rusos, franceses, italianos, alemanes é ingleses para que concurran á comprar lotes, seguro que duplicarán su capital, pues es un barrio de gran presente é inmenso porvenir. El remate es calle Constitucion, Pasco, Pichincha y Pavon, empedradas y á empedrarse con trotadoras segun disposicion del progresista Intendente Alvear; hora fija á las 5 de la tarde. H. Baizan. e20v24

OJO! EN EL GRAN BOULEVAR RIvadavia se venden dos magníficos lotes de terreno situados entre las dos estaciones del tramway Argentino y Lacroze y solo á 3 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre, paraje inmejorable, ocurrir Charcas núm. 574. e8v24

PIEZA AMUEBLADA, ALQUILASE una con ventanas á la calle, casa de corta familia, Gral Viamont 701. e21v23

POR 3,000 ploS, SE VENDE UNA CAsita atras del Hospital San Roque, tiene sala y 3 piezas edificada á la moderna; ocurrir Cuyo 1073 despues de las 7 de la noche. e21v23

PIEZAS PARA ESCRITORIO, SE alquilan en la casa calle Defensa 17, altos, á una cuadra de la Bolsa y una de los Tribunales. Son muy propias para una casa esportadora ó para abogados. e22v30

POR 850 PESOS M|N SE VENDE UN lindo terreno de 10 varas de frente por 49 de fondo, calle 24 de Noviembre entre Venezuela y México, frente á la estacion Caridad, terreno alto, con árboles y rodeado de buenos edificios; para tratar Bolivar 280. e11v23

PAZ Y ADMINISTRACION! — CON todo orden y por los martilleros Risso Patron y Cia entregarán al mayor postor las dos casas que tienen en la calle Belgrano 1532 y 1534 el Domingo 24 del corriente, á las 6 p. m. Quedan invitados los buenos patriotas á tan solemne acto. e22v23

SE ALQUILA UNA SALA PARA CAballeros en una casa de familia decente, trabajo central, Lorea 23. e21v23

SE ALQUILA UNA PIEZA, PARA hombre solo en casa de familia, Europa 241. e21v23

SOLIS 70 PARA CORTA FAMILIA [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA SALA Y antesala [illegible]

SE ALQUILA UNA CASITA AMUEblada para hombre solo [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA para hombre solo calle [illegible] 128 altos. [illegible]

SE ALQUILA PARA INQUILINATO [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA CON [illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA pieza [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS [illegible] [illegible] e21v21

SE ALQUILA UNA CASA EN LA [illegible]

SE ALQUILA UNA ESQUINA [illegible] [illegible]

SE ALQUILAN [illegible] PIEZA [illegible]

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN [illegible]

SE ALQUILA PARA ESCRITORIO [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CA[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CALLE DE [illegible]

SE ALQUILA PARA PERSONA [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA BAJA DE [illegible]

SEPULCROS Y BOVEDAS [illegible]

SE VENDE UNA CASITA CALLE DE [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CA [illegible]

SE VENDE UNA BUENA CASA COM[illegible] Belgrano [illegible]

SE VENDE ó SE ALQUILA CON [illegible]

SE CAMBIA PAPEL POR ORO SE [illegible] el rematador Baizan invita á las personas [illegible] Pasco, Pavon y Pichincha [illegible] e20v24

TERRENOS SE VENDE UN LOTE de 30 varas de frente por 30 y 40 de fondo situados en las calles Mathon y Garay al lado de la gran plaza de [illegible] por 2000 nacionales. Para tratar ocurrir [illegible] e17v24

VEINTE MIL INMIGRANTES, esta es la cantidad que han llegado este mes, el rematador Baizan invita á todos sus clientes al remate de la espléndida manzana ubicada en las calles empedradas Pasco, Pichincha, Constitucion y Pavon que tendrá lugar el Domingo 24 del corriente á las 5 de la tarde. La venta es á papel de curso legal. Quedan á todo precio. e20v24

VENTA PARTICULAR DE UNA esquina y una gran propiedad y 2 preciosos terrenos la esquina mide 34 vs por 30 produce 68 ps m|n edificio antiguo precio 5300 ps m|n, la propiedad 8 1|2 vs por 57 con 12 preciosas piezas produce 130 ps m|n precio 110.0 ps m|n, esta casa queda calle de Cuyo á pocas varas de Callao un terreno de 10 vs por 82 en 2.650 ps m|n, otro de 10x32 en 10000 pesos moneda nacional, se previene que esta venta con precios baratos y aprovechen, para ver y tratar ocurran al rematador Pedro Suarez en la calle Bolivar 81 altos horas de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. no se admite corredor. e22v21

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ATENCION SE VENDE 344 MANzanas en el partido del Saladillo, de la estacion Cazon distan tres cuartos de legua: informes en el escritorio del Sr. Serna 25 de Mayo 123. e15v23

APROVECHEN LA VENTA DE una chacra de 43 cuadras toda alambrada y de buen pasto, en Quilmes, á 15 cuadras de la Estacion de C. E. Escritorio del Señor Serna 25 de Mayo 123. e15v23

A MORON, SE VENDE 77 VARAS de frente por 100 de fondo, con tres piezas y mas de quinientos árboles de frutas y veintiseis parrales, todo de cercado de material y á tres cuadras de la Estacion; informes 25 de Mayo 123. e15v23

AL HOGAR DEL POBRE, VENTA de terrenos en Zárate, cruzados por el ferro-carril al Rosario pagaderos en diez mensualidades, y con escrituras gratis. Veinte cinco nacionales el lote de 500 varas cuadradas; las esquinas valen treinta. La estacion está situada á pocas cuadras. Para ver el plano y sus datos, ocúrrase al propietario Rivadavia 111, de 12 á 5 los dias de trabajo. e17v17f

CHACRA EN LINCOLN, SE VENde una de veinte y cuatro cuadras títulos de primera clase. Ocurrir San Martin 18 altos, muy barata. e8v6f

CAMPO PARA CHACRAS Y PASTO. reo. Se arriendan 500 cuadras con poblacion á tres leguas del Pueblo Chacabuco, por donde pasa el Ferro Carril al Pacífico. Por datos para tratar calle del Callao núm. 103, BuenosAires. e16v31

CAMPO SE ARRIENDA EN EL Partido de Las Flores quinientas sesenta cuadras con aguada permanente: para tratar y ver el plano del campo, Montevideo 265 de 10 á 12 a. m. y de 4 á 7 p. m. e21v23

CAMPO PARA AGRICULTURA, SE arriendan 563 cuadras de campo flor, en el partido de Arrecifes, contiguo al ejido de dicho pueblo y á distancia de unas dos leguas de la estacion del ferro-carril de Buenos Aires y San Nicolás: ocurrir para tratar, Perú 311, ó en Arrecifes en la botica del señor Datuy. e14v24

CAMPO BUENO PARA VACAS Y ovejas situado sobre la Zanja, en la seccion 2a. Provincial, mide 3 y 5 que son cinco leguas. Linda con las ... de la familia Duraños, Huca Larreta, señor Vega y Perlavina, se arrienda por... con contrata por 10 años. Para tratar ocurrir Piedad 49. d28v23e

CAMPO EN ARRENDAMIENTO, SE ofrecen mil doscientas cuadras [illegible] aguada permanente [illegible] Azul [illegible] e17v27

CAMPO EN EL AZUL SE DA EN [illegible] e17v28

CAMPOS, SE ARRIENDAN ó venden [illegible]

FIERRO EN BARRAS, ANGULOS [illegible]

QUINTA en MERLO, SE VENDEN [illegible]

SE CAMBIA EN BELGRANO [illegible]

SE ARRIENDA UN TERRENO [illegible]

SE ARRIENDA UNA CHACRA CON [illegible]

SE VENDE UNA CASA QUINTA EN [illegible]

SE ARRIENDA [illegible] [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

APARATOS DE GAS DE 2 y 3 LU[illegible]

ARENA ORIENTAL PARA JARDI[illegible]

ARENA ORIENTAL PARA JARDI[illegible]

A [illegible] [illegible]

A LAMPARAS [illegible] [illegible]

ARENA ORIENTAL FINA MEDIA [illegible]

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 59 esquina á Seipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Lynch, sucesores de D. Rosetti y Ca. [illegible]

A LOS ALQUILADORES Y MAES[illegible]

AL LADO DE SAN MIGUEL [illegible]

A LOS ARQUITECTOS, SE VEN[illegible] Arana [illegible]

ARMAZON EN BUEN ESTADO [illegible]

A PRECIOS BARATOS SE VEN[illegible] Rosa. e21v23

Artículos DE CHRISTOFLE Garantidos [illegible] Bazar de Menage, Piedad 358 al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. e17v25e

AGUINALDOS SURTIDO RECIEN recibidos de artículos de fantasía y de utilidad indiscutible, objetos de arte de Bréguet y Barbedienne, juegos de mesa, cristalería, porcelanas, etc., en el Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. d25v25e

A LOS QUE ESTEN POR CASARSE ó quieran poner casa se les hace saber que el Colibrí es la casa única especial donde pueden encontrar todo cuanto se refiere en artículos de bazar y comestibles. En cuanto á la batería completa de cocina, Belgrano y Lorea mas barato que en ninguna otra parte. El Colibrí. e16v23

BOTICA, SE VENDEN LOS ARMAzones y mostradores de la botica de Lo Victoria 239, para ver, ocurrir á [illegible] esquina San Juan y Victoria, donde están las llaves. e22v23

Bañaderas, fábrica ESPECIAL DE BAñaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cangallo 429 entre Artes y Cerrito. e21v6mc

BANCOS PARA JARDINES Y PLAzas—Sillones, mesas y sillas de jardin, surtido siempre nuevo, especialidad del Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. d25v25e

Bañaderas SURTIDAS EN FORMA y dimension, esponjas para baño, bidés para lavatorio, servicios para aguas servidas, bidets, etc., para enfermos, filtros de piedra para obtener agua cristalina y fresca, en el Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. d25v2e

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly, 734 al 740 calle Artes, esencia de Limon y de Naranja 4 nacionales libra. Vainilla 18 nacionales libra. Carbonato de magnesia 4 nacionales arroba. Azucar de leche 12 nacionales arroba. Jabon de Winsor legítimo 2.75 caja. Píldoras y ungüento de Holloway 41 centavos caja. Borax inglés, bolsas de papel y anilina á precios muy reducidos. d23-perm

BATERIAS DE COCINA DEL mejor enlozado del mundo, el surtido mas vasto y mas completo que pueda desearse, hollas, cacerolas, sartenes, coladores, etc., en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. d21v25e

CLAVOS DE PIZARRAS, SE VENden por mayor y menor en la Zinguería Modena, calle de General Lavalle núm 317. e21v23

CORONAS DE FLORES

CORONAS DE CUENTAS

CORONAS DE PORCELANA

CORONAS DE FANTASIA, SE ENcuentra un gran surtido y á precios sin competencia en la Mercería San Miguel, Piedad 376. Mercería Las Novedades Artes 338. e5v6f

CAMPOS, HAY ALGUNOS LAZOS ariñones, monturas, boleadoras, surtido de artículos para campo. A las 3 bolas calle 25 de Mayo 177. e12v1f

CARNAVAL Y FIESTAS POPULAres. Se liquida un lote compuesto de arañas, letras, estrellas de gas para alumbrar con vasitos y faroles venecianos y otros artículos, Rivadavia 625. e16v24

COCINAS ECONOMICAS LAS MEJOres que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros, cocina de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua; en el Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. —Precio fijo y barato. d25v25e

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 59, esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del artículo. e13perm

DOS MOTORES á VAPOR SE VENden [illegible] e17v24

LAMPARAS DE COLGAR DESDE [illegible]

Aquí á pesos CIGARRILLOS FRAN[illegible] e21v23

MUEBLES á PRECIOS MODICOS [illegible]

MUEBLERIA SAN MARTIN [illegible]

MAQUINAS PARA HACER HIELO [illegible]

PIANO SE VENDE UNO DE PRI[illegible]

PIANOS NUEVOS Y USADOS PRE[illegible]

PIZARRAS HAY EN VENTA [illegible]

PIDICHIS [illegible] [illegible]

PARA FAMILIAS CARBON COKE [illegible] Corralon [illegible] Fidanza y Lynch sucesores de D. Rosetti [illegible]

PELOS DE [illegible] [illegible]

PAÑO POR [illegible] [illegible]

SILLA DE [illegible] SE VENDE [illegible]

SE VENDE UNA REJA DE FIERRO [illegible]

SE VENDE UN ARMAZON CON AL[illegible]

SE VENDEN [illegible] [illegible]

SE VENDE UN [illegible] [illegible]

SE [illegible] [illegible]

SE VENDE [illegible] [illegible]

SE VENDEN [illegible] [illegible]

SE [illegible] [illegible]

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLO [illegible] SE VENDE UNO [illegible]

COUPE [illegible] [illegible]

SE VENDE [illegible] [illegible]

SE VENDE UNA VACA AL CORTE [illegible]

JARDINERA GRANDE SE VEN[illegible]

CABALLOS HAY EN VENTA [illegible] e1v25

OJO SE VENDE UNA VICTORIA [illegible] e9v24

OVEJAS, 7000 SE VENDEN PAR [illegible] e1v23

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS [illegible] e22v24

SE VENDEN EN EL PARTIDO DE [illegible] 2500 [illegible] e22v24

VELOCIPEDO DE DOS RUEDAS [illegible] San Martin [illegible] e17v20

COMPRAS

AL PORVENIR, CASA DE COMPRA venta de J. Rodriguez y M. D. Ituarte, Reconquista 472. [illegible] Surtido general en el ramo. [illegible]

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles [illegible] Surtido completo de muebles de caladito tallado, comodas, escritorios, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras, todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausentan y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. e22perm

CABALLOS PARA CARRUAGE SE quiere comprar 1 ó 2 que sean buenos. Ocurrir Victoria 57 altos, de 12 á 1 de la tarde. e22v24

CONFITERIA SE DESEA COMPRAR una que no tenga fábrica, con comodidad para billar y para corta familia, dirijirse G. B. calle Mexico 378. e22v24

COUPE EN BUEN USO PARA UNO ó dos caballos, se desea comprar uno, calle Córdoba 662, con [illegible] e20v26

CAMPO, PROXIMO á LA CIUDAD se desea comprar un establecimiento de alguna importancia, prefiriéndose una area mayor de una legua; para tratar San Martin 90, escritorio 3. e17v27

CAMPOS, SE COMPRAN TANTO en las Provincias como en los territorios Nacionales, teniendo pedidos de alguna consideracion creemos facil realizar buenos negocios en este ramo W. Castellanos y Cia. San Martin 90, escritorio 3. e17v17f

CASAS Y TERRENOS, SE COMPRA y se vende en la calle Cangallo 58, siempre se encuentran compradores para efectuar esos negocios con prontitud de 12 á 2, Eduardo Bouxin. e21v23

CONVENIENTE PARA TODOS, EN la calle Paraguay 82 esquina San Martin, se compra y se vende ropa nueva y en buen uso, se desea con mucha urgencia, comprar ropa de señora y de hombre, sacos, sobretodos, pantalones y calzado, ponchos y monturas, todo lo dicho se encuentra en venta en la misma casa calle Paraguay 82 esquina San Martin; se vá á domicilio. e11pm

DINERO, 161 CALLE PERU, SE compran pólizas del Monte de Piedad de oro, plata brillantes y objetos de valor especial. Escritorio abierto de las ocho á las [illegible] e12v28

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles á sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 166 y 176. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menaje [illegible] esponjas [illegible] e15v37

SE COMPRAN MUEBLES PIANOS [illegible]

TIENDA ó MERCERIA DE POCO [illegible]

UVAS, SE COMPRA CUALQUIER [illegible] Cangallo 25 de Mayo [illegible] e6v11

VACAS LECHERAS CON CRIAS [illegible] Tacuarí 578. [illegible]

BIBLIOGRAFIA

VIDA Política, NOVELA DE COStumbres [illegible] e22v23

INSTRUCCION PUBLICA

AYUDANTE DE enseñanza PRIMAria [illegible] e22v23

COLEGIO NOROTTO, CANGALLO [illegible]

COLEGIO DEL COMERCIO, Piedras [illegible]

COLEGIO AMERICANO [illegible] RE [illegible]

COLEGIO CHARLEMAGNE ALSINA [illegible]

COLEGIO [illegible] CALLE PA [illegible]

COLEGIO [illegible] RIVADAVIA [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE [illegible] [illegible]

COLEGIO INGLES FRANCES AL [illegible]

COLEGIO [illegible] SE NECESITA UNA [illegible]

[illegible] [illegible]

LECCIONES PARTICULARES DE [illegible]

LECCIONES PARTICULARES [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

PROFESOR PARA UNA CLASE [illegible] e21v24

PROFESOR ó PROFESORA SE NE[illegible]

SE NECESITA UN [illegible] FORMAL [illegible]

SE OFRECE UNA [illegible] PROFESO[illegible]

TENEDURIA DE LIBROS [illegible]

AVISOS VARIOS

AGENCIA DE COMISIONES Y Consignaciones de Pablo A. Baricalla [illegible]

AVISO AL público MENSAGERIAS [illegible]

A LOS ZAPATEROS, LA COMISION [illegible] e22v24

AL VECINDARIO DE MAIPU SE avisa á los vecinos [illegible] e19v21

CURACION RADICAL EN LAS hernias [illegible] D. José Janre [illegible] Corrientes 217. e17v16

EL 25 DEL cte. ENERO saldrá FIjamente para la Coruña sin escala en el Brasil el vapor "Hannover" admitirá pasageros de cámara y proa para dichos puertos y se admiten pasages. Los despachan los agentes [illegible] Rivadavia 255. e21v23

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, en la calle de Lorea 85 entre Victoria y Alsina. El que suscribe, conservador y primer maestro de los principales teatros de Europa y Montevideo y actual [illegible] que tiene [illegible] Alberto di Giovanni. e22v1f

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de bailes, habiendo dirigido importantes bailes [illegible] Jardin Florida [illegible] Cangallo 411 [illegible] e22v13f

SE ABRE LA CARNICERIA CALLE Lima 614 entre San Juan y Cochabamba; si hay algun acreedor se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha. e21v23

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pieza garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. e22perm.

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial preparado por E. Dintono Químico, farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrío. Se vende en todas las Droguerias y en las principales farmacias depósito General, Charcas num. 501. e22pm

LEYES PROMULGADAS desde 1862 hasta 1880 en materias de Compañías Anónimas The Mercantil Bank of the river Plate Limited en Liquidacion. Los acreedores de la sobremencionada Compañía deberán enviar al Sr. D. Juan Enrique Kill Dunn residente en Coleman Street núm 41 Londres E. C. uno de los Síndicos encargados de la liquidacion de la referida Compañía y no mas tarde del dia 10 de Marzo de 1886, con sus nombres direcciones y los de sus procuradores, una relacion circunstanciada de sus créditos ó reclamaciones y caso de que sea necesario el citado Síndico les de aviso por escrito, deberán dichos acreedores presenciar personalmente ó por sus procuradores, la verificacion y prueba de sus créditos y reclamaciones que tendrá lugar en la citada casa, num 41 Coleman Street en la fecha que se señale en el mismo aviso, pues de no hacer así, perderán el beneficio de cualquier plazo [illegible] se les adjudique antes de hacerse [illegible] de los créditos que se trata.—Londres [illegible] de Mayo 1885. Mackrell Maton & Godlee [illegible] Street, London, solicitors to the liquidators. e10v2

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO [illegible] de una persona querida, aun que esta [illegible] duda un buen retrato. [illegible] personas que deseen [illegible] sean al óleo, al lapiz al pastel que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de [illegible] bien del natural. Se restauran [illegible] reducen iguales, de mayor ó menor tamaño. Julio Laguens, 1013 calle Piedad. e21v21m

SE RUEGA á LAS PERSONAS QUE tengan deudos depositados en la sepultura 3ª [illegible] José Frio [illegible] dichos restos en el [illegible] pasados los cuales se procederá [illegible] sus restos al osario [illegible] Buenos Aires Diciembre 23 de 1885. d10.31e

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la Higiene de B. Aires. El Directorio invita á los señores accionistas para la Asamblea [illegible] ordinaria que tendrá lugar el Martes [illegible] en el escritorio de la Sociedad [illegible] con el objeto de presentar el balance [illegible] 1885 acordar el dividendo [illegible] para tener derecho de asistencia [illegible] art. 33 de los Estatutos, se [illegible] en el escritorio de la [illegible] hasta 3 dias antes de la [illegible] Buenos Aires 11 Enero 1886. El Secretario. e14v26

VAPOR "HESPERIDES" PROCEdente [illegible] Johnston y Ca. [illegible] e22v30

SECCION DE EDICTOS

[illegible] por el [illegible] publicacion del presente [illegible] este Juzgado [illegible] en representacion de [illegible] Noviembre 20 de 1885. [illegible]

[illegible] Juan Brana [illegible]

[illegible] DE MAYO [illegible]

[illegible] José de Flores [illegible] D. Blas Betasso [illegible] D. Francisco Ve[illegible] Diciembre [illegible] de 1885. [illegible]

AVISOS MARITIMOS

E. P. & C.

Para San Nicolás y Rosario

El Vapor paquete Nacional

PROVEEDOR

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá los **Martes Jueves y Sábados** [illegible] Central, admite [illegible]

Boletos [illegible] gratis

[illegible] del F. C. [illegible]

[illegible] ordenes carga, encomiendas [illegible] Brace [illegible]

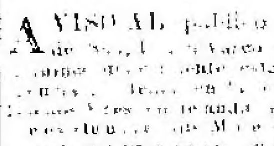

LA PLATENSE

[illegible] desde el 6 de [illegible]

Para Montevideo [illegible] vapor **Rivadavia**, [illegible] vapor **Apolo** [illegible] **Minerva** [illegible] **Rivadavia** [illegible] **Diana** [illegible] Martes Jueves y Sábados **Tridente** [illegible] **Leda ó Diana** [illegible] vapor **Teseo** [illegible] Agencia General **Piedad 167**

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lunes vapor **Cosmos**—los Martes **Rio de la Plata**—los Jueves **Saturno**—los Sábados **Olimpo** los Domingos **Silex** á las 5 p. m. [illegible]

Salidas de Buenos Aires para el Salto y [illegible]

Los Martes vapor **Olimpo** [illegible] los Jueves **Cosmos** los Viernes **Rio de la Plata** los Domingos **Saturno** [illegible]

Salidas para Rosario y Escalas solamente Viernes vapor **Meteoro**.

[illegible] del Paraná hasta Santa Fé, [illegible] con los vapores **Jupiter Pingo y Meteoro**.

Salidas: Lunes Martes, Jueves, y Sábados: San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Diamante, Paraná y Santa Fé en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana [illegible] a los otros puertos [illegible]

[illegible] **Jupiter** [illegible] Central.

Para Baradero, Gualeguay y Gualeguaychú el vapor **Mercurio**, saldrá de [illegible] 9 de cada mes á las 12 del dia. [illegible]

La carga se recibe [illegible] Agencia [illegible] Gower Bell.—Pedro Risso, Agente, Reconquista y Cuyo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES ENERO 23 DE 1886

LA POLICIA MILITARIZADA

¿Qué hay?

Esta pregunta se la harán hoy todos, como nos la formulamos á nosotros mismos ayer, al tener conocimiento de la inesperada organizacion militar que, por órden del Gobierno, se ha resuelto dar á la Policía.

En el sitio oportuno el lector encontrará los detalles.

La guardia civil desaparece, trasformada en ejército de veteranos, fraccionada en batallones y brigadas, con sus gefes y oficiales graduados y con las denominaciones de ordenanza.

En vez de agentes de seguridad y de empleados civiles, Buenos Aires tendrá soldados y oficiales de uniforme.

¿A qué tipo militar responde ese cuerpo de ejército? ¿Es de línea? No, porque el Congreso no lo ha autorizado. ¿Es de Guardia Nacional? Ménos, porque no ha sido convocada, ni la ley permite su convocatoria.

Es un ejército ilegal é irregular, con organizacion militar y sin ley militar: es una adulteracion palmaria y evidente de la Policía, á la cual se desnuda de su carácter.

Pero ¿á qué fines responde esa medida, qué hechos la provocan, qué peligros le dan razon de ser?

El país ha de mirar con sorpresa é inquietud ese aparatoso movimiento marcial, explicable tan solo en las vísperas de una tormenta, de una guerra inminente.

Cuando al gendarme se le retira de la calle, en donde vela por la seguridad pública, y se le encierra en un cuartel para que se reclute como veterano, es porque el Gobierno teme una gran conflagracion.

Y esa congetura se robustece si se tiene presente que el Gobierno dispone en Buenos Aires y á sus puertas, de un respetable cuerpo de ejército de las tres armas, con más, tropas de desembarco de sus buques de guerra.

Y si esas tropas no bastan para la guarnicion y conservacion de la paz pública, y se regimenta la Policía en la forma resuelta, trasformándola en un cuerpo de ejército de más de 2,500 hombres, debe ser porque una insurreccion colosal está en vísperas de estallar.

No puede ser otro que ese el criterio con que el público aprecie las alarmantes y extremas medidas precaucionales que nos ocupan y que exabrupto destruye el programa justamente celebrado con que se inauguró el Jefe actual de la reparticion.

Ahora se ve patentemente que no fueron exageraciones del Jefe de Policía interino, como dijeron algunos colegas, las precauciones que tomó hace dos semanas.

Esas exhibiciones de fuerza, que ponen en pie de combate las reservas de las ciudades, son las aliadas más fuertes del agio bursátil: el pánico se ha de apoderar del público y hemos de deplorar pronto sus terribles consecuencias.

La situacion financiera y monetaria, y tambien la comercial, es por demás vidriosa: cualquier movimiento brusco puede ser el empellon que falta para echarnos y sepultarnos en el abismo de una vasta crisis, bajo cuyos golpes ha de crugir el comercio entero.

Buenos Aires ha de presentar un aspecto marcial detestable, como el de una plaza de guerra, cuando sus agentes de seguridad urbana, desde los comisarios hasta los últimos empleados, crucen sus calles con uniforme militar y con espada al cinto, para perseguir rateros, falsificadores, ébrios, desordenados y jugadores de loterias. La ciudad cosmopolita, la ciudad comercial, el centro mercantil é industrial del país, perderá los rasgos típicos de su fisonomía especialísima y tomará en cambio el aspecto de un gran cuartel agitado por la proximidad de una batalla.

Aun suponiendo, como es razonable suponerlo tratándose de medidas de aquella naturaleza, que el Gobierno aguarda una insurreccion, y se prepara para destruirla, la militarizacion de la Policía es un acto impolítico, una resolucion violenta, una manifestacion de debilidad quizás, porque un gobierno que dispone de 3000 hombres de línea aquí y que todavía busca doblarlos para vivir tranquilo, muestra poca fe en sus elementos y acuerda importancia á los del adversario; y esto contribuye terriblemente á desparramar el espíritu de alarma.

Es un motivo de justa pena ver que las evoluciones cívicas suscitadas por una eleccion constitucional, se realicen al compas de la marcha de los batallones.

La oportunidad en que se hace la militarizacion de la Policía le da un tinte mas censurable, porque es la guardia de seguridad que, á las órdenes de los Presidentes de los Comicios de Febrero, conservará el órden en las elecciones de Diputados.

Esas ostentaciones de fuerza están prohibidas por la ley electoral, por razon de la influencia moral que ejercen sobre el pueblo pacífico.

No es esa la paz de que viven los pueblos: si la suerte de las luchas cívicas se confia á la fuerza de las armas, es imposible presentir cual será su desenlace final.

Los hechos producen hechos y desencadenándose por la pendiente de lo arbitrario, se condensan casi siempre en grandes catástrofes públicas.

No hay más paz fecunda que la asentada sobre el derecho respetado y servido con lealtad.

Pocos actos nos han causado una impresion más ingrata q' la "prusianizacion" de la Policía, como decíamos el año 79 y 80, cuando el Dr. Tejedor le daba la misma organizacion.

Mal que mal, y á pesar de las irregularidades conocidas, esta Capital se encontraba en regulares condiciones electorales, pero desde el dia en que la Policía quedó militarizada de acuerdo con lo resuelto, será moralmente una plaza de guerra, con mengua de las libertades políticas.

Todas estas son las consecuencias lógicas de los grandes errores cometidos al plantearse la cuestion presidencial, sin consultar la voluntad de los pueblos, el estado de la opinion del país y la situacion general, harto angustiosa, de la República.

No creemos equivocarnos al afirmar que interpretamos un voto público unánime desaprobando la medida alarmista que nos ocupa, que priva al pueblo de su guardia civil.

Con el mismo criterio la impugnábamos cuando la adoptó el Gobernador Tejedor: de un golpe la institucion perderá todo lo que habia ganado en organizacion como agencia de la seguridad pública. El kepí y la espada le han de ser funestos, como les fué siempre.

Se ha dado, pues, un paso más en el camino escabroso y oscuro por donde el país marcha, presa de las mayores inquietudes.

Con espíritu desconfiado en presencia de los movimientos militares, que llegan hasta la Policía, terminamos estas líneas como empezamos, preguntando:—

¿Qué hay?

—o—

OBLIGACIONES A ORO SELLADO

La prensa financiera europea, que se ocupa de negocios con el Rio de la Plata, discute nuestra ley de curso forzoso en la parte que determina la moneda de pago de las obligaciones anteriores, haciéndole una crítica ágria, pero merecida, á su oscuridad.

Un diario, entre otros reproches, formula éste: que no es honrada y sensata una ley que se sanciona premeditadamente con preceptos vagos, para que los aclaren los Jueces en juicios contradictorios.

Estrañan allá que la República Argentina, cuya probidad tradicional es conocida, haya entrado por ese camino, que es el camino de la mala fe y del deshonor.

Pretender que una obligacion á oro sellado se cancele con papel á la par, es autorizar legalmente la apropiacion de lo ageno, lisa y llanamente.

La ley ha causado alarma en Europa, á punto de que, segun la prensa financiera que se consulta para concertar negocios, los capitalistas se abstienen prudentemente de deshacerse de su oro, temerosos de que aquí se lo papelizemos, con una votacion parlamentaria.

Aquí mismo, la oscuridad maliciosa de la ley ha paralizado muchas operaciones, y se espera para proseguirlas conocer la jurisprudencia de los Tribunales acerca del sentido de la ley, respecto de las convenciones pactadas á oro sellado.

Hay diversos casos sometidos á los Jueces, pero no sabemos que ninguno haya sido fallado.

Estas breves líneas se dirigen á encarecer á los Tribunales que den preferencia á esos litigios, resolviéndolos á la brevedad posible, seguros de que una masa de público muy respetable necesita conocer la jurisprudencia judicial para saber á qué atenerse.

No renovaremos el debate que á su tiempo promovimos ampliamente, pero si recordaremos que á los Tribunales está confiada la gran obra de restaurar la sana doctrina, amenazada por la malicia de una ley inconsulta, en la que algunos leen teorías anta[illegible]

Creemos hoy cómo antes, que el juicio legal del magistrado conocedor del derecho y poseido de las más vitales conveniencias de su país, ha de ser decididamente propicio á la teoría honrada, segun la cual las obligaciones se solventan en la moneda pactada, declarándolo, que el sentido comun y la ciencia proclaman que el metálico oro sellado no es igual á una tira de papel depreciado de curso forzoso.

La doctrina verdadera, civilizada, justa, ha de prevalecer, no lo ponemos en duda, pues los magistrados encuentran en el texto mismo de la ley y en sus antecedentes parlamentarios, terreno muy firme en que apoyarse para salvar á la Nacion de la verguenza y de los perjuicios de la teoría de la usurpacion grosera de lo ageno, que se pretendió hacer prevalecer.

Pero es necesario que los Tribunales establezcan sin demora su jurisprudencia, esperada con el más vivo interes dentro y fuera del país.

La sentencia que la establezca, ha de tener la más extensa publicidad que hayan alcanzado los documentos de su género en el exterior.

Y ese fallo ha de ser de la Suprema Corte Federal, que es la que fallará en última instancia, interpretando la Constitucion y las leyes de la República.

Doloroso nos es confesar que el país no sabe á ciencia cierta lo que dice una ley trascendental del Congreso, cuatro meses despues de discutida, sancionada y promulgada.

Es su crítica mas sangrienta, hecha por sí misma.

Incumbe á los Tribunales expiar lo que manda el precepto legal: explicacion urgentemente reclamada por una inmensa masa de intereses paralizados delante de la culpable oscuridad de la ley, puesta allí expresamente, todos lo recordarán.

¡Ah, no calculan los que legislan con ligereza sobre negocios graves, que afectan á la moneda y al comercio, todo el daño que infieren á su país!

—o—

EL DR FRANCISCO J MUÑIZ

RESTAURACION DE UN NOMBRE ARGENTINO ILUSTRE

El dia 1º del año en que vivimos, el General Sarmiento obsequió á las letras argentinas con un espléndido aguinaldo, incorporando á su catálogo una obra en todos conceptos notable, que puede llamarse la restauracion póstuma de un nombre olvidado, no obstante de que su accion prolongada lo eleva á la mas elevada categoría de los argentinos ilustres: el Dr. D. Francisco Javier Muñiz, padre de los caballeros de este apellido que figuran dignamente en nuestra sociedad.

El General Sarmiento ha trazado la biografía de su héroe de un modo original—jugando á cartas vistas como dice en su prólogo con gran exactitud, pues su tarea se ha concretado á exhibir metódica y coordinadamente los escritos de aquel compatriota, soldando los unos con los otros con consideraciones oportunas.

Hemos leido reflexivamente el notable libro, cuyas páginas imponen al espíritu un grato sentimiento de veneracion, porque despiden el perfume de una inteligencia superior injustamente postergada en la consideracion pública, el aliento de una alma severamente íntegra, inspirada siempre en propósitos de bien general; las virtudes de un verdadero patriota desinteresado y abnegado, que como cirujano ocupa el primer puesto de peligro en las batallas, y cuando no hay campamentos, consagra todo su tiempo y su actividad al estudio de la higiene, de las pestes mortíferas, buscándoles antídotos y á las áridas meditaciones de las ciencias naturales.

El Dr. Muñiz se anticipó á su época y fué el precursor de los adelantos alcanzados hoy por la ciencia y la medicina en muchos de sus ramos. El biógrafo ha podido decir con razon, en presencia de los escritos de su héroe, que nadie hasta aquí ha estudiado en este país las cuestiones higiénicas bajo un plan mas vasto é hiriendo la cuestion del punto de vista mas fundamental, poniendo á contribucion las ciencias naturales, en las que se encuentra empapado, sin que se sepa cuando y como las penetró con criterio tan seguro y propio.

Su estilo es severo, preciso, categórico, como el de todo hombre que tiene conciencia de lo que dice, aprendido por sí mismo y dispone de una fortuna que adquirió con su trabajo personal.

El Dr. Muñiz, no obstante de haber servido á su patria por el trascurso de largos y prolongados años, sus trabajos fueron mejor apreciados y debidamente honrados en el exterior mas que en su país, como lo justifican numerosas distinciones que recibió de respetables corporaciones científicas de diversas naciones europeas, que lo condecoraron unas y lo incorporaron otras á su seno como socio honorario ó corresponsal.

Aquí fueron recompensadas sus acciones públicas como cirujano de los ejércitos con los cordones de Ituzaingo y las numerosas menciones honrosas espedidas por diferentes gobiernos, pero su personalidad vivía hasta cierto punto oscurecida, privada de las luces que le son propias, hasta que el biógrafo ha hecho su exhibicion á los ojos de esta generacion, para la cual es poco menos que desconocida.

Los médicos deben de leer y estudiar el libro que nos preocupa, porque el Dr. Muñiz, decano de la Facultad y fundador de algunas de sus cátedras más importantes, es un modelo digno de imitacion y un maestro respetable.

El biógrafo ha prestado á las letras argentinas un valiosísimo servicio, siendo el éco de la justicia póstuma, que rebusca el campo brumoso de la historia, para reparar olvidos y exaltar nombres ignorados y postergados á las alturas de la consideracion perdurable de las generaciones, como legítima recompensa á la inteligencia y á las virtudes públicas y privadas, puestas al servicio de la sociedad.

Sin competencia para juzgar la materia científica de los escritos del Dr. Muñiz, llenamos el vacío de nuestra deficiencia con la opinion autorizada del Sr. Ameghino, que en la siguiente carta al editor de la obra, juzga esos trabajos, pero antes de insertarla, cumplimos felicitar al General Sarmiento por la restauracion patriótica que ha hecho del nombre de un argentino ilustre.

He aquí como se espresa el Sr. Ameghino:

Buenos Aires, Enero 20 de 1886.

Sr. D. Félix Lajouane.

Muy apreciable señor y amigo

He recibido la nueva obra del *General Sarmiento* [illegible] *D. Francisco J. Muñiz*, de la que es Vd. editor. Al agradecer á Vd. dicho envío, debo confesarle que [illegible] materia [illegible], tuve los mayores deseos de escribir un estudio crítico de ella, [illegible] ante las dificultades que presenta el exámen de una obra en la que la sucesion de capítulos es una sucesion de temas sobre ciencias distintas, precedidos á menudo de [illegible] comentarios del viejo General, que presenta uno de esos raros ejemplos [illegible] *Facundo* [illegible]

[illegible]

Pero [illegible] Muñiz es una figura que honra á la República [illegible]

[illegible]

En cuanto á [illegible] argentina [illegible]

[illegible] Museo [illegible] Francia [illegible]

[illegible]

Aunque está es va demasiado larga, deseo agregar algunas [illegible] trabajos de Muñiz sobre la geología [illegible] Provincia de Buenos Aires. Para esa época casi todo lo que en ella escribia [illegible] en lo que concierne á la formacion pampeana, vale lo que de él [illegible] Darwin [illegible] que denomina terreno [illegible] formaciones que distingue perfectamente del terreno pampeano [illegible] ninguno de los autores que me precedieron en el estudio de la geología de estos terrenos. Mis descripciones [illegible] los estinguidos quedaron sepultados en el barro de antiguas lagunas, parecen copiadas de Muñiz. Es que ambos, aunque con 45 años de intervalo, hemos escrito sobre el terreno [illegible] con el cuerpo del delito á la vista, que da siempre una idea distinta de la que se hace el sabio que todo lo estudia desde el bufete. En el mismo caso se encuentran muchas otras observaciones de Muñiz, exactísimas, pero que solo se conocen desde hace un cortísimo número de años, tanto que prefieren ponerlas en cuarentena algunos que estarian en el deber de comprobarlas, sin darse cuenta de que van quedando rezagados.

Esto demuestra que Muñiz, como observador exacto y de penetracion pudo ser rival de Darwin, y como hombre de ciencia tuvo los conocimientos que se podian adquirir en el país entonces, y aun mas. Solo dedicaba á la ciencia las horas que sustraia á las necesidades de la lucha por la vida, contrariado por el medio en que vivia que no lo comprendia. El Gobierno de Rosas tenia sumido el país en la barbarie y sus hijos mas esclarecidos que podian estimular á Muñiz como iniciador de un gran movimiento científico en su patria, estaban expatriados y harto ocupados en combatir la tiranía. Muñiz vivió en su patria precediendo su época de medio siglo. Si fuera de nuestra generacion alcanzaria ó estaria en via de conquistarse un nombre preeminente en la ciencia universal. Pero no importa—su figura como representante de las ciencias naturales en su época y en su país, es la única que se destaca del fondo de las medioeridades, y el general Sarmiento al sacarla del olvido y ponerla de relieve, ha prestado un servicio al país, y tambien á la ciencia, patrimonio de la humanidad.

De Vd. siempre afectísimo servidor y amigo.

FLORENTINO AMEGHINO.

—o—

UNA CUEVA DE LADRONES

ARRAIGADA EN LOS PARTIDOS DE CHIVILCOY, CHACABUCO, BRAGADO, 9 DE JULIO Y 25 DE MAYO

Robos escandalosos y denuncias graves

Un Reporter de LA PRENSA en el teatro de los sucesos

Desde hace mucho tiempo se viene hablando de una gavilla organizada de ladrones de ganados, que hace impunemente fechorías en los Partidos de Chivilcoy y Chacabuco y se guarece en el Bragado.

Las autoridades de Chivilcoy han tomado medidas y verificado pesquisas para descubrir y escarmentar á los cuatreros audaces y osados, pero no han conseguido su estirpacion, no obstante de dar con los criminales.

Vez pasada aprehendieron un grupo de cuatreros las autoridades de Chivilcoy, pero no sabemos porqué arte no se les hizo nada ni fin.

Los reclamos dirigidos al Gobierno no han dado resultados, los robos seguian y siguen cada dia con mayor audacia y desvergüenza, como hay pocos ejemplos en esta tierra.

Del seno de campos poblados, se sacan bueyes y otros animales mansos, los arrean y se hunden como en un antro oscuro é impenetrable en el Partido del Bragado.

Este Partido se ha convertido de ese modo en algo parecido á los recintos encantados por la nigromancia de las leyendas [illegible] que entran en esa comarca, no se [illegible] y lo que es mas grave todos los ladrones se dirigen allí.

Eso es muy grave y cumple al Gobierno emprender averiguaciones enérgicas y tomar medidas radicales.

[illegible]

Es necesario buscar á los culpables, porque [illegible]

[illegible]

Con la presencia de las denuncias reiteradas que nos llegaban [illegible] resolvimos enviar un reporter [illegible]

[illegible]

He aquí el resúmen de la primera parte de la tarea de nuestro reporter: la segunda mañana.

A D. Pedro Iartigue, vecino del cuartel 5 de Chacabuco [illegible]

[illegible]

[illegible] Tambien han tratado de robarle dos veces rompiendo el alambrado.

A D. Juan Silva, vecino del mismo cuartel [illegible] potrero [illegible] entraron en el Bragado.

[illegible] robaron [illegible] bueyes de [illegible]

[illegible] tomaron el rumbo del Bragado.

[illegible]

A varios arrendatarios de [illegible]

[illegible]

A D. Pablo Caperal, del mismo cuartel, le robaron [illegible] fueron encontrados á una legua del Bragado.

A Justina Correa entraron ladrones en la noche [illegible] como estaba sola, se vistió de hombre y armada de revolver los persiguió, pero no pudo evitar que le llevaran dos baquianos.

Algun tiempo despues le robaron todas las vacas, pero felizmente ellas mismas se volvieron, convirtiéndose los fieles brutos en única autoridad tutelar de la propiedad.

Esa misma noche le robaron varios animales á Pedro Ramos, vecino del mismo cuartel.

Estos animales fueron carneados en el mismo pueblo del Bragado, segun noticias de vecinos de ese pueblo.

El señor Eduardo Howes, vecino del 9 de Julio, dueño de la estancia "Las Negras", manifiesta que le robaron 60 animales mestizos, y que despues de seguir el rastro los encontró en poder de un chacarero del Bragado conocido por sus malos antecedentes.

Inmediatamente dió cuenta al Juez de Paz, y el individuo fué citado.

Este dijo al Juez que los animales se habian entrado en su campo y los retenia hasta tanto le pagaran los daños.

El Juez despidió al acusado y al acusador sin hacer las averiguaciones del caso ni dar un solo paso para esclarecer el hecho.

El señor Howes se presentó al Gobierno dando cuenta del proceder del Juez de Paz, pero no fué atendido.

En el cuartel 6º de Chivilcoy fué asaltado el establecimiento de Vital Riva, sentidos y perseguidos los ladrones, dejaron en todo el camino al Bragado los animales robados—algunos con el lazo.

El alcalde del cuartel 9º de Chivilcoy tomó preso al conocido ladron Quilino Herrerra por haber intentado un robo en el campo del señor Unzué, y lo remitió á Chivilcoy.

Estas autoridades enviaron el ladron al Bragado, por corresponderle entender en el asunto.

Estas autoridades dieron un giro raro al asunto, mandando al ladron á esta Capital en calidad de loco.

Remitido nuevamente por resultar no existir tal enfermedad, fué preso y condenado á seis meses, despues de los que fué puesto en libertad.

Es de notar que este individuo es hermano de un alcalde del Bragado, absteniéndonos de referir los rumores populares que corren al respecto por ser graves y carecer de pruebas nosotros para sostenerlos, pero son poco honestos.

Herrera despues de puesto en libertad trató de robar nuevamente en el mismo establecimiento, pero siendo sentido disparó.

Otro ladron temible es un individuo de apellido Cerda, que ha sido tomado infraganti delito por las autoridades del Bragado y cuando más ha estado preso ha sido 20 dias.

Igualmente se cuenta de un vecino del Bragado que perdió una vaca y habiendo encontrado un carro que llevaba el cuero, lo hizo trasladar á la policía. El Comisario le dijo que estaba ocupado en ese momento, que fuera mas tarde y sería atendido, bien entendido que el carrero quedó en la prision, cuando el reclamante vió con sorpresa que el carrero que le presentaban no era el mismo cuya prision había pedido, lo que dió motivo para que el reclamante fuera [illegible] por haber hecho una falsa denuncia, [illegible] dos veces víctima, sostiene que hubo prestidigitacion.

José Berlero del cuartel 9 de Chivilcoy, dice que encontró en la casa de un ladron conocido del Bragado 6 cueros de otras tantas vacas que le habian robado [illegible]

[illegible]

Al mismo Comisario se presentó D. Rafael [illegible] vecino del cuartel [illegible] de Chivilcoy [illegible]

[illegible]

[illegible] vecino de Chacabuco [illegible]

[illegible]

[illegible] Downey, fueron encontrados [illegible]

[illegible]

A D. [illegible] vecino del cuartel 5 [illegible]

[illegible] Bragado [illegible]

[illegible]

Ese itinerario le pidió que volviera al dia siguiente para ser atendido.

[illegible]

Posteriormente [illegible] Bragado [illegible]

[illegible] autoridades no consiguieron nada.

A D. [illegible] Sanvitoria [illegible] vecino de Chacabuco [illegible]

[illegible]

—o—

ESCUELAS NACIONALES

[illegible]

Buenos Aires, Enero 17 de 1886

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Paso á dar cuenta al Sr. Presidente del resultado de mi viaje de inspeccion á los territorios nacionales del Norte.

De acuerdo con las instrucciones recibidas me dirigí primero á Misiones, que era el objeto principal de mi viage y despues pasé á las Gobernaciones del Chaco y Formosa.

Cuando llegué á la capital de Misiones y ví cuan poco se conocen aquí las circunstancias de aquellas poblaciones, que deben tenerse en cuenta para difundir la educacion, á causa de lo cual se han conseguido tan escasos ó ningunos resultados de los esfuerzos hechos por difundirla, comprendí la importancia de que yo viera personalmente todas las poblaciones de alguna consideracion, y así lo hice, como se verá por la exposicion que hago más adelante. Principié reconociendo las costas del alto Paraná, y atravesé luego el territorio hasta las costas del alto Uruguay, para lo cuál he tenido que hacer largas y constantes jornadas á caballo, á causa de que otros medios de traslacion allí son muy escasos aún.

En todos los pueblos he hablado á las autoridades y á los ciudadanos, interesándolos para que hagan fecundos los esfuerzos del Consejo Nacional, y estudiando, al mismo tiempo, todos los caracteres de las poblaciones, que servirian de datos para el problema educacional que debia plantear y resolver; datos que enumero más adelante.

A pesar de que todos los pueblos del territorio son pobres, á causa de que recien empiezan á formarse, y de su retiro de los centros comerciales, he conseguido que se hagan donaciones para ayudar á la construccion de los edificios para escuela, y algunas en dinero efectivo, como se verá en los documentos contenidos en el anexo A donaciones que creo deben apreciarse, no tanto por su valor material, como elemento de construccion, sino mucho mas por el interes público revelan en favor de la educacion, y porque son un vínculo mas del pueblo con la escuela.

Al explicar más adelante la solucion del problema educacional que se presenta en los Territorios Nacionales hago ver la necesidad de cambiar de plan al difundir allí la educacion para que sean fecundos en adelante los esfuerzos que con ese objeto se hagan. Señalo tambien muchos medios que deben emplearse para que las rentas que, segun la ley, deben ir al fondo escolar y que en todos los Territorios y Colonias representarán en pocos años una suma muy considerable, no sigan perdiéndose y completo para la educacion.

Faltaria á un grato deber [illegible] si no manifestara al Sr. Presidente [illegible] Gobernador del Territorio de Misiones, Coronel D. [illegible] Rosa [illegible] Inspector Sr. [illegible] que me acompañó en todos mis viajes y todos los ciudadanos con quienes me puse en relacion, me prestaron el mas generoso apoyo.

El Sr. Gobernador Rosa me ha [illegible] con hechos que se preocupa de la educacion [illegible] de todo punto imposible con los recursos que contaba [illegible] Territorio [illegible]

En el desarrollo del presente informe seguiré un [illegible] dar mayor claridad á la exposicion.

[illegible]

MISIONES

Datos

Este territorio situado al N. E. de la provincia de Corrientes [illegible] Paraguay y el Brasil [illegible] Paraná [illegible] y el arroyo [illegible]

[illegible]

[illegible]

Los terrenos es fértil y se presta para casi todas las producciones tropicales y de la zona templada.

En general, los campos son regulares para la ganadería, pero en algunas partes, en el departamento de San Javier por ejemplo, son muy buenos.

Paso á dar una ligera idea de los puntos en que creo deben fundarse escuelas, todos los cuales he visitado.

COLONIA CANDELARIA

Esta colonia está situada sobre el rio Paraná, entre Posadas, capital del territorio, y la colonia Santa Ana, distante cinco leguas de cada uno de estos puntos.

Su poblacion es como de 600 habitantes, formada en su mayoría por paraguayos con poca cultura, toda es rural, la planta urbana recien empieza á poblarse. Hay muy pocos argentinos. El espíritu nacional casi un nada se manifiesta allí.

Las principales ocupaciones de los habitantes son el cultivo de la tierra, la elaboracion de sus productos y la ganadería. Sus relaciones mas frecuentes son con el Paraguay, Posadas y Santa Ana.

La pobreza de la poblacion, su poca cultura, y la dudosa estabilidad de la mayoría de los pobladores, que pasando el rio están en su país natal, han hecho imposible que aquí se consiga la cooperacion local para la construccion de edificios para escuela.

Escuela nunca ha habido, la que se funde puede ser concurrida por más de 40 niños de ambos sexos.

Edificio que pudiera alquilarse para este objeto, no hay.

El comisionado de la colonia, Sr. Cárlos H. Horne, se compromete á hacer construir un edificio para más de 100 alumnos, con habitaciones para el maestro, etc., con tres mil nacionales.

Nada de lo que, segun la ley, debiera ir al fondo escolar, se percibe para la educacion; lo mismo sucede en todos los puntos que he visitado.

COLONIA SANTA ANA

Santa Ana está situada tambien en la costa del Paraná, cinco leguas más allá de Candelaria; tiene como 1000 habitantes esparcidos en 107 kilómetros cuadrados, que actualmente es la extension de la colonia.

Muy pronto empezará á formarse la parte urbana con la fundacion de la ciudad.

La poblacion procede del Brasil en su mayor parte, y el resto del Paraguay; argentinos hay poquísimos, y tan pocos van, que los brasileros y paraguayos suelen llamarlos extrangeros.

La cultura de los habitantes es algo más que en Candelaria, superioridad que es general en las poblaciones compuestas de brasileros respecto de las formadas por paraguayos; sus relaciones mas frecuentes son con los pueblos del Brasil situados en la costa del Uruguay, con Posadas y Santo Tomé.

Escuelas no hay ni han habido; los vecinos tienen mucho interés porque se establezcan. Una escuela mixta puede ser allí concurrida por más de 50 alumnos.

Edificio que pudiera alquilarse para escuela no hay.

Aquí, como tambien en Candelaria, he dejado elegido un terreno, con frente á la plaza de la parte urbana que pronto se formará, destinado para la escuela, de cincuenta metros cuadrados.

El celo patriótico y la competencia del Comisario de la colonia, Sr. José A. Mujica, para todo lo que se refiere al progreso de la poblacion, es una garantía del buen éxito que allí darán los esfuerzos que se hagan por difundir la educacion.

SAN JAVIER

Esta pequeña poblacion, como de 600 habitantes esparcidos en un rádio de dos leguas alrededor del pueblo, que tendrá 300, es la cabecera del Departamento de su nombre y está situada en la costa del Uruguay, á 30 leguas de Posadas.

Los habitantes son en su mayoría brasileros y algunos paraguayos, se ocupan, á más del cultivo de la tierra y de la elaboracion de sus productos, como se hace en todo el territorio, en la cria de ganado con mucho éxito, para lo cual los campos de este Departamento son muy buenos.

La cultura de los pobladores, entre los que hay muy pocos argentinos, es regular; sus relaciones mas frecuentes son con los pueblos de la costa del Brasil, con Santo Tomé, Concepcion y Posadas.

Ha existido una escuela mixta desde el 1º [illegible] hasta fines del 84 dirigida por D. [illegible] Este señor no abrió la escuela á principios de este año á causa de que [illegible] se le pagaban por no estar resuelto [illegible] inmediatamente por el Consejo [illegible] casa lo cual se haria á la mayor [illegible]

[illegible] se puso al frente de [illegible] Territorio [illegible] Consejo Nacional reconocido [illegible] ha servido dos años, sin [illegible] alguna.

[illegible] antecedentes de [illegible] que el referido preceptor sometió á mi consideracion.

La comision Municipal de este pueblo se dirigió al Gobierno del Territorio pidiendo su aprobacion que le fué concedida para poner á disposicion de este Consejo Nacional, un terreno [illegible] en la plaza, con 50 metros de frente por [illegible] de fondo y 375 ps m|n, [illegible] que poseía en caja para contribuir á la construccion de un edificio para escuela [illegible] materiales.

Todos los documentos relativos á donaciones pueden verse en el anexo A.

[illegible]

Concepcion tiene [illegible] 1500 h. en la parte urbana [illegible] situada á dos leguas [illegible] á 22 de Posadas, pertenece al Departamento de San Javier; [illegible] habitantes son brasileros, y tienen las mismas ocupaciones que los del pueblo de San Javier.

La cultura de la poblacion no es tan poca como podria suponerse por su situacion, sus relaciones mas frecuentes son con el Brasil.

Cerca de Concepcion se encuentran varios puertos regularmente poblados, tales como San Isidro y San Lucas, en la costa del Uruguay; [illegible] en la parte Norte del Departamento, y Apóstoles [illegible] leguas al Oeste.

Ha existido una escuela fiscal mixta que ha dado [illegible] resultados benéficos y muchos [illegible] los Directores varones han dejado [illegible] por su indolencia y ejemplo corruptor; el pueblo se felicita de que se haya retirado.

De la escuela no quedan mas restos que algunos viejos bancos, pizarras y libros de lectura que hice depositar en la Comisaria General del Departamento, á la órden del Consejo Escolar que se nombrará.

[illegible] en que ha funcionado la Escuela [illegible] su nota y los antecedentes del asunto están en el anexo B.

Como se ve en el anexo A, la Municipalidad de Concepcion con la aprobacion del Gobierno del Territorio, pone á disposicion del Consejo Nacional, para que se haga la escuela, un terreno de 50 metros de frente á la plaza por 50 de fondo, los materiales que podrian emplearse para su construccion y los fondos municipales que en adelante se reunan.

A una vara del espresado terreno hay toda la piedra que se quiera, perfectamente labrada, casi para hacer la piedra todo el edificio, como se á oportunidad.

POSADAS

Esta ciudad capital del Territorio con cerca de [illegible] está situada sobre el rio Paraná, á [illegible] de Itarangúa es el único pueblo de Misiones en que predomina el elemento argentino [illegible] y en las costumbres, que en número creo que no. Las relaciones mas frecuentes de los habitantes son con el Paraguay y Corrientes.

Posadas tiene todos los caracteres de una ciudad culta en mayor grado que el que generalmente se le atribuye: pude juzgar de su cultura en una reunion que tuvo lugar en el templo [illegible] á que asistieron casi todas las principales familias, como no podria tener lugar en la mayoría de las provincias de la República por falta de espíritu de tolerancia. Tambien pude juzgar aquella sociedad en un baile que se dió de despedida en el Club Social al Inspector de Escuelas que dejaba la grata promesa de que el año próximo no seguirian sin escuelas.

En el pueblo existe mucho interés por la educacion, interés revelado claramente en una reunion popular que inicié, mediante el Consejo Escolar, donde se formó una lista, que puede verse en el anexo A, de cuarenta y nueve personas que se comprometen á contribuir para dar un sobre-sueldo mensual al Director y Sub-Director de la escuela central mixta que se funde en la ciudad con el fin de que los dos maestros principales sean de reconocida competencia.

El interés público fué manifestado tambien por las atenciones de toda clase que el Inspector que suscribe recibió del señor Gobernador, del Consejo y de los ciudadanos.

Por el momento no se ha puesto á disposicion del Consejo Nacional, como la ley lo exije, el terreno en que debe construirse el edificio para escuela allí, porque no está organizada la Municipalidad; pero inmediatamente que esta corporacion se organice, será cedido todo el terreno necesario, en lugar conveniente, así me lo ha prometido el Consejo Escolar. Dado el interés público que existe por la educacion,—creo que, si necesario fuese, el pueblo dará todo lo que se le pida para fomentarla.

Si en Posadas no existiera la en[illegible]cencia arrai-

FOLLETIN

52

EL

JUEZ DE SU CAUSA

NOVELA ORIGINAL

DE

PEDRO J. SOLAS

LIBRO TERCERO

La confidente de Natalia, al decir esto, sonrió á su amigo y salió alegre y risueña de la estancia.

No sorprendió poco á la condesa la pretension que su doncella atrevióse á anunciarle á aquella hora. Reflexionó un momento y con mas interés del presumible otorgó su permiso para que entrara Ramon.

¡Acaso él por codicia quiera servirme!—pensó Natalia, antes que el ayuda de cámara de Ramberto pisase aquella estancia.

Ramon tenia, poco mas ó ménos, la edad de la condesa, y era un buen mozo de simpático aspecto, gallardo, y no desprovisto de arrogancia. Sus facciones eran correctas; azules y grandes los ojos; aguileña la nariz; pequeña la boca; rubio y rizoso el pelo, y la frente ancha y despejada. Por su cargo vestia muy decentemente y no llevaba mal la ropa.

Inclinóse ante su señora, que se habia colocado junto á la chimenea, de pié; y á una seña de Natalia se aproximó á ella.

—Me ha dicho María que deseaba Vd. hablarme.

—En efecto, señora condesa.

—¿Es cosa que se refiere al señor?

—¡No; no señora. Es asunto que aunque relacionado un tanto con el señor conde, solo se refiere á la señora y á mí.

No imaginando Natalia la pretension del criado, quedóselo mirando atentamente como si quisiera leer en su semblante las ideas que le impulsaran á dar aquel paso. ¡Y en verdad que nunca habia fijado la condesa su atencion en el sirviente del conde tanto como en aquel instante!

Algo pasó en el ánimo de Natalia al contemplar al ayuda de cámara, y algo muy extraño, porque desapareció la dureza de su mirada, la voz adquirió inflexiones mas dulces y se dibujó una sonrisa en sus labios.

—¡A los dos!—exclamó la mujer de Ramberto, despues de breve pausa.—¡No acierto á sospechar!... Pero ya le escucho.

—Pudiera ofender á la señora condesa el móvil que me ha traido, y lo sentiria infinito, porque mi intencion es buena; mas, por si el exceso de respeto y cariño que me mueve la mortificara, yo la suplico de antemano que me perdone en gracia á mi buena voluntad. Esta noche, como sabe muy bien la señora condesa, entregué al señor la carta que me dió María; y poco despues tuve el honor de poner en manos de la señora la contestacion que me mandó traer su esposo. Sin que tenga que acusarme de indiscreto, pues estaba en el comedor preparando la mesa, oí todo lo que dijo la señora, y me enteré, sin pretenderlo, de la causa del disgusto que sobrevino. Al pedir socorro la señora condesa acudí en su auxilio, y la encontré con gran sentimiento de mi alma, privada de sentido y tendida en el suelo. Me apresuré á levantarla, la coloqué sobre un divan del gabinete, llamé á María, y entre los dos trasladamos á la señora á este aposento.

—¡Gracias, Ramon!

—Nada debe agradecerme la señora condesa: cumplia con mi deber. ¡Ojalá hubiese estado en mi mano evitarle disgusto han grande, así como deseo llegue una ocasion en que demostrarla cuan verdadera y profunda es mi leal adhesion hácia su persona!...

—¡Acaso no esté lejos el momento en que la ponga á prueba!...

—Mucho deseo que llegue para que la señora condesa se convenza de mi sincero afecto! Mas en tanto y por si mi pensamiento fuese del agrado de la señora, voy á exponerlo lo que me ha movido á molestarla.

—¡Sí; continúe Vd. Ramon.

—Por lo que le oí á la señora condesa, pude comprender que necesitaba dinero, y que no tenia suficiente con la cantidad enviada por el señor;...y desde entonces no se ha apartado de mi la idea de venir á poner á su disposicion mis escasas economías, por si de algo pueden valer á la señora; y al mismo tiempo, á ofrecerme á sus órdenes por si cree que mi voluntad y buenos deseos son utilizables para cuanto se refiera á ese particular.

Aquella oferta inesperada y afectuosa impresionó en gran modo á Natalia, quien no pudo contener las lágrimas nacidas de la gratitud.

—¡Gracias; gracias, amigo mio!—dijo entre sollozos—Todo lo necesito, porque soy tan desgraciada que no tengo á nadie á mi lado que me proteja y anime en estos tristes dias de prueba.

—La señora condesa puede contar con nosotros.

—¡Ya lo veo, y lo agradezco con toda mi alma, Ramon!

Este guardó silencio para no turbar aquel desahogo que tanto bien hacia á Natalia.

Despues que la condesa se hubo repuesto, enjugó sus lágrimas y expresó,

—Desde luego acepto sus generosos ofrecimientos, Ramon; y mañana trataremos del particular. Acabado el almuerzo irá Vd. á verme á la gruta: allí le esperaré.

—La señora condesa será servida.

—Hasta mañana, pues; y muchas gracias.

—Nada tiene que agradecerme la señora.

Retiróse Ramon satisfecho del resultado de la entrevista, y fué á reunirse con María, que le esperaba en el gabinete ansiosa de enterarse de todo.

Cuando su curiosidad quedó satisfecha, abrazó á su compañero y abandonó la estancia. Acababa de oir el timbre del gabinete de la condesa.

Momentos despues, Ramon sentado cerca de la chimenea, se preparaba á esperar durmiendo la llegada del conde. En el resto del hotel fueron apagándose las luces y todo quedó sumido en el mayor silencio.

Inútiles fueron cuantas posturas adoptó y esfuerzos hizo Natalia para que el sueño acudiese á sus párpados. Alguna vez pudo acariciar tal esperanza, mas apenas quedaba traspuesta ligeramente, el menor ruido la despabilaba. Así pasó la noche.

Su fantasía inquieta y excitada por el persilegio ocupóse en torturarla sin tregua. La ausencia de Ramberto á quien ella veia rendido de amor ante la condesa de Ploston; las caricias impuras que le retenian lejos de su casa; el triunfo de la hetera, feliz con las humillaciones que envenenaban á la esposa insultada y abandonada por su marido; todo ello exagerado por el resentimiento, agrandado por la pasion y enriquecido con un refinamiento de detalles solo por la fiebre de la fantasía concebibles, tenian á Natalia desasosegada y violenta. A estos delirios siguieron los del despecho. La imágen de Stuik, impasible, frio, siempre sereno é imperturbable, dominándola con sus hermosas facciones, y recharzando despues sus halagos, resistiendo sus seductoras provocaciones, y huyendo de ella en momentos y circunstancias en que todo conspiraba contra el austero placer de la castidad...¿Cómo explicar tal conducta?... La condesa no podia perdonar á aquel hombre que habíase conducido de tal suerte.

Luego consideró la soledad y el aislamiento en que quedaba, y esta consideracion fué un nuevo estímulo que la hirió en lo mas sensible. Ella era hermosa, jóven, rica en gracias y atractivos, el espejo habíale confirmado mil veces su belleza y encantos ¡y lo mismo Ramberto que Stuik huian de su lado! ¿Por qué?

Su amor propio, que era excesivo, irritóse en modo indecible; y su sed insaciable de goces impuros la atormentaba poderosamente. Natalia ni por su temperamento, ni por su edad, ni por sus condiciones, podia ni pensaba resignarse á la forzada castidad, á la absoluta continencia á que la condenaba el alejamiento del conde. La imágen de Ramon invadió su fantasía y despertó su salacidad. ¿qué la importaban á Natalia la acusacion de su conciencia ni el desprecio del mundo? Necesitando vengarse, su venganza sería tanto mayor cuanto mas despreciable fuera el medio de que se valiese para realizar sus intentos. ¿Quien más á propósito que el ayuda de cámara? Y además ¿qué podia sorprender, ni detener tampoco, á la mujer que ya habia descendido á mas torpes pruebas, cuando ni tenia motivos para vengarse?...

....

Natalia abandonó el lecho, ya muy avanzado el dia; el conde no pisó los umbrales de su casa hasta muy cerca de las once.

Apeóse de una berlina de alquiler y despues entró en el hotel con paso rápido y visibles muestras de impaciencia.

—¡Que enganchen enseguida!—ordenó á su ayuda de cámara.

Y pasó al despacho; tomó las cien mil pesetas que la noche anterior habíale llevado el prestamista; contó los billetes y los juntó á otros por doble valor de aquellos, guardándoselos todos en el bolsillo interior de su gaban.

Despues que se hubo separado de Imelda, habia ido á recoger aquella suma, una hora antes. ¡Ya podia pagar al baron de Stuik!

—A escape, á la calle de Valverde!—mandó al cochero.

Stuik le esperaba. No podia dudar de la caballerosidad de Ramberto, y aunque éste nada le previno, confiaba en que el conde no faltaria á sacarle del inventado apuro.

—¿Llegó á tiempo, amigo mio?—preguntó Ramberto tendiendo sus manos al baron.

—¡Ay, á más á punto, querido conde! Sabia que Vd. no desatenderia mis ruegos y le esperaba para ir enseguida á liquidar.

—Pues, ya tiene Vd. aquí las trescientas mil pesetas.

—¡Gracias, conde! ¡Nunca hasta hoy he sabido apreciar el dinero.

—¿De suerte que puede Vd. salvar todos sus compromisos?

—¡Sí, todos! La última liquidacion que me resta voy á realizarla ahora mismo. ¡Ya he cancelado las demas cuentas!

—Doy á Vd. mi enhorabuena por tan feliz resultado en circunstancias tan aflictivas.

—Y yo doy á Vd. las gracias por el interés con que me ha ayudado á vencer el conflicto. He aquí los documentos que me entregó Vd. en garantía.

Los dos amigos salieron poco despues de entresuelo, y cada uno en su carruaje alejáronse de aquella casa, tomando opuesta direccion.

Ramberto apeóse en la calle de la Ballesta; Stuik en la Carrera de San Jerónimo.

gada, con razon en todo el país, de que es el Estado quien debe costear la educacion, ya el pueblo habria costeado allí buenos maestros y tendria buenas escuelas.

En la ciudad que me ocupa, no han existido mas escuelas fiscales que una de varones y otra de niñas, sostenidas por el Gobierno de Corrientes, y que fueron suprimidas del presupuesto provincial á consecuencia de la cesion de Posadas al Territorio nacional; desde entónces solo han quedado escuelas particulares que casi no pueden llamarse tales, unas porque carecen por completo de útiles, y otras porque el maestro es incompetente ó el número de niños es muy reducido. Estas escuelas son tres. Una de varones es sostenida por la Logia Masónica, y concurrida por 30 niños: en esta es donde se dan ideas mas ordenadas, con mas método. La otra de varones no puede llamarse escuela. La lo niñas es la mas concurrida; tiene 70 alumnas que estoy en duda sobre si ganan ó pierden con asistir á ella, aunque la Directora tiene la mejor buena voluntad.

El interés público que allí existe en favor de la educacion, se debe en gran parte al Sr. Casio Moreira, último director de la escuela fiscal provincial de varones. Este jóven y meritorio maestro ha hecho á aquel pueblo que no lo olvida, inapreciable bien con su entusiasta y noble prédica. Los buenos principios educacionales los sostenia en todas partes: en su escuela, en otras de la localidad, donde asistia á mostrar á sus colegas los buenos métodos; en la familia y en la prensa. Su ferviente palabra era escuchada, porque no era desmentida por los actos diarios de su vida privada y pública. Su espíritu ha dejado en aquel pueblo huellas que no se borrarán en bien de la educacion comun.

Hechos como éste, realizados por un jóven que recien dejaba los bancos de un instituto, prueban á los que desconfian del porvenir, cuan fecunda es la semilla del bien, y que todo lo que se necesita es quienes la esparzan con puro patriotismo.

En Posadas existe un Consejo Escolar compuesto de personas que me han demostrado interés por la mision que tienen.

Algunos de los consejeros tienen muy poca opinion en el pueblo.

El Sr. Inspector Vergara hace al llegar á este punto una lucida exposicion sobre el porvenir social de las colonias, que es á su entender brillante, sobre las relaciones entre los Poderes públicos y los Consejos escolares y profesores sobre la mayor economía en la enseñanza que debe ir unida al mejor resultado, citando al efecto ejemplos de otras Repúblicas and americanas y termina aconsejando que es preferible tener una escuela buena con lo que se sostienen tres ó cuatro inservibles. Y esa escuela debe ser graduada, cosa sencilla en sitios como en Posadas ciudad de cuatro mil habitantes.

(Continuará)

(1) Por si este informe se publica, debo dar una explicacion. En Concepcion y San Javier ha habido escuelas fiscales, que al principiar este año no se abrieron por falta de maestros. Los citados puntos han sido los dos únicos centros de poblacion del territorio. Posadas recien es entregada. Y que el actual Consejo Nacional se preocupaba de Misiones, lo prueba el hecho de haber enviado allí al único inspector que tenia, cuando recien acababa de nombrarlo.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

(VIA GALVESTON)

LONDRES, Enero 21—La Reina en persona abrió hoy el Parlamento.

El discurso de la Reina dice que las negociaciones relativas á los derechos de Francia sobre la costa de Terranova, han llegado á un terreno feliz y que se habia hecho un arreglo con España que concedia á los ingleses en las Islas Carolinas los mismos derechos comerciales que poseian los alemanes.

MADRID, Enero 22—Se habla de preparativos en Francia para una expedicion revolucionaria contra España que saldrá de Marsella.

RANGOON, Enero 22—Noticias de Mandalay anuncian que las tropas británicas capturaron á Kunnap el Lúnes pasado tomando 36 cañones.

Murieron 30 rebeldes huyendo los príncipes revoltosos al interior. Fué muerto un cipayo.

PARIS, Enero 22—M. de Lesseps hablando en una reunion del Sindicato, de la Mar Interior de Africa del Norte, dijo que el Capitan Landas se habia dirigido al oasis de Francia para dar su informe sobre él.

En el próximo mes de Abril, á la vuelta de M. de Lesseps de Panamá, se llevará á cabo el proyecto para hacer los trabajos para la mar.

MADRID, Enero 22—España nombrará Gobernador para las Islas Carolinas y Palaos mandando tropas para establecer las guarniciones.

Tambien tendrá lugar una expedicion al punto donde la cañonera "Albatros" izó la bandera alemana durante el incidente de Yap.

SAN PETERSBURGO, Enero 22—El descubrimiento del escondite nihilista frente al palacio Amitchkoff el Mártes pasado, dió por resultado el arresto de 17 personas.

PARIS, Enero 22—La Cámara de Diputados por 251 votos afirmativos contra 248 negativos, resolvió que habia urgencia en despachar el proyecto de M. Rochefort que concedia la amnistía á todos los delincuentes políticos y á los árabes presos en Marsella por haber tomado parte en la rebelion de Argelia.

LONDRES, Enero 22—Suspendió sus pagos la Britain General life asurance compañía limited, cuyo capital era de 750000 libras.

DUBLIN, Enero 22—En un editorial titulado ¡Cuidado con los escollos! dice el diario "United Ireland" que la supresion de la liga nacional tendrá irrevocablemente por consecuencia una conspiracion de los invencibles y dinamiteros. Se reemplazarian las ligas por medidas cuya responsabilidad seria del Gobierno.

Aconseja á Lord Salisbury de tener mucho cuidado y ruega á los nacionales que se preparen para la lucha.

De la Agencia Havas

PARIS, Enero 22—La Cámara de Diputados adoptó ayer tarde la urgencia sobre una propuesta de ley de amnistía presentada por un diputado de la extrema izquierda.

El Gobierno era desfavorable á la urgencia pedida, pero ella fué aceptada despues de acalorados debates y debido á una coalicion de los conservadores y radicales que se unieron para combatir al Ministerio.

(De nuestros corresponsales)

ROSARIO, Enero 22—La propuesta de Temperley y Ca. para la construccion de un ferro carril del Rosario á Córdoba tocando en las colonias de San Cárlos y otras, hállase entre los asuntos aplazados por la Legislatura, y que tomaránse en consideracion en las sesiones de prórroga.

Nombráronse jurados por la Legislatura, que deben entender en delitos de imprenta en el año actual.

Segun decreto del gobierno provincial, las elecciones de electores de gobernador, tendrán lugar el 7 de Febrero, de diputados provinciales el 14, de Diputados nacionales, el 21.

Dícese que los diputados provinciales serán puros galvistas.

Entraron de Middlesbourgh con materiales férreos, el bergantin "Rosario" y la barca "Ethel."

Salieron para Amberes, el vapor "Saint George", para Santa Fé, el vapor "Spencer". Para Rio Janeiro, barca "Oneida".

MONTEVIDEO, Enero 22—Ayer á las seis de la tarde llegaron á este puerto dos botes tripulados por un Capitan y doce tripulantes de la barca inglesa "Rose of Chavon" que se incendió en la madrugada del Mártes á cinco millas N. E. de Punta de Indio.

Esa barca, procedente de Buenos Aires, iba destinada á Falmouth con cargamento de huesos.

El buque se ha perdido completamente habiéndose salvado la tripulacion.

—"El Siglo" dice en su editorial que no comprende cual es el interés que pueda tener el partido rochista en favorecer á los revolucionarios orientales.

—"El Partido Colorado" dice tambien en su editorial, que el Gobierno del General Santos se ha encaminado hácia la realizacion de los ideales patrióticos, encuadrando actos de espíritu segun la letra de la Carta fundamental, consiguiendo matar el candillaje de chiripá como ya estaba agonizante el de frac.

"Que se ha establecido sobre bases sólidas respecto al principio de autoridad y que ha desaparecido el pesado vasallaje, para dar lugar al acatamiento del Gobierno constituido.

"Actualmente, en nuestro país, nadie tiene prestigio sinó el General Santos Presidente de la República, jefe aclamado del partido colorado".

—"La Nacion" en su editorial refiriéndose á la candidatura Gomensoro, dice que ningun escritor que se precie de leal al Gobierno y responda fiel á los intereses de nuestra actualidad política, puede cometer la imprudencia de recomendar tal candidatura, ni menos tratar de prestigiarla desde las columnas de diarios opositores.

"Todos los ciudadanos que componen la situacion actual, conocen perfectamente la inutilidad de toda gestion para prestigiar esa candidatura y las resistencias que ella ha encontrado en el ánimo de los que piensan con madurez y buen tino político acerca del porvenir de la patria".

—El Presidente de la República ha recibido telegramas de los principales jefes, ofreciéndole su cooperacion.

El gobierno ordenó ayer al jefe político que prendiese al coronel D. Angel Muñiz.

La órden fué cumplida personalmente por el Dr Brian. El coronel Muñiz se encuentra arrestado en el cuartel 5.° de cazadores.

Esta es la única prision que se ha hecho.

—Es falso que las tropas de guarnicion estan acuarteladas.

"El Siglo" desmiente la noticia de la renuncia de Gomensoro del puesto de Tesorero nacional.

—La Inspeccion General de Armas ha emplazado en el término de 8 dias al coronel Manuel Caraballo, que se encuentra en su establecimiento de campo de Entre-Rios.

—Anuncia el diario católico que el primero del entrante suspenderá su publicacion.

Igualmente el Club Católico cerrará en la misma época sus puertas.

Los departamentos del Durazno y Tacuarembó han reforzado sus policías. Puede decirse que todo el Departamento del Durazno está en armas. La guarnicion es de 50 infantes del 5.° de cazadores.

—El Coronel Muñiz está completamente incomunicado: hoy fué la esposa á verlo, pero sin conseguirlo. La casa fué escrupulosamente registrada.

Se supone que la prision de este jefe responde á una medida preventiva como la de que fueron objeto los Comandantes Saura, Pampillon y algunos otros.

—El Almirante francés Mr Franquet partirá el Lúnes para Buenos Aires.

—Los párrafos finales del artículo de "El Ferro Carril" dicen así:

"Estamos convencidos de que el Gobierno del General Roca cumplirá fielmente los deberes de la amistad y buena armonía.

"Igualmente opinamos que si alguna ayuda tienen los revolucionarios, ésta se la presta el Dr Rocha y sus adeptos.

"El país tiene que felicitarse del giro que toman estos asuntos, ayer, al parecer, tan complicados y hoy en camino de tener un desenlace tal como lo anhelaban los sinceros amigos de la paz y fraternidad."

—Entregáronse veinticinco mil pesos para pago de maestros de escuela.

—El Ministro Kubly no partirá á España hasta que no obtenga del gobierno poderes ámplios para negociar la fundacion del Banco Uruguayo, cuyo capital será de diez millones de duros en efectivo, y veinte millones en papel.

El banquero principal será el Sr Serra, cónsul de la República en Madrid.

—El Ministro de la Guerra ha recibido hoy una nota del cónsul Oriental, avisando que personalmente comunicó al general Batlle el emplazamiento que le hacia la inspeccion de armas.

El coronel Viera renunció hoy el puesto de Inspector de policías en el Salto.

El coronel Pampillon estuvo esta mañana en conferencia con el Presidente de la República.

(Comerciales)

MONTEVIDEO, Enero 22—Deuda unificada se hizo al contado á 38 7[8; para fin de mes á 38 3[4 y para fin de Febrero á 38.

Entraron los siguientes buques: "Scotia" de Marsella, "Avanti" de Cádiz y "Giuseppe Castiglione" de Marsella.

BOLETIN DEL DIA

Militarizacion de la Policía—Ayer se confeccionaron por la Comisaría de Ordenes las listas de la oficialidad que debe mandar los cuatro batallones en que en breve quedará organizado el cuerpo de vigilantes.

Los Comisarios D. Gregorio Segovia, D. Enrique Fernandez, D. Alejandro Toranzo y Don Mariano Beascoechea serán los gefes de los batallones indicados y tendrán el grado de Teniente Coronel.

Los Auxiliares Miguel Costa, Manuel Damiani, José Maril y Laurentino Mejías serán los segundos gefes, los que tendrán el grado de Sargento Mayor.

El resto de la oficialidad será nombrada de acuerdo con la escala gerárquica actual de la policía, en esta forma:

Los Capitanes serán, de los actuales oficiales Principales, los tenientes de los oficiales Inspectores y los alféreces, serán nombrados de los actuales escribientes.

Toda la oficialidad nombrada vestirá el uniforme correspondiente al grado militar que se les confiere y han recibido la órden de presentarse en la sastrería del Sr. Turdera para hacerse confeccionar los trajes.

Hasta ahora no se ha hecho nada más que hacer los nombramientos de la oficialidad, y la organizacion completa debe tener lugar dentro de breves dias, y se dictarán tambien las instrucciones respecto á los ejercicios doctrinales que se hará hacer á la tropa.

Los demás Comisarios y empleados quedan en sus respectivos puestos desempeñando las funciones actuales.

Suspension de la apertura de la Exposicion italiana—A última hora de ayer fué necesario aplazar la inauguracion de dicha fiesta, por las razones que se manifiestan en el siguiente documento que dirigen á los italianos y al público por el Comité de la Exposicion:

"Mañana era el dia fijado para la apertura de la segunda Exposicion italiana.

"El trabajo enérgico de los operarios, el concurso inteligente de los expositores, nuestra actividad, no faltaron y todo estaba listo. Pero un contratiempo inesperado surgió. La empresa de la luz eléctrica, en el último momento, se acuerda de que la caldera de la máquina motor no tiene la fuerza necesaria para mantener constante la iluminacion del vasto local.

"No podemos culpar á la empresa, la cual con los varios ensayos efectuados ha demostrado cuanto interés tenia en el éxito completo de esa muestra; así es que aplaudimos su lealtad en revelar un inconveniente que hubiera podido traer despues consecuencias desagradables.

"La inauguracion ha sido postergada, prévio aviso al Presidente de la República, al 31 del corriente.

"El Comité confia en la buena voluntad de los expositores y en el celo de los cooperadores, para asegurar al público que el retardo servirá para hacer mas solemne, mas ordenada y mas imponente la fiesta de la inauguracion.

Por el Comité—*Luici Zeccola—Romano Rivera.*"

En confirmacion de cuanto se expone en el Manifiesto, se dá publicidad á la siguiente carta:

A la distinguida Comision Directiva de la 2a. Exposicion Italiana—Muy señores nuestros:

Por un pequeño accidente que nos sobrevino en la instalacion de las calderas á vapor, no podemos asegurar debidamente el alumbrado de la Exposicion para el dia 24 del corriente. Por ese motivo rogamos á Vdes. tuviesen la amabilidad de prorogar el dia de la inauguracion, si fuese posible, por lo cual les seriamos á Vdes. gratos.

De Vdes. sus muy atentos y SS. SS.—*Parcus y Kezel*—Buenos Aires, 22 de Enero de 1886.

La luz es exelente, pero el poder de las calderas han sido mal calculado, de modo que es necesario agregarles una auxiliar, á fin de mantener la provision por todo el tiempo que sea necesario.

Anoche un mundo de expositores trabajaban en sus instalaciones.

Si el local fuese doble, lucirian más los objetos, que son numerosos y están aglomerados.

El éxito de la fiesta está asegurado, pues.

El General Arredondo—Confirmando la noticia que dimos referente á la entrevista del espresado militar con el General Viejobueno, reproducimos la nota del Estado Mayor del Ejército, que á ella se refiere:

Buenos Aires, Enero 21 de 1886.—A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina.—Dando cumplimiento á lo ordenado por V. E., en nota, fecha 20 del corriente, el que firma llamó á su despacho é impuso de su contenido al Sr General de Division D. José Miguel Arredondo.

El Sr General manifestó ser inexactas las versiones á que se referia V. E. respecto á su participacion en las agitaciones políticas de la República Oriental y que lamentaba profundamente que la superioridad les hubiese dado crédito.

Lo que comunico á V. E. á quien Dios guarde.—*Joaquin Viejobueno.*

Enero 22 de 1886.—Publíquese.—*Pellegrini.*

Incidente Massiotti-Almiron—Ayer, durante la noche el Comisario Señor Galeano ha permanecido en su despacho tomando declaracion á los testigos presenciales del lamentable incidente ocurrido entre los jóvenes Alberto H. Almiron y Antonio B. Massiotti.

A fin de proceder con toda imparcialidad y rectificar toda inexactitud en que hubiéramos incurrido involuntariamente en nuestra noticia de ayer, referente á este suceso, acudimos á tomar informaciones á los testigos oculares del hecho.

Sobre los antecedentes que vinieran preparando el funesto desenlace no puede haber divergencias de opiniones, pues ellos constan en los libros de la Comisaría de la Seccion 1a.

El Sr Almiron manifestó que él iba por la calle Perú y Massiotti se detuvo y le preguntó:

—¿Que es lo Vd. quiere?

Darle la patadura que le prometí—dice que le repuso, y antes q' llevara á cabo su amenaza, Massiotti desnudó el revolver y le hizo fuego.

Trató de esquivar el cuerpo y al dirijirse á tomar el látigo de un carro que allí estaba, tropezó y cayó, levantándose luego y bajo el fuego que le hacia su adversario, lo acometió hasta que fué separado por varios circunstantes.

Así lo manifiestan tambien algunos testigos, agregando algunos de ellos que cuando Massiotti recibió un puñetazo, recien hizo fuego y otros dicen que no presenciaron el principio del incidente y se dirigieron su atencion sobre los contendores, al oir el estampido de los balazos.

Hay testigos que dicen que Massiotti hizo fuego ántes de que Almiron lo agrediera con el puñetazo y le disparó el rewolver estando en tierra.

El estado de Almiron, aunque no es del todo satisfactorio, es bueno, y los médicos Dres. Golfarini, Pinero y Aranz que lo asisten, reservan el diagnóstico respecto á la herida del sacro, habiendo declarado leves las demás.

El paciente muestra un fuerte temple de espíritu, hablando con energía y dominando las dolencias.

Massiotti á las seis de la tarde fué conducido al departamento de policía, por el oficial Lopez, y se le ha alojado en la oficina del comisario de guardia.

Habia pensado nombrar defensor de su causa al Dr Palomeque, pero este señor se ha escusado por motivos de delicadeza, por haber tenido ingerencia como padrino de Massiotti en el asunto.

El detenido piensa encomendar la defensa al Dr Leandro Alem.

Los tachados de Monserrat—Como lo anunciamos, efectuose ayer á las doce y cuarto, el juicio verbal ordenado por el Juez Federal Dr. Tedin, con motivo de la apelacion interpuesta contra la junta inscriptora de la parroquia de Monserrat.

A las once y media empezaron á afluir los tachados que se estacionaban en el corredor del Juzgado, consiguiendo nosotros ocupar en su recinto un sitio apropiado para ver y oir todo.

A las doce, el local indicado estaba ocupado por mas de doscientos tachados y un grupo como de veinte rochistas.

Empezó el juicio á las 12 1[4, encontrándose en la audiencia la Comision tachante, que se componia de los Dres. Muzlera y Rey Grimau y los señores Daniel Miró, F. Zamorano, M. Acosta Cardoso, Gimaut y Thuaites.

Empezóse á llamar á los tachados por su órden, tocándole el turno á D. Gervasio Campanoli, que entró acompañado de los Dres. Roberts y J. M. del Campo.

El Juez trató de interrogar a Campanoli, pero el Dr. Roberts lo interrumpió haciéndole presente que como defensor, á él le correspondia hablar y no a su defendido.

Como el Juez persistiera en pedirle sus comprobantes al tachado, el Dr. Roberts interpuso la excepcion de incompetencia del Juzgado, fundado en el art 9 de la ley de elecciones.

El Juez le manifestó que eso ya estaba resuelto y pidió los documentos relativos al tachado, que no los presentó por no tenerlos.

El Dr. Jesus Maria del Campo pidió la palabra para defender al mismo individuo, pero el Juez lo interrumpió manifestándole que no era pertinente su defensa, desde que Roberts habia desconocido la competencia del Juzgado sin entrar al fondo de la cuestion.

Despues de un cambio de palabras, el Dr Roberts se retira y el Juez pide un vigilante para hacer guardar el órden en caso necesario.

El Dr. Molina se apersona al Juez y le manifiesta que el señor Cambaceres está esperando para levantar su tacha.

El Dr. Tedin despues de no insinuar que los apelantes retiren esa tacha como absurdo, lo que no aceptó el Dr. Molina, le contesta que puede retirarse tranquilo, porque de oficio la levantará.

Entra despues Pedro Sarmiento y se discute algunos momentos sobre si debe defenderlo el Dr. del Campo ó el Dr. José García Fernandez que acaba de entrar—se resuelve que este último lo defienda, y salga el Dr. del Campo.

El defensor pide que los tachantes prueben la tacha.

Se prueba que está inscripto en un domicilio que no es el suyo y resuelve borrarlo.

Entra nuevamente el Dr. del Campo con el individuo Cornelio Gomez.

El Juez le pide sus comprobantes, ó los documentos que tenga para acreditar su domicilio.

El Dr. del Campo se opone, agregando que él debe contestar y que si no se le permite la defensa se retirará.

El Juez le dice—Siga, doctor.

Este cita el art. 9, en favor de su defendido y los artículos 53 y 59.

El Juez—Eso ya lo sé, y le suplico suprima, porque hay muchos que esperan.

Despues de tratar de demostrar la incompetencia del Juzgado, el Dr. del Campo firma el acta, sin entrar al fondo de la cuestion.

El defendido, que no ha querido probar su reclamo, sale junto con el Dr. del Campo, que se para en la puerta del salon de audiencia, y dirijiéndose á la multitud, le dice estas palabras:

"Señores: yo creo que es completamente inútil que esperemos para entrar; no tenemos Juez que nos haga justicia".

Estas palabras exaltan los ánimos, y la muchedumbre encaminándose á la escalera que dá salida á la plaza, prorumpe en gritos de muera el Juez! Abajo el Dr. Tedin! Viva el Dr. Juarez Celman! ¡Viva el General Roca! Viva Cambaceres!

El Juez ordena al Sarjento que haga conducir á la Policía á los que griten, pero esta medida, no sabemos porqué causa no es cumplida, y los vijilantes no se mueven de sus respectivos sitios.

Restablecida la calma, se llaman unas sesenta ó setenta personas, que se han retirado á la indicacion del Dr. del Campo, y entra el señor Clodomiro Tobal que pide se le levante la tacha, agregando que no presenta documentos por creerlo innecesario,—pues es bien conocido en la parroquia de Monserrat en la que se ha criado.

El Juez propone que se presente al dia siguiente con algun justificativo, medida que en un principio es aceptada por los tachantes, pero despues de un cambio de palabras, el señor Tobal declara que se ha inscripto en Monserrat, pero que el domicilio de su familia es en la calle de Solis—y la Comision solicita quede tachado por haberse inscripto falsamente.

Los señores Simon Sivili y Francisco P. Hansen prueban la legalidad del domicilio y se les levanta la tacha.

Se sigue llamando por el edicto como 60 individuos que se han retirado y al llegar al nombre del Sr. Antonino Cambaceres, el Juez hace constar en el acta que de oficio queda levantada la tacha, por cuanto su nacionalidad no podia discutirse desde que desempeña el puesto de Senador Nacional.

El señor Cambaceres estaba tachado, porque segun la Comision, es francés por haber obtenido carta de ciudadanía del Cónsul, en la guerra del Paraguay.

Se levanta la tacha á pedido de los tachantes, á Agustin Segura, Luis A. Mohor, Pablo Ramos, Felipe Cuenca, Federico Beuse, Amadeo Malgar, Ignacio Unanue y José Melian.

Por disposicion del Juez se sigue leyendo en alta voz el edicto á fin de que se presenten las personas que no hayan quedado.

Al nombrar al señor Olegario Ojeda, el Juez, á pesar de no estar presente, pregunta á los tachantes si insisten en ese reclamo.

Estos insisten por cuanto el señor Ojeda está domiciliado afuera de la parroquia.

Despues de haberse terminado la lectura del edicto, reclamaron los señores Juan M Sasso, Francisco Menn, Mariano Leiva y Cecilio Capdevila, á los que se les levantó la tacha, habiéndo concluido el juicio á las 2 de la tarde.

Importante resolucion—Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer la resolucion que publicamos en seguida, por la cual se acuerdan varias franquicias para un establecimiento de carnes conservadas que se acaba de establecer en Concordia:

Vista la solicitud que procede de los señores Gianetto y Portalis Freres Carbounier y Ca., en representacion del señor A. D. Passano y Ca., de París, en la que se solicita: 1.° la libre introduccion de las máquinas y accesorios destinados á su establecimiento de conservacion de carnes de Concordia, así como de los materiales de explotacion consistentes en hojalata, soldadura especial para tarros, tarros y cajones en corte, cobres para soldaduras, etc., es decir, el material de envase de sus productos; 2.° una prima de dos centavos por cada kilógramo de carne esportada; y considerando:

1.° Que en cuanto á esta última concesion es privativa del Congreso, por cuya razon este Ministerio se abstiene de abrir juicio á su respecto.

2.° Que la introduccion de maquinarias y sus accesorios indispensables se encuentran espresamente gravados con el 5 o[o de derechos por la ley de la materia, correspondiendo, por consiguiente, que los recurrentes hagan saber este derecho que la ley les acuerda, presentando en oportunidad las solicitudes correspondientes.

3.° Y en cuanto á la libre introduccion del material de envase, que tambien se solicita, considerando:

Que el espíritu de la ley de Aduana y la práctica constante de este Ministerio en su interpretacion, autorizan la concesion de la mencionada franquicia, destinada directamente á fomentar el desarrollo de una industria tan importante en el país;

Que en virtud de esta práctica que el Gobierno ha establecido y reglamentado, la libre importacion de bolsas usadas destinadas á la esportacion de cereales y carnes congeladas, así como el material de envase de la peptona, generalizando prudentemente una franquicia análoga que la ley de Aduana consigna.

Teniendo en vista que en este caso no se trata de la introduccion de un artículo para el consumo de una materia imponible propiamente, sinó de efectos para la exportacion al extrangero de los productos de nuestra ganadería.

Considerando, finalmente, que pueden adoptarse medidas que garanticen de una manera eficaz los intereses del Fisco, conciliándose las exigencias de un buen régimen administrativo con la necesidad de aplicar nuestras leyes fiscales esencialmente proteccionistas, de la manera mas amplia y liberal—Se resuelve:

Art. 1.° Declárase libre de derechos la introduccion de los materiales de envase de las carnes conservadas cocidas, elaboradas en el establecimiento que los recurrentes poseen en Concordia.

Art. 2.° El despacho de la hojalata, tarros y cajones en corte, se hará efectivo por la Administracion de Rentas de Concordia, debiendo elevarse las solicitudes correspondientes á este Ministerio para obtener la exoneracion de los demas materiales de envase.

Art. 3.° Al verificar cada introduccion de materiales, la empresa manifestará la cantidad exacta de envases á que corresponden, cuya manifestacion quedará sujeta á las mismas prescripciones y penas que las ordenanzas establecen para la manifestacion falsa ó errónea.

Art. 4.° La Administracion de Rentas, mencionada llevará á los recurrentes una cuenta corriente por los materiales que introduzcan, formándoles los cargos que correspondan y exigiéndoles la garantía de un fiador abonado, á su satisfaccion. Dichos cargos serán chancelados á medida que se hagan las exportaciones del artículo elaborado.

Art. 5.° A los efectos de la anterior franquicia la Administracion de Rentas de Concordia podrá inspeccionar el establecimiento de los recurrentes, cuando lo creyese conveniente.

Art. 6.° La Direccion General de Rentas queda autorizada para reglamentar subsidiariamente esta franquicia.

Art. 7.° Comuníquese etc.—Roca—*W. Pacheco.*

Concejo Deliberante—Ayer a las 4 1[2 p. m. se reunieron en sesion 18 señores concejales.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se aprobó en general y particular el Mensage de la Intendencia, convocando al Concejo á sesiones extraordinarias.

—Se dió cuenta de un proyecto presentado por un señor Concejal, creando un impuesto de 10 o[o á las entradas de los teatros, cuyo producido sera destinado al sostenimiento de los hospitales y asilos.

El señor Dupont, autor del proyecto, dijo, que presentaba esa en la idea de dar á la Municipalidad una renta que reemplace la de la lotería, y agregó que calculaba el resultado mensual de esa renta, en 80 ó 100 000 nacionales.

Se aprobó una mocion de reconsideracion hecha por el señor del Campo, estableciendo que en vez de hacer el sorteo de los mayores contribuyentes de una lista de 50 por parroquia, se hiciera de una de cinco.

—Se pasó á tratar un proyecto de resolucion cuya sancion aconsejaba la comision de Hacienda, por el que se exoneraba al señor Ferrari, contratista del teatro Colon, del pago que segun el contrato de arrendamiento debia hacer a la Municipalidad.

El Concejal señor Cadret informó en nombre de la comision.

Por dos tercios de votos se aprobó en general y particular el proyecto indicado.

Segun esa resolucion el señor Ferrari dispondrá en adelante gratuitamente del teatro y un salon que sirve para la confeccion de decoraciones.

El contrato celebrado por el señor Ferrari con el propietario del café Colon señor Barra, será respetado por la Municipalidad.

En seguida se resolvió que el Concejo se reuniria los Lunes, Miércoles y Viernes á las 3 p. m., hasta tanto se termine la discusion de los asuntos para que ha sido convocado á sesiones extraordinarias.

Instituto imperial de niños ciegos—En los exámenes efectuados en el notable establecimiento que sostiene el Imperio vecino, se han distinguido los dos jóvenes argentinos que faltos del precioso don de la vista reciben allí su educacion literaria.

En las clasificaciones que publican los diarios de Rio Janeiro encontramos las siguientes referencias:

Tercer año de ciencias y letras Julio de la Peña, aprobado plenamente en historia sagrada y distinguido en las otras materias.

Cuarto año de curso secundario, el mismo, distinguido en todas las materias.

Segunda clase de curso musical, el mismo, aprobado, distinguido en teoría y en ejecucion, pasando a la clase 1.ª

Clase de instrumentos de cuerda y de armonium el alumno Peña aprobado plenamente en ejecucion del armonium y distinguido en la ejecucion del violin.

Como se ve, el jóven alumno Julio de la Peña, ha obtenido clasificaciones honrosas en todos los ramos.

No menos se ha lucido el jóven Enrique Alberto da Rocha, alumno tambien de dicha escuela.

En el sesto año de curso secundario Rocha ha sido aprobado plenamente en todas las materias.

En segunda clase de música ha sido aprobado plenamente en la ejecucion y distinguido en la teoría pasando á la 1.ª clase.

Los dos jóvenes han demostrado que no perdieron su tiempo en los estudios que han emprendido.

Jefe de batallon—Para llenar el puesto de Comandante del 1er. Batallon del Regimiento 5.° de Infantería de línea, ha sido nombrado el Teniente Coronel D. Antonio Rivas.

Línea férrea por la ribera del Riachuelo—La Empresa del Ferro-Carril del Sud parece que no podrá dar cumplimiento á lo pactado con el Gobierno, á propósito de la concesion que se lo hizo de estender su línea sobre la ribera Sud del Riachuelo y para lo cual debia presentar los planos en un término fijado entonces.

A la fecha está por terminar ese plazo sin que la Empresa del Ferro-Carril del Sud haya hecho conocer los planos referidos, para lo que pide una prórroga, fundada en que no era posible llenar este compromiso desde que ha pasado la mayor parte de ese tiempo en la tramitacion de los espedientes.

Empedrado mixto—En la licitacion que tuvo lugar ayer en la Oficina de Obras Públicas, para la construccion de empedrado mixto de la calle de Santa-Fé desde Ecuador hasta el local que ocupará la Exposicion Rural Internacional, que se abrirá el mes de Abril próximo, se presentaron las propuestas siguientes:

—D. Luis J. Figari por 4,93 ps m[n el metro.

—Juan B. Gregorini 4,87 id.

—Fynn Butler y Ca. 4,79 id.

Colocacion de hilos telefónicos—El ingeniero electricista D. Carlos Giroud se ha presentado á la Intendencia Municipal pidiendo se le conceda permiso para establecer por el término de 10 años un nuevo sistema de aparatos para estender los hilos telefónicos.

Los hilos que empleará serán de bronce silíceo, de un milímetro y medio de diámetro, aislados por un procedimiento químico para hacer que desaparezcan los peligros que actualmente existen.

Estos hilos serán reunidos por medio de un tubo de cautchú, de manera que se evitarán las confusiones que actualmente son tan frecuentes.

Los hilos se extenderán en brazos de hierro que colocaránse en las esquinas y mitad de cuadra, colocados horizontalmente en la pared.

Rifa de caridad—La Intendencia Municipal ha acordado á la Sociedad Filantrópica Francesa el permiso que solicitaba para efectuar una rifa en el Jardin Florida desde el 31 del corriente hasta el 8 del entrante.

El producido de esa rifa será destinado al sostenimiento del hospital Francés.

Nuevo boulevard—El Intendente Municipal pasó ayer al Concejo Deliberante para su aprobacion los presupuestos y planos respectivos para la apertura de una nueva avenida de 40 metros, en la calle Presidente, partiendo de la esquina 146 y terminando en la de Rioja, avenida sumamente necesaria para el transporte de las basuras de la Boca del Riachuelo.

Lámparas de nuevo sistema—El señor Augusto Mizola, en representacion de la casa Limpercanse y Bernard, de Bélgica, se ha presentado á la Intendencia Municipal, proponiendo para el alumbrado público á kerosene un nuevo sistema de lámparas, de las que son inventores sus representados.

Esas lámparas tienen una intensidad equivalente a 40 bujías, consumiendo solo 90 gramos de petróleo por hora, y el precio de cada una es de 4 ps. m[n, con un repuesto de tubos y mechas.

Colegios particulares—Prepáranse á emprender de lleno la campaña escolar que, por más que la anuncian durante el mes que corre, no puede, sin embargo, formalizarse, por inasistencia de los niños, hasta el mes de Febrero próximo.

Los colegios de Negrotto, Escuela de Comercio, Instituto Mercantil del Sr. Carbajal, Colegio del Plata y Liceo Argentino han declarado abierto el curso oficial y en los primeros dias de Febrero las clases quedaran regularizadas.

En libertad—El individuo Victor Magistro, que fué aprendido por el auxiliar Toledo como presunto asesino de la mujer María C. de Gaetano, cuyo cadáver fué encontrado con veintiuna puñaladas en la calle Centro América, vá á ser puesto en libertad en virtud del siguiente fallo del Juez Dr. Torres que entendió en la causa.

Autos y vistos—Habiéndose practicado todas las diligencias posibles para averiguacion del hecho y sus autores, y no resultando de autos pruebas bastantes para establecer la culpabilidad del detenido Victor Magistro, de conformidad con lo dictaminado por el Agente Fiscal en su precedente vista, sobreséase en esta causa, debiendo ponerse á aquel en libertad, prévia consulta al superior, elevándose en consecuencia en la forma de estilo.—*Guillermo Torres.*

Nuevas bocas de tormenta—A consecuencia de haber propuesto la Municipalidad de la Capital el alzamiento de algunas calles del distrito de la Seccion 13a. á la proximidad del 11 de Setiembre, la Comision de las Obras de Salubridad de la Capital se dirigió al Ministerio del Interior, manifestando ser necesario dar una mayor altura de la proyectada para dichas calles, y á fin de prever las dificultades y perjuicios que producirian estas obras, entiende ser conveniente construir cuatro bocas provisorias de tormenta y colocar los desagues correspondientes á las casas que resulten con nivel inferior al pavimento, lo mismo que para resguardar las cloacas que existen en el parage indicado.

Teniendo en cuenta estas indicaciones, dictóse un decreto por el Ministerio del Interior autorizando á la expresada Comision en las Obras de Salubridad para invertir la suma de 820 pesos nacionales en la construccion de las mencionadas bocas de tormenta.

General Manuel Escalada—Con este título ha aparecido un folleto escrito por el Sr Adolfo P. Carranza en que trata de poner en relieve las notables cualidades que distinguian á este personaje histórico.

Noticias de La Plata—Con motivo del ascenso dado al Dr. [illegible], que pasó a ocupar el puesto de miembro de la Cámara de Apelacion del Departamento del Norte, el Juzgado de 1.ª Instancia en lo Criminal que estaba á su cargo ha quedado acéfalo, y estando ese Juzgado de turno, todos los procesos nuevos van allí, siendo puestos á su disposicion los presos, sin que haya Juez que entienda en sus causas, perjudicando esto á muchos infelices que permanecen en prision indeterminada.

A causa de una denuncia hecha por un diario sobre la entrega de materiales al edificio del Museo, el director de ese Establecimiento se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas, pidiendo que se levante un sumario á fin de esclarecer los hechos que se denunciaban por dicho diario y el Gobierno ha resuelto comisionar al Director Ejecutivo de las Obras, Sr Benoit, para que levante el sumario correspondiente y agregue lo ya hecho por denuncias análogas.

—El P. E. ha dispuesto que D. C. Rodriguez, vuelva á desempeñar el puesto de Comisario del Tandil, del que fué removido hace pocos dias.

Ha sido puesto en conocimiento del Ministerio de Gobierno que han quedado constituidos en la forma que se espresa, las siguientes Municipalidades:

Navarro—Presidente Felipe A. Camba, Vice id. Modesto E. Moll, Tesorero Bernardo Espil. Policía—Martin Barinejo.

Instruccion Pública José Luis Abalia y para desempeñar las funciones del Presidente ensuencias á D. Gerónimo Palacio.

San Pedro—Presidente C. Velez Sarfield, Vice id. Benito Mamberto.

Policía—Eusebio Chacon.

Culto—Manuel Bonomo.

Tesorero—Gregorio Figueroa.

—De acuerdo con lo informado por la Suprema Corte, el P. E. ha concedido la gracia solicitada por el penado Gerónimo Silva procesado por heridas.

—Don Lorenzo de los Santos ha elevado su renuncia de Municipal titular de Zárate.

—Luis Del Isola se ha presentado al Gobierno, solicitando la concesion exclusiva de todos los empedrados en esta ciudad, comprometiéndose á aceptarlos en las mismas condiciones que los tienen hoy los otros contratistas siendo por su cuenta el cobrar vecindario la parte que á este le corresponde pagar, si se le a[illegible] dan las facilidades que posee la Direccion General de Rentas para hacer efectivo este pago.

El Consejo de Higiene Pública ha recibido cuatrocientas placas de "Virus vacinicus animal" procedentes del Conservatorio de Santa Catalina que inmediatamente fueron remitidas á los Partidos de la Provincia.

La Cámara de Apelacion ha sentenciado el espediente caratulado Doña Tomasa Rodriguez de Pintos, solicitando copia de la disposicion testamentaria de D. Camilo Lorbe, por el cual se litiga la propiedad de dos leguas de campo en el Partido de Baradero—declarando nula la sentencia de 1.ª Instancia que anulaba la escritura otorgada por la señora de Pintos á favor de don Jorge Pintos.

Tambien ha sentenciado los siguientes:

Ruiz Diaz de Dávila sobre mensura, declarando bien denegada la apelacion.

Juan Espronda con las testamentarias de José Machado y Paula Ferreyra sobre escrituracion, declarando bien denegada la apelacion.

—Ayer rindió examen de Dependiente idóneo de Farmacia don N. Pachano, ante el Consejo de Higiene Pública, siendo aprobado por unanimidad.

Colocacion de una barrera—Ha sido autorizado el Departamento de Ingenieros para que conceda á la Empresa del Ferro-carril de Buenos Aires al Rosario la construccion de una barrera en la avenida Sarmiento, de Parque 3 de Febrero, en la parte que la atraviesa esa línea férrea.

Muelle provisorio—Se ha autorizado á la Empresa del Ferro-carril Entrerriano para construir á su costa un muelle provisorio sobre el rio Uruguay, destinado al desembarque de los materiales para la construccion de la línea, bajo las condiciones siguientes:

La Empresa levantará las construcciones sin que tenga derecho á indemnizacion alguna, y siempre que el Ejecutivo lo crea conveniente para los intereses generales ó locales.

Deberá someterse á los reglamentos y disposiciones vigentes y á lo que considere conveniente el Ministerio de Hacienda.

Devolucion de un certificado—Por decreto del Ministerio del Interior se ha autorizado al Departamento de Ingenieros para que entregue al contratista del puerto de la Atalaya don A. Ebelot, la cantidad de 800 nacionales que se deducirán del certificado de depósito que en garantía del cumplimiento del contrato que tiene celebrado con el Gobierno, hizo efectivo al firmar éste.

Licencias y nombramientos—El Ministerio del Interior ha nombrado jefe interino de la 2a. seccion de las obras del Ferro-Carril Central Norte al señor Guillermo Rucker, hasta tanto dure la licencia concedida al ingeniero señor Copersen para su restablecimiento de la enfermedad contraida á consecuencia del choque entre las máquinas "Tupiza" y "Vipos."

—Se concedió tambien licencia por seis meses sin goce de sueldo, al ingeniero D. A. Degoulet y se nombró en su reemplazo durante ese tiempo al ingeniero supernumerario don C. Wickmann.

Resolucion revocada—En la solicitud del Gobierno de Buenos Aires para que se le concediese el libre despacho de 500.000 adoquines, 10.000 toneladas piedra bruta y 6000 métros lineales de cordon para vereda, el Ministerio de Hacienda, teniendo presente lo informado por la Direccion General de Rentas y lo resuelto en casos análogos, y considerando que esos materiales no pueden tener otra aplicacion que no sea el servicio público, ha reconsiderado la resolucion anterior, por la que se negó la exoneracion de derechos para esos materiales.

Materiales y útiles de Correos—Ha sido autorizada la Direccion de Correos y Telégrafos para llamar á licitacion por el término de 30 dias, para la provision de materiales y útiles de telégrafos para la Oficina Central de Correos.

Las entregas deberán hacerse á medida que lo solicite la Direccion General.

Provision de víveres—En acuerdo de Ministros, se ha resuelto aceptar la propuesta presentada por D. Luis Philip para la provision de víveres á los Hoteles de inmigrantes de la República, durante el corriente año.

El "Sud América"—El vapor "Sud América" que viene de Italia es esperado de un momento á otro con un buen número de inmigrantes y algunos pasajeros.

Entrará á la Boca del Riachuelo y se anuncia su regreso para el 3 de Febrero próximo.

Naufragio de la "Siempre Rosita"—Antes de anoche sorprendida por la fuerte tormenta que se declaró, la balandra "Siempre Rosita" fué á naufragar en la punta de San Isidro.

Cuando ocurrió este siniestro eran las once de la noche, teniendo entonces los tripulantes el tiempo preciso para salvarse.

El cargamento consistia en unos cuantos millares de duraznos sacados de las islas y háse perdido tambien entre otras cosas una buena suma de dinero que el patron de la balandra guardaba en sitio preferente.

Ayer salió de la Boca el vaporcito "Kety," para prestar los servicios que han sido reclamados.

Escuela de Artes y Oficios—Está resuelto por la Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de San Martin, que todos los alumnos deben presentarse en el Establecimiento el 3 de Febrero, dia en que terminan las vacaciones, so pena de incurrir en la pena prescripta por el reglamento vigente.

Para este tiempo han de estar concluidas las construcciones que se habian proyectado en la escuela y montados los talleres segun las exigencias de los últimos dias.

El pito del "Cardif"—Es el "Cardif" un vaporcito construido en Montevideo y que hace pocos dias llegó á Buenos Aires, haciendo hoy de remolcador en el puerto de la Boca.

El "Cardif" se ha distinguido desde un principio por la particularidad de su pito, que ha puesto en movimiento á la poblacion flotante de la Boca y sus inmediaciones, hasta el punto de salir 5 hombres de la isla del Recreo armados á remington en la creencia de que un perro rabioso se les aproximaba, tal era el sonido extraordinario del pito del "Cardif" al anunciarse.

Cuando ha recorrido el Riachuelo ha sido objeto de terror para los que lo sintieron, estos se figuraban fuera un toro, un perro ó otro animal en estado de excitacion furiosa.

Ayer el "Cardif" pasó al muelle de pasajeros, siendo tambien el causante de la sorpresa de muchas personas que se encontraban en el Paseo de Julio.

Intereses de la campaña—Varios vecinos de Las Cortaderas, Azul, se han dirigido á la Municipalidad de la localidad con fecha 11 de Diciembre pidiendo se abran caminos de comunicacion con los pueblos inmediatos que tanta falta hacen.

Los peticionantes se han dirigido nuevamente á esa Municipalidad, reiterando el anterior pedido en vista que el primero no parecia haberse tomado en consideracion.

El Dr Gabriel Carrasco—Por un descuido no hemos saludado al Dr Carrasco, redactor de "El Mensagero" del Rosario, y uno de los nombres mas ilustrados de la Provincia de Santa Fé, sobre la cual ha escrito libros notables y utilísimos.

Deseamos al Dr Carrasco una grata permanencia en la metrópoli.

El Dr Angel Echaniz—Anoche dejó de existir este facultativo español, en la casa Esmeralda 400.

La causa ocasional de la muerte ha sido una estocada que recibió en el vientre hace algunos meses en la Rioja, cuya curacion no fué completa.

Hace poco vino de esa Provincia y pasó a Montevideo de regreso se marchó y en este trayecto consiguiente á ese estado revelóse un desarrollo de por la estocada—la causa de la muerte.

El Dr. Echaniz fué un estimable caballero cuyo nombre se recuerda con gratitud y cariño en la Rioja en donde prestó su ciencia y su tiempo al servicio de los enfermos, curando desinteresadamente los pobres.

La noticia de su muerte ha de consternar y enlutar á aquel pueblo, que lo llorará como se llora á un benefactor perdido.

Sus restos mortales serán conducidos á su última morada hoy á las 4 de la tarde.

Director interino del Correo—Habiendo el Dr Ojeda solicitado permiso por un mes para faltar á su despacho por razones de salud, ha sido nombrado en su reemplazo interinamente el Sr. [illegible], jefe de la 3.ª Seccion.

Cloaca peligrosa—Fuerte olor á gas se advierte en la esquina de Perú y Belgrano, indicando que es de temerse una explosion en la cloaca, seme ante á las que han ocurrido por igual causa en distintos parajes.

El mal por su carácter urgente pide inmediato remedio.

El Sud America—Anuncia este colega su aparicion á las seis de la tarde desde el 1.° del próximo Febrero.

A esa hora espera poder dar la última parte de las noticias bursátiles y de los acuerdos de gobierno.

Muertes repentinas—En la casa calle Viamont [illegible], falleció repentinamente anteanoche D. José Borja que tenia allí su domicilio.

El comisario de la seccion 5.ª dió órden al médico municipal, Dr. Boraschi, de que reconociera el cadaver.

Segun certificado de ese facultativo la muerte sobrevino á consecuencia de una aneurisma.

Tambien fallecia por idéntica causa en la comisaría de la Seccion 1a. el individuo Juan Witer.

El cadaver fué enviado al depósito fúnebre, una vez que lo reconoció el Dr. Murphy.

Lotero preso—Un agente de la seccion 2a. sorprendió anteanoche al individuo Germán Rodiano vendiendo billetes de lotería y lo redujo á prision.

Los billetes que tenia en su poder fueron secuestrados y el delincuente enviado al Departamento.

Parece el segundo lotero que la policía aprehende despues de promulgada la ley del caso.

Demente—El individuo Pedro Martin, cuyas facultades se hallan perturbadas, intentó arrojarse al Riachuelo de la Boca.

Felizmente varias personas que estaban próximas al él se lo impidieron y lo entregaron á la policía.

Se encuentra actualmente en el departamento, de donde será remitido al manicomio.

Literatura Nacional—En el artículo que ayer [illegible] con este encabezamiento, donde [illegible] varon. Veinte años de independencia léase indiferencia y donde dice—esos lingotes de bronce construirán aisladamente, debe leerse acabadamente.

Hurto—Un menor que doña Pulqueria V. de Vidal tiene criada en la calle de Victoria 522, tenia á su servicio le sustrajo ayer la suma de cien nacionales y un reloj de oro.

La damnificada dió cuenta del hecho al Comisario respectivo que apresó al pequeño delincuente.

Bailes de máscaras—Esta noche y mañana habrá bailes de máscaras en los teatros Politeama Argentino, Skating-Rink y Jardin Florida.

Plaza Euskara—Mañana Domingo á las 4 p. m. tendrá lugar en dicha plaza, el segundo partido contratado bajo escritura é interesando 1000 *pesos m[n*, entre el Chiquito de Eibar y Lorenzo Vergara, en la forma siguiente: Chiquito á cesta, punta libre, y Vergara á pedrada juego libre y tirando con la mano que agarre. A botar del 6, pasar del 4, y en el peloteo no pasar el 6.

A este partido precederá otro no ménos interesante, que dará principio á las 3 p. m., entre Vega y Brau menor, contra Brau mayor y Manco de Villabona, todos á cesta, punta libre.

Tramway de Barracas—Por efecto de las obras de salubridad los coches de esta empresa hacian el viage de regreso á la Capital por la calle de Chacabuco.

Terminadas las obras, volverán de nuevo á venir por la de Perú, restableciendo el antiguo itinerario.

Reclamacion de vecinos—Si las cuadras de empedrado mixto con trotadoras no se barren bien para quitar ese inmenso colchon de tierra que queda despues de empedradas, se comete una de las mayores torpezas que en detrimento de la higiene y la limpieza pueden cometerse.

Ahí está el ejemplo en la calle de Entre-Rios desde Belgrano hácia el Sur y la calle de Comercio de Santiago del Estero á Entre-Rios.

Con el empedrado hecho encuéntranse esas cuadras intransitables en tiempo seco por las columnas de polvo sofocante que se levantan, y en tiempo de lluvia por el barrial que llena el piso.

Tome la Municipalidad las medidas del caso haciendo levantar esa tierra perjudicial, pues no tiene justificacion el anular un empedrado por una desidia censurable.

Fiesta en las Lomas de Zamora—Hoy empiezan las fiestas en el pueblo expresado con vísperas y 40 horas, música en la plaza, fuegos artificiales y animado corso y paseo.

Mañana Domingo habrá mayores festejos entre los que se cuenta un esplendido baile, en los salones municipales, costeado por el vecindario.

Ahogados—Comunican del Tigre á la Prefectura de esta Capital que el individuo Antonio Bulloli pereció ahogado en el arroyo Carapachay la noche del 17 del corriente mes.

Luego que se comprobó ser casual, el hecho, prévio reconocimiento médico, se entregó el cadáver á su familia, la que le dió sepultura.

Hacen saber á la misma, de Punta Lara, que á una milla de aquel puerto ha aparecido el cadáver de un individuo, el que, segun las averiguaciones practicadas, resulta llamarse James María Jean, de 22 años de edad, soltero y perteneciente á la dotacion del buque nombrado *Aberlemna.*

El Resguardo de Aduana dióle sepultura con intervencion de aquella Sub-Prefectura.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion ha despachado ayer para diferentes destinos 115 inmigrantes, de los cuales 60 se han expedido por via fluvial y 55 por via terrestre.

Las personas colocadas por la Oficina Nacional de Trabajo han sido 129, y los pedidos recibidos en la misma fueron de 169 personas.

La existencia en el Hotel de la Capital es de 357.

Ladrones de hacienda—La Sub-Prefectura de Posadas comunica á la Prefectura de esta Capital, que han sido capturados unos individuos que vivian en las inmediaciones del Arroyo Itaimbe, ocupándose en robar hacienda vacuna para ser trasportada en canoas al Paraguay.

Al mismo tiempo se han rescatado varios animales de los robados, algunos de los cuales se encontraban en una isla y otros en canoas hábiles para ser conducidas al punto citado.

En cuanto á las canoas han sido destruidas por ser imposible conducirlas al puerto, hallándose desprovistas de elementos para ello.

Sociedad Española de Beneficencia—La Secretaría de esa sociedad con esta fecha hace la siguiente citacion:

De acuerdo con los artículos 42 y 44 del Reglamento, el Directorio cita á los sócios para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las dos de la tarde en el Hospital Español con el objeto de proceder á lo siguiente:

1.° Lectura de la Memoria relativa á la marcha de la Sociedad en 1885.

2.° Nombrar una comision de tres sócios para la revisacion de las cuentas.

3.° Nombrar otra comision de nueve sócios que formará el presupuesto para el año 1886.

4.° Proceder á la eleccion de seis Directores y cinco suplentes.

Pontecorboli vuelve por su honor—Despues de haber hecho una protesta pública rechazando la imputacion que se le hacia de haber estafado á la tienda "A la Ciudad de Lóndres", Pontecorboli, ha vuelto de Montevideo á confundir, como dice, á sus calumniadores.

Ese es el solo propósito que nos dice lo trae aquí y cuando se iba á presentar en la Comisaría se lo aprendió un oficial.

Pontecorboli explica lo sucedido de la manera siguiente:

Manifiesta que el 27 de Setiembre último dedicó una funcion al "Gran Comité Argentino", la que se dió con la compañía lírica de que él era empresario, en el Teatro Colon.

Se le habia ofrecido pagarle 750 $ nacionales, y solo recibió al terminar la funcion 150.

Quedó, pues, el Comité adeudándole 600 pesos que él fué repetidas veces á cobrar y se le manifestó que el Comité no estaba dispuesto á abonarselo y que perdiera toda esperanza.

Entónces él buscó influencias para conseguir que se le pagara dicha cantidad y un jóven Castaño ó Castaut, no recuerda precisamente el apellido, le prometió que le haria pagar y mandaria el dinero al dia siguiente.

A las tres de la tarde subsiguiente le remitió un vale con el sello del Gran Comité Argentino, y suscrito por el General Mansilla.

El fué al Comité repetidas veces á cobrar el importe del vale y se le contestaba siempre que no habia.

Teniendo que ir á Montevideo á visitar á su familia y necesitando dinero, vió al Sr. Brun y le pidió 150 nacionales en calidad de prestamo, los que le fueron entregados dejando el vale en garantía.

Dos dias despues recogió el vale para ir á cobrarlo, y como no obtuvo su pago, lo devolvió nuevamente al Sr Brun, encargándole que lo cobrase.

Supo luego que era falso, dice con mucha razon, no lo hubiera devuelto al Sr. Brun.

Lo que creo, agrega, es que me han hecho firmar ese vale, para que no los molesto mas con mis cobranzas.

Para la inauguracion de la estatua del Almirante Brown—Se ha dispuesto por el Ministerio de Marina que bajen á tierra 150 hombres de la Escuadra de Evoluciones para que asistan á hacer los honores militares correspondientes en la inauguracion de la estatua del Almirante Brown, que tendrá lugar el 2 de Febrero en el pueblo de Adrogué.

La Comisaría General de Marina queda autorizada para darles alojamiento en tierra y correr con los gastos que se ocasionen.

Servicio de Correos—Se ha autorizado á la Direccion de Correos para prorogar por un año el contrato que tiene celebrado con D. Manuel Boteiran para hacer el servicio de mensajerías de Goya á Mercedes y Paso de los Libres, y para que invierta 11 pesos mensuales durante este año en el establecimiento de la comunicacion entre Viedma y el Chubut, por correos á caballo.

Se ha aprobado el contrato formulado por la misma Direccion con D. Máximo Hoyo, para hacer el trasporte de la correspondencia por mensajerías entre San Juan y Reconquista.

Culto católico—Santos del dia San Ildefonso arzobispo y Raimundo de Peñafort y Sta. Emerenciana virgen.

Martirologio Romano. Santa Emerenciana, virgen y mártir, en Roma, la cual antes de recibir el bautismo fué apedreada por los paganos, estando haciendo oracion junto al sepulcro de Santa Inés.

San Parmenas, uno de los primeros diáconos; el cual habiendo cumplido y desempeñado exactamente con la gracia de Dios, el cargo de predicar que le habian encomendado sus hermanos, consiguió la gloria del martirio en tiempo de Trajano.

San Clemente, obispo, en Ancira, ciudad de Galacia, el cual habiendo sido atormentado diferentes veces, consumó el martirio en tiempo de Diocleciano.

San Martin, monge, en la provincia de Valeria en la campaña de Roma, de quien hace mencion San Gregorio papa.

La misa de hoy es la de San Ildefonso conmemoracion de Santa Emerenciana. Rito doble menor. Color blanco.

—La Epístola es la del capítulo 31 del Libro del Eclesiastico.

—El Evangelio es del capítulo 12 de San Lucas.

El señor Comisario General de Tierra Santa, R. P. F. Aurelio Patroni ha recibido un breve por el cual se concede al Santuario de Nuestra Señora de Luján el privilegio de la indulgencia llamada de la *Porciúncula.*

Creemos que es la primera iglesia de la campaña que obtiene este privilegio.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Francisca C. de Samartano, 76 años, italiana, Sarmiento 91, apoplegía; Adolfo A. Ardoino 4 meses, argentino, Cuyo 61, meningitis; Lucia [illegible], 7 id, id, Lorea 351, id; Irene [illegible] 11 id, id, Larrea 297, enteritis; Juan Grillo, 13 id, id, Solis 244, enteritis; Andrés Orro, 50 años, id, H. de Mujeres, caries; Natalina Colombo, 13 meses, id, Tucuman 995, entero colitis; N. Mazza, id, Tacuarí 27, nació muerto; Barbara da Silva, 75 años, brasilera, Cangallo 816, cirrosis hepática; Filomena [illegible], 20 meses, argentina, Lavalle 1262, id; Juana Lanza, 23 años, id, Corrientes 972, tuberculosis pulmonar; Hermenegildo de Paula, 10 meses, id, Alsina 562, gastro enteritis; Luis Abero, 21 años, id, Lamadrid [illegible], neumonía; Octavia Sualdi, 1 id, id, Solis [illegible], id; Juan Casenave, 2 id, id, Belgrano [illegible], meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Olivia Stefani, 6 años, italiana, Palos, albuminoria; Josuel Tomasoni, 45 id, id, Bermejo 382, aneurisma al corazon; Jacinto Morelo, 1 id, argentino, Corrientes 1354, meningitis; Octavia Noé, 1 id, id, Paseo de Julio 933, sarampion; N. Ardissone, id, Rodriguez Peña 62, nació muerto; Adolfo Coronel, 4 meses, id, Solis 119, ataque cerebral; Valeria, 5 id, id, C. de Expósitos, atrépsia; Melchora, 1 año, id, id, id; Amalia, 8 meses, id, id, crup; José Lapido, 35 años, español, H. Español, catarro intestinal; Joaquin Lambert, 42 id, portugues, San Juan 761, tuberculosis pulmonar; Emilio Hurviles, 2 id, suizo, Paraguay 327, gastro enteritis; Domingo Oliveto, 4 id, argentino, Méjico 570, viruela.

PUBLICACIONES VARIAS

Al Sr. Intendente Municipal

Buenos Aires, Enero de 1886.—Señor Intendente Municipal de la Capital D. Torcuato de Alvear.—Los que suscriben vecinos de la calle Patagones entre Buen Orden y Lima, ejerciendo el derecho de peticion que acuerda la Constitucion Nacional á todo habitante del territorio argentino, y en uso del derecho y la justicia que nos asiste en el caso sub-judice, respetuosamente exponemos:

Que en la citada cuadra de este municipio y en la cual habitamos, existe tiempo há un gran pantano, el cual es un verdadero foco de infeccion en su más genuina espresion; pues que exhala tales y tan pestilentes miasmas, que la vida allí, (es decir en nuestra cuadra) en este tiempo de la Canícula, es materialmente insoportable, y á mas expuesto á contraer enfermedades malignas, porque el aire que respiramos en vez de vivificar nuestros pulmones llenando así la más importante funcion orgánica de la vida animal, puede decirse sin exajeracion y con verdad, que más bien los envenena.

Es en virtud de tan obvias razones que no admiten discusion y que el Sr. Intendente puede convencerse de la veracidad de este aserto de nos, inspeccionando personalmente ó haciéndolo hacer por intermedio de quien corresponda, que pedimos se sirva poner el más pronto y eficaz remedio á este mal que tanto nos perjudica y conspira contra la higiene pública.

Esperando que el Sr. Intendente que tan-activo celo y buena voluntad demuestra por el adelanto y prosperidad de esta Capital, sabrá proveer lo que en justicia corresponde á esta peticion, lo saludan atentamente.—S. S. S.—Juan Stagnaro, Domingo Caferata, José Jauregui, José Benvenuto, Santiago Stagnargas, Vicente Amaya, José Delbono, José A. Gonzalez, Juan Bossero, José Romero, Juan Marzoni, Natalio Borlandelli, Ettore Pini, Galicia Ianco, Juan B. Stagnaro y Pedro Roda.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Enero 22 de 1886.—La baja que experimentó el oro ayer tarde se ha acentuado mas hoy, pero á pesar del movimiento importante que hemos tenido y de las fuertes ventas que se han hecho, la plaza muestra siempre cierta resistencia.

Al contado se ha sentido escasez de oro, solo se han anotado 53,250 $ m|n á 144:10 y 144. Para mañana hubo bastante animacion oscilando los precios entre 144:10 y 143:60.

Para fin de mes se anotaron 750,000 $ m|n; abrió á 144 10, bajó hasta 143:60, despues se mantuvo fluctuando entre 143:00 y 143:60, cerrando finalmente á 143:70.

Para Febrero se realizaron 210,000 $ m|n de 144:70 á 144:60, cierra al primero de estos precios.

Un lote para Mayo obtuvo 146.

El total de lo operado durante la hora oficial alcanza á la suma de 1.146,200 $ m|n oro.

En las Acciones del Banco Nacional, se anotaron dos lotes para fin de mes á 134 y 135.

Las Cédulas Hipotecarias continúan flojas. Se cotizó la serie A al contado á 90, la F á 70 1|2, la G á 80 7|8, para fin de mes llegó á hacerse á 70 1|2 y la I á 85 y 84 3|4.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Metálico — Mercado animado y flojo, se anotaron:

Al contado	53253	$ m|n	á	144:10-144
Enero 23	103000	"		144:10-144-143:60-143:70-143:60-143:90
" 25	10000	"	á	143:90
" 27	10000	"	á	143:90
" 31	750000	"	á	144:10-144-143:70-144:00-143:70-143:60-143:60-143:70-143:60-143:70-143:60-143:70-144:00-143:80-143:70-143:60-143:70
Febrero	210000	"	á	144:70-144:50-144:70-144:60-144:70-144:60-144:70
Mayo	2000	"	á	146

1,146,200 ps. m|n. oro.

Títulos diversos de crédito — *Cédulas Hipotecarias*—Se anotaron:

Al contado	20000	Série	A	á 91
	10000	"	F	á 70 1/2
	20000	"	G	á 80 7/8
Fin del mes	130000	"	"	á 80 7/8-1/2-1/4
Al contado	98000	"	I	á 85-84 3/4-85-84 3/4
Fin de mes	30000	"	"	á 84 3/4

304,000 $ m|n.

Acciones del Banco Nacional, integras—Se anotaron 200 para fin de mes á 134 y 135.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 80 o|o—Sin operaciones, la ultima fué á 105.

Fondos Públicos Nacionales de 1883 — Ultima cotizacion á 83 %. La última operacion para los de [illegible] fué á 65, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 70 % y para los de 1863 á la par.

Bonos de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1|8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 %.

Compañía Lloyd Argentino—Nominal.

[illegible] Argentino—Ultima operacion á 137 1|2

[illegible] Primitivo—Ultima operacion á 2600.

[illegible] Buenos Aires—Id id á 125.

Ferro-Carril Trasandino—Ultima venta á 225.

[illegible] extrangera—Oro 94 %.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 20 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 1 1|2 % de premio.

[illegible] á Belgrano—Ultima venta á 20 % del valor escrito.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 100.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 1100.

Ferro Carril Central Argentino — A 23 £ por accion de 20 £.

Bonos municipales—Ultima venta á 65 o|o.

Ultima hora —En la tarde volvió el oro á afirmarse cerrando en el último momento con operaciones á 144.10 para mañana, 144 para fin de mes y 145 para Febrero.

En otros títulos no conocemos operaciones.

Cambios —Los cambios continúan en baja y con pocos giradores; los cotizamos en la forma siguiente: Sobre Lóndres de 47 1/4 á 47 1/2—Paris de 4.96 á 4.99—Amberes 4.97 á 5.00—Hamburgo 4,01 á 4.02 y Montevideo 7|8 á 1 % de premio.

Descuentos—Los Bancos Oficiales empiezan á descontar algo de los particulares no se nota tanta tirantez como en los dias anteriores.

Los pagarés de primeras firmas de comercio se descuentan al 8 y 8 1|2 %, los de segundo órden varian entre 9 y 10 o|o.

Monedas —Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó en el dia de ayer la cantidad de $ 138,633.20 m|n, repartidos así:

Importacion	119,727.22
Esportacion	12,177.04
En letras	6,720.14
$ m|n	138,633.20

Desde el 1º del corriente hasta la fecha ha recaudado la cantidad de 2,196,872.62 $ m|n.

En igual mes del año pasado lo recaudado ascendió á 2.079,529.35 ps m|n.

Importante venta—Los martilleros Guillermo [illegible] y Ca han vendido 1127 cuadras en el partido de Arrecifes pertenecientes á la testamentaria de la señora de Gelli de Molina en la cantidad de 84525 ps m|n.

Corrales de Abasto—Hé aquí el movimiento habido durante la quincena del 1º al 15 del actual, segun la Revista que redacta el Sr. Guillermo H. Moores:

ENTRADAS		SALIDAS	
Total de la quincena	20586	Total de la matanza en la quincena	9813
Existencia anterior	1732	Id id de terneros en la quincena	1680
		Vendido para saladero desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre	644
		Id invernada id id	3583
		Extraccion de hacienda grande	3039
		Id id de terneros	775
		Existencia	2779
Total	22,318	Total	22,318

NOTA—Los números que anteceden demuestran claramente el estado de la plaza. De 22318 cabezas que hasta la entrada de la quincena, incluso la existencia, habia en mano de los abastecedores el 31 de [illegible], 11493 grande y chico se han muerto 3 0|4 se han vendido para los pueblos cercanos, 358 se han vendido para invernada y con destino á saladero solo han salido 644 cabezas, quedando en manos de los abastecedores la fuerte existencia de 2779 cabezas.

Es evidente, pues, que no aumentándose la entrada los saladeros no pueden comprar, porque no pueden competir con los abastecedores; pero, es igualmente claro que, estos últimos con una existencia tan fuerte en sus manos, pueden dominar la plaza, como lo hacen por completo, y hace algunos años que no se han vendido á tan bajo precio tan buenas haciendas como durante la quincena pasada.

La dificultad para vender á los saladeros no es tanto de precio como de cantidad, pues los saladeristas pagarán por igual clase de hacienda un precio muy aproximado á lo que pagan los abastecedores, pero la falta de hacienda les imposibilita para formar tropas, pues no pueden comprar de á 25, 50 ó 100 cabezas, como compran los abastecedores; de consiguiente, mientras no se resuelvan los estancieros á enviar sus remesas en mayor número, la plaza forzosamente tiene que seguir en el estado de abatimiento en que se encuentra.

Sola una que otra tropa de carne muy excepcional se vende, relativamente, bien, y lo demás, aunque sea de carne gorda, es sacrificada á precios muy poco mas altos que lo que pagarían para saladero si hubiera en cantidad suficiente para justificar las operaciones para este destino.

Telegramas comerciales — MONTEVIDEO, Enero 22 de 1886.

A [illegible]. Ayer llegó á Montevideo el vapor inglés "Grecian" de Glasgow con fechas del Havre hasta el 31 de Diciembre.

A las [illegible] 3 p. m.—Liverpool "Grecian"—Marsella "Scotia"—"Avanti" y "Giuseppe Castiglioni" [illegible]. Unificada á 33 7|8.

Cambios: Amberes 5.38 á 5.39; Buenos Aires 3|4 á 7|8. Ningun negocio.

Salió el "Apolo."

Vapores de Ultramar esperados

	Nombres	Procedencia
Enero 23	"Fetmes"	Hamburgo
" 24	"Mondego"	Amberes
" 24	"Maskelyne"	Lóndres
" 26	"Araucania" (á Montev.)	Liverpool
" 26	"Leipzig"	Bremen
" 27	"Sud-América"	Génova

SALIDAS PARA ULTRAMAR

	Nombre	Destino
Enero 23	"Galileo"	Lóndres
" 23	"Valparaiso" (de Mont)	Liverpool
" 23	"Fetmes"	Callao
" 24	"Montevideo"	Hamburgo
" 25	"Flaxman"	Liverpool
" 25	"Umberto 1º"	Génova
" 25	"Hannover"	Bremen
" 27	"Araucania" (de Mont)	Pacífico
" 28	"Niger"	Burdeos
" 28	"Dom Pedro"	Havre
" 30	"V. de San Nicolás"	Havre

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y á las 12 m. los feriados y domingos.

Frutos del pais-MERCADO 11 DE SETIEMBRE. Enero 22 de 1886.

Entraron á este mercado 215 wagones cargados con los siguientes frutos: 15610 arbs lana, 1151 docs cueros lanares, 832 id vacunos, 72 docs corderitos, 16 cueros potro, 8 id nonatos, 63 id becerros, 22 docs garras, 220 bsas afrecho, 16 id cebada, 28 id harina, 33 id nabo, 944 id maiz desgranado, 610 id trigo.

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles y cereales continúa poco mas ó menos lo mismo.

He aquí el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 2040 arbs especial, superior y especial por A. Ojea á ps 105, 103, 98 y 74; 7000 buena por Duggan á 104, 100, 83 y 85; 7000 por Casey á 102, 98, 86, 84 y 81; 600 superior y buena por P. Cornadas á 92 y 88; 400 por Balleto á 71; 1200 buena por Fernandez á 72; 2090 regular por Elordi á 70; 400 en el Sud por L. y Benítez á 73.

Lana de barriga—Se vendieron 2500 arbs especial y superior por Duggan á ps 92, 90 y 85; 200 superior por Elordi á 88; 200 por A. Ojea á 88; 300 por Balleto á 83, 1000 regular por Casey á 82 y 75.

Lana de barriga—Se vendieron 200 arbs superior por Duggan á ps 47; 240 por Fernandez á 43; 50 por P. Cornadas á 44; 100 por A. Ojea á 42 y 40.

Cueros lanares—Se vendieron 150 docs superiores y desechos por A. Ojea á 27 1|2 y 19 1|2 Rs lb; 300 por Basavilbaso á 24 y 16; 120 por P. Cornadas á 24 y 16.

Lanares pelados—Se vendieron 40 docs superiores y desechos por A. Ojea á ps 43 y 15; 100 por P. Cornadas á 45 y 15.

Nonatos—Se vendieron 50 campo superiores por Basavilbaso á ps 160.

Becerros—Se vendieron 10 campo superiores por A. Ojea á ps 183.

Sebo—Se vendieron 20 bcas campo inferior por Balleto á ps 19.

Cueros de nutria—Se vendieron 900 lb superior por Basavilbaso á ps 7.

Cueros vacunos—Se vendieron 30 campo especiales por A. Ojea á 205, 150 por Basavilbaso á 200; 200 superiores por P. Cornadas á 195; 150 por Balleto á 190; 100 buenos por Elordi á 185.

Cueros de corderito—Se vendieron 200 docs superiores por Basavilbaso á ps 19.

Cerda de potro—Se negociaron 15 arbs superior por Basavilbaso á ps 172

Trigo—Se negociaron 200 fgs candeal especial por Balleto á ps 121, 600 por Fernandez á 120; 350 por Borloy á 121, 150 de Santa-Fé superior por Velardo y Naon á m|n 1.60 cents.

Harina—Se vendieron 120 bolsas marca Cero superior por el Molino Buenos Aires á ps m|n 1.05, 300 marca Crespo buena por Velando y Naon á 70 cents.

MERCADO CONSTITUCION, Enero 22 de 1886.—Entraron en este mercado procedentes de Barracas los siguientes frutos:

18 á la carreta, Emilio Suarez; 36 fdos lana, F. Torquist [illegible] 600 capones, B. Aspitia id; 504 id, Lancinera [illegible].

El mercado sigue lo mismo que ayer aun que algo desanimado para lanas.

A continuacion va el detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 5000 arbs superior por Serantes á ps 110 y 107, 100 regular por M. Mendez á 86, 230 superior por Casaux á 95, 1200 por Ortiz á 106 y 101, 3000 por Hungo á 105 y 98, 1000 superior y bueno por N. y Aguerre á 90 y 80, 1000 superior por Bonifacio á 94, 70 bueno por Urzuá á 3 80, 1200 superior por el mismo á 3 07, 800 buena por el mismo á 3.68; 3000 superior por Bonorino á 112, 103 y 80.

Lana de barriga—Se vendieron 200 arbs superior por Hungo á ps 90, 500 buena por Hungo á 80, 200 por Bonifacio á 89.

Cueros lanares—Se vendieron 500 buenos y desechos por Serantes á ps 27, 20, y 10, 50 por Casaux á 27 y 18, 90 por Ortiz á 28, 18 y 10, 100 por Chapar á 24 y 16, 160 pelados por el mismo á 12 y 4, 200 buenos por Bonifacio á 27, 19, 25 1|2 y 17; 20 por N. y Aguerre á 24 y 16, 350 por Bonorino á 29, 27 1|2, 23, 19, 18 y 16.

Cueros vacunos—Se vendieron 51 matadero por Le[illegible] y Ca á ps 205, 10 por Ortiz á 215.

Cerda de potro—Se vendieron 30 arbs buena por Bonifacio á ps 187, 6 por Ortiz á 185, 10 por Casaux á 183; 30 por Bonorino á 185 y 188.

Corrales de abasto—Enero 22 de 1886. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y frescas actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
G. H. Moores	J. J. Nuñez	Merlo	50
J. Davison	M. Villarba	Cañuelas	90
S. y Mandiá	D. Brown	San Vicente	120
L. Lanceta y Ca	A. Flecha	Ranchos	192
J. Devizza	F. Dolzado	Cañuelas	51
E. Cardonas	B. Velasco	A. Arecó	30
A. Ceballos	B. Hermano	Suipacha	60
D. Esquivel	J. Ft. ero	Monte	4
Duggan Hnos	L. [illegible]	San Vicente	8
C. Almeira	[illegible]	Ayo	101
D. Esquivel	C. Brollo	Magdalena	75
M. Alvarez é hijo	J. Devoto	Monte	125
M. Paz y Ca	J. Avellaneda	Magdalena	92

PRECIOS —Primer suerte á ps [illegible] $ m|n 220 á 320. Segundo [illegible] 210 [illegible] cuero 100 á 150 [illegible] de tortilla de 180 á 200—Id de vaca 120 á 130. Terneros mamones de 60 á 80.

Se carnearon para el abasto, animales 652 y 85 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Apolo" de Montevideo, "Olimpo" y "Minerva" del Uruguay, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida para hoy "Olimpo" y "Minerva" para Montevideo, "Apolo" para el Uruguay, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Giava" y "Totmes" para el Pacífico.

MARITIMA—ULTRAMAR, Enero 22 de 1886.

Piem. Vapor inglés de 1648 tons, cap. an R. Graham, de Liverpool, á T S Boadle con á P N; son 2 btos canastos, Reilla 2 c hilo; A Hopmann 4 fds lona; Tramway Bs As 8 ejes, Thompson 7 c algodones 23 c hilo, T Drysdale 30 fdos lona 3 c ferreteria 6 c meres; B Stokes 13 fdos lona; Pellerano 3 c pañuelos; Lagos 12 c hilo; C Riva 4 chapas cobre; Ida 6 c algodones, Parry 8 c jamon y tocino. Portalis G 4 fardos arpillera; C Zorraquin 1 c sombreros. J Stuart 9 c meres; Hirst 17 fdos paño, Scott 18 btos meres; Mac Callun 3 c id; Bally 1 c id; Coelho 5 c id; Banco de Lóndres 2 c ferreteria; Lejeune 4 c id; Boadle 1 c meres; Artaza L 4 c merceria. Pellerano 3 c meres; Tornquist 27 fdos felpudos; Villanueva 6 c tejidos; Lagos M G 10 c lanas; Tornquist 14 c algodones, Jacobsen 1 c libros, Wedekind 10 c meres; Walsh L 15 bultos id; Franzoni 17 btos drogueria, Zaldivar 2 fdos paños; Billote 3 c id; Arijon 1 c pañuelos; Gomez M 1 c id. Arizmendi 3 fardos tejidos. F-C del Norte 4 fardos estopa, Rousseau 20 c lanas; Olaso 5 c paños; Peretti 3 c id, R Valdez 7 fdos á c tejidos; Veruzzi L 3 c id; Scotto 2 c id; Pellerano 16 c id, Menet 13 c id, Laplace 3 c pieles, Naveira 33 c tejidos y merceria; S Wolff 2 c tejidos; C Sommer 2 c camisas; Bomberg 35 c meres, Cuculla 14 c tejidos; Echevarria 3 c merceria; Mantels P 230 tambores acute 10 c ferreteria 22 c cajas de fierro Homann 11 c 7 fardos alzodones Cuculla 22 bultos id Sanchez 1 c id; Chayla 4 c id Romero G 19 fardos alfombras 1 c meres, Hueyo 23 btos tejidos, Hirst 6 c lanas; Hardy 2 c meres, Estello 2 c balanzas, Gofre 2 c meres; Rodriguez M 3 c id, Aldao [illegible] Banco Nacional 1 c libreria, Ministro de Hacienda 50 c con 250,000 £ Menet 4 fdos meres Labessao 730 atados flejes; Fueyo [illegible] 30 cajas Cooper 1 c [illegible] J J Drysdale 45 c [illegible] 17 btos [illegible] 7 barras 349 atados fierro 716 c fierro galvanizado 400 chapas acero 2936 barras 954 atados fierro 365 atados flejes 502 atados tierro, Devoto 42 años de barril F-C de la Ensenada 25 wagones Dillmann 1 c meres órden 12 fdos lona 12 btos té 433 c hojalata 250 tambores aceite

Elsa—Barca alemana de 482 tons, capitan F Fettwourst, de Hamburgo el 16 de Noviembre, á Moller con á Lorenzo 10 bultos tablitas de madera, Hoffmann 55 fdos estopa órden 250 bcas cimento 426 perchas 300 c azul, Apestegui 500 c id, Mollar 72,578 botellas y 21,804 garrafones vacios 505 bcas cimento 10,249 baldosas 600 c azul 30 c loza 2 c porcelana 10 c alfareria 30 c vidrios 5 c fósforos 140 btos vidrios

Jacob Rauers. Barca sueca de 517 tons capitan P M Peterson, de Cardiff el 22 de Noviembre, á Rocha Hnos con 765 tons carbon.

Frey—Barca noruega de 281 tons. capitan H A Alvorsen, de Wilmington el 8 de Noviembre, á R Stokes con 200 c aguarraz 8770 piezas con 214,078 pies madera.

ENTRADA DE LOS RIOS

"Villa del Salto"—Vapor oriental de Montevideo á Risso con á R. Valdez 2 fdos meres; órden 3 c id S. Williams 4 pipas 1|4 vino; Tomkinson 1 barril aní.

"Meteoro"—Vapor nacional del Rosario, á Risso con á Miranda 100 bolsas harina; Brinckmann 159 id id, Tornquist 30 fdos esterillas 1 c meres.

"Leda"—Vapor francés de Santa-Fé á P. Christopherson con á Altgelt 369 bsas trigo; Lausen 1 c 1 fdo meres.

SALIDAS, dia 22—"Leda" y "Meteoro" para el Rosario, "Villa del Salto" para el Uruguay y "Galileo" para Amberes.

SECCION DE SOLICITADAS

Por mandato del Señor Juez Federal de la Capital de la República, doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber á los ciudadanos, que mas adelante se espresa, con determinacion de su número de inscripcion,—que deben comparecer á la sala del Juzgado el dia 23 del corriente á las 12 m. á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado con motivo del recurso de apelacion interpuesto contra la resolucion de la junta calificadora de la Parroquia de la Catedral al Sud, por el doctor Angel E. Casares, R. Mones Cazon, Benigno A. Martinez, Alberto J. Huergo, Domingo M. Gutierrez, J. Z. Naon, Mariano Baccaro y G. J. Paez—cuyos nombres y números de inscripcion son los siguientes:

1033 Nicolás Salguero, 818 Silverio Torres, 637 Juan Sola, 682 Antonio Marquez, 690 Santos Almiron, 1050 Pedro Villamayor, 1011 Evaristo Martinez, 1018 Nicasio Garcia, 1060 Juan Silva, 6 Nicolás Garcia, 143 Manuel Ruiz, 281 Ramon Patron, 734 Juan T. Ordoñez, 1173 Plácido Alvarez, 1124 Federico Gonzalez, 69 Cárlos F. Alfaro, 370 Epifanio Calderon, 644 Sixto Cruz 869 Felipe Castilla, 932 Alejandro Sandres y Rey, 1163 Horacio Dorrego, 1217 Daniel Forguero, 1356 Martin Diaz, 1237 Juan Almada, 502 Reynaldo Cepeda, 651 Honorio Pintos, 632 Pedro Maté, 663 José Duque, 701 Aurelio Auracho, 707 Roque Ferreyra, 721 Andrés Sanchez, 1197 Antonio Ballo, 1284 Andrés Sanchez, 1276 Enrique Lupo, 1030 José Diaz Mendoza, 1125 Juan Pintos, 1258 Pantaleon Arias, 1307 Juan A Gonzalez, 1310 Luis Aldereto, 395 Juan Torres, 413 Juan Palacios, 501 Manuel Garay, 504 Terencio Curran, 658 Pedro Serna, 549 Martin Ortiz, 801 M. Garay, 1177 Antonio Golelli, 1178 Juan Catoni, 1106 Juan Segurol, 1088 Juan Rodriguez, 1109 Pablo Liniers, 1114 Cirilo Rocamora, 1122 Juan Lupo, 1152 Juan Videla, 1229 Juan Lopez, 1239 Rodolfo Silva, 1247 Antonio Colon, 1257 Pedro Sueldo, 1274 Juan Gonzalez, 1294 E. Garcia, 1313 Juan Vazquez, 1324 Gerónimo Gonzalez, 713 Emilio Medina, 709 Benito Rivas, 1064 Pedro Velly; 1007 Enrique Delis, 1019 Juan Deris. 874 Adrian Gordon; 877 Manuel Rodriguez, 881 Cayetano Breseño, 550 Laureano Hernandez, 1121 Clemente Menson, 1216 Gavino Silvas, 1220 Manuel Vidal, 1443 Gervacio Benitez, 655 Domingo Dumont, 710 Pedro Juarez, 210 Tomás Gimenez, 876 José Lacase. 472 Miguel Montero, 541 Eduardo Quintana, 574 Toribio Vallejas, 648 Lorenzo Hernandez, 664 José Pizarro, 725 Segundo Salguero, 793 Pedro Rios, 697 Federico Guimaraenz, 955 Estanislao Ledesma; 969 Pedro Belmonte, 1117 Alfonso Suarez, 1124 Pedro Diaz, 1336 Juan Nuñez, 1350 Cecilio Lopez, 1400 Manuel Vires, 1498 Casimiro Diaz, 119 Guillermo Gabriel, 232 Tomás Villanueva, 553 Juan Orozco, 727 Amaro Suarez, 732 Feliciano Martinez, 736 Juan B. Barrionuevo, 781 Venancio Liendo, 783 Francisco Figueras, 810 Horacio Pascualetto, 824 Manuel Corralon, 832 Eduardo Verazoro, 840 Marcos Quevedo, 849 Juan Rodriguez, 850 Agustin Espinosa, 861 Agusto Garcia, 1137 Pedro Visconti, 1050 Angel Fernandez, 1029 Juan Diaz, 1005 Mariano Castro, 863 Juan Garcia, 853 Manuel Lacoste, 1139 Miguel Castecarena, 871 Pedro Garcia, 882 Tomás Bewandez, 911 Teodoro Pinero, 912 Fco. Bestoso, 934 Emilio Armoralla, 939 Juan P. Orozco, 945 Luis Moreno, 957 Pastor Librura, 1004 Pedro Castro, 1199 Miguel Ulolesi, 1214 Martin Navarro, 1253 Luis Ferrari, 1371 Manuel Quiroga, 1379 Demetrio Linares, 1332 Luis Dellefrane, 1408 José Navarro, 1108 José Rodriguez, 1225 Liborio Aguirres, 1234 Pedro Sanchez, 1268 Santiago Palma, 1304 Agustin Almeida, 137 Agustin Silva, 52 Melchor Lozanos, 106 Melchor Saravia, 107 Patricio Vera, 109 Tomás Alvarez, 131 Abelardo Arellano, 137 Prudencio O'Gorman, 145 Domingo Sanchez, 316 Cirilo Gimenez, 322 Pedro Rodriguez, 416 José Navarro, 423 Pedro Poreda, 451 Pedro Correa, 463 Pedro Castro, 464 Juan Marlimans, 519 Manuel Barrionuevo, 556 José Rodriguez, 537 Castulo Moyano, 560 Juan Duarte, 566 Juan Gutierrez, 572 Juan Guimaraens, 632 José M. Ramos, 685 Juan Gutierrez, 747 Emilio Colina, 760 Pedro Gomez, 771 Carmen Lopez, 816 Bernardo Lopez, 850 José Cardoso, 910 Juan Alloaguirre, 954 Domingo Amante, 1003 Ambrosio Vera, 1034 Domingo Gimenez, 1046 José Biergar, 1070 Mariano Diaz, 1073 Manuel Panda, 1116 Máximo Lopez, 1136 Filemon Moyano, 1138 Francisco Castecarena, 1148 Valentin Vilches, 1151 Braulio Figueroa, 1153 Manuel Nievas, 1154 Antonio Espinosa, 1201 Mariano Lopez, 1255 Francisco Brizuela, 1256 José Suarez, 1299 Cárlos Mendez, 1305 Juan Allobaguirre, 1306 Manuel Ortega, 1330 J Andrada, 1357 Francisco Lopez, 1426 Roque de la Fuente, 1446 Juan de la C. Cuello, 1447 Victoriano Perez, 1455 Emiliano Garzon, 1459 Nazario Ochoa, 1474 Manuel Suarez, 1476 Gerónimo Fernandez, [illegible] Manuel Diaz, 63 Juan Silva, 176 Agustin Aldiera, 236 Romualdo Perez, 466 Francisco Barreiro, 470 Francisco Logazo, 520 Luis Arias, 603 Blas Coragge, 653 Ciriaco Morales, 707 Felix Acosta, 1022 José Martinez, 1069 Juan de D. Sosa, 1104 Manuel Vera, 1195 Pedro Luis Rodriguez, 1123 Tomás Acosta, 1378 Federico Sosa, 1392 Joaquin Echague, 360 José Bonivar, 415 Antonio Gonzalez, 431 Pedro Bangalupe, 774 Luis Acosta, 806 Eduardo Scott, 826 Celestino Vitalba, 836 Eleuterio Aguilar, 847 Vicente Paes, 852 Juan Rios, 858 Ricardo Irosta, 873 Casimiro Avalos, 876 Pedro Gimenez, 952 José Ferreira, 1014 Gregorio Gonzalez, 1023 Juan Ferreira, 1045 Francisco J. Garcia 1072 Remigio Perez, 126 Manuel Lopez, 1143 Antonia Gonzalez, 1150 Ernesto Porreño, 252 Felipe Reyes, 805 Enrique Lozano, 1036 Isidoro Martinez, 1037 Miguel Martinez, 1147 Emiliano Navarro, 559 Salvano Mora, 268 Francisco C. Garcia, 976 Jacinto Funes, 1261 José Bello, 69 José Leorine, a, 83 Rodolfo Cabrinetti, 93 Cárlos F. Gomez, 530 Victoriano Maldonado, 345, José Massini, 521 Vicente E. Ramirez, 715 José de la Serna, 754 Felipe Gaetrasin, 786 Macarias Alzurgaray, 789 Santos [illegible] 974 Domingo Morales, 1279 Inocencio Martinez, 1 8 Miguel Ramirez, 167 Miguel Baldez, [illegible] Ferreira, 115 Cleto Ferreyra, 117 Juan Viera, [illegible] Barsobia, 261 Emilio Martinez, 664 Juan Martinez, 654 Domingo Sanjuan, 788 Roque Zamudio, 948 Marimo Perez, 194 Francisco M. Carmeira, 514 Lucas Fernandez, 126 Antonio Freytas, 761 Pedro J. Rodriguez, 1322 José Andrade, 1323 Abelardo Ferreira, José M. Barrera, 1099 Pedro Merlo, 1237 [illegible] 1240 Roberto Fernandez, 1273 [illegible] José M. Gonzalez, [illegible] Celestino Artaga, 1293 Felipe Lescano, 1298 Florentino Lopez, 1267 Nicolás G. Acosta, 141 Marcos Chape, 1092 Marcelino Palacios, 886 Manuel Cange, 863 Pedro Alonzo, 1425 Venancio Arana, [illegible] Alfredo M. Casariego, 1223 Tomás Espinel, 1318 Manuel Acosta, 904 Angel Garzazaga, 656 José Ferreyra, 1231 Roberto Gatto, 919 Dionisio Castro, 1107 José Canral, 1224 Juan Peña, 1224 Pedro Herrera, 1243 Francisco Arroyo, 1232 Angel Gonzalez, 1275 Cándido Pereyra, 1265 Agustin Vaiega, 2 Macario Torres, 12 Pedro Silva, 728 Francisco Reyes, 1212 Juan J. Daneris, 1230 Adolfo Baston, 1263 Ernesto Aquino, 3 Francisco Vaiciana, 124 Eduardo B. Heredia, 47 José Torres, 1136 Fernando Rivera, 74 Manuel Liendo, 76 Federico Rodriguez, 88 Abel Somonovich, 1074 Gerónimo Giesman, 626 José Fonrouge, 149 Victor M. Molina, 261 Jacinto S. Gonzalez, 151 Julian Sosa, 272 Angel G. Gutierrez, 273 Pedro Guiño, 274 Agustin Ibanes, 325 Solasco Acosta, 336 Wenceslao Arguelio, 337 Manuel Paredes, 420 Damian Silva, 425 Manuel V. Soler, 630 Juan Lafont, 636 Juan J. Martinez, 371 José Santa Cruz, 762 Ramon Gonzalez, 864 Manuel Garay, 867 Enrique Lopez, 891 Juan Lujan, 1046 José Burgar, 1167 Gregorio Gomez, 1127 José S. Nievas, 1204 Juan Dubet, 1254 Eugenio T. Alvarez, 3 Domingo Ferreyra, 49 Felix Liendo, 25 Pedro Suarez, 55 Natalio H. Illescas, 163 Julian J. Calasa, 25 Ciriaco Pereyra, 679 Genaro Gomenzoro, 1272 Bartolomé Garcia, 1416 Teodoro Mallada 31 Juan Abzuet, 46 Cirilo Liendo, 523 José Soto, 1267 Pedro Mayada, 1344 Casimiro Balbac, 1417 Juan V. Viñan, 111 Modesto Diaz, 573 Pedro L. Rodriguez, 1120 Miguel Romero, 114 Antonio Salguero, 1152 Antonio Fuentes, 1404 Antonio Carafaño, 132 Justo Diaz, 172 Alfredo Perez 1309 Celedonio Glarios, 1311, Pedro Ballo, 215 Jesus Paredes, 214 Manuel Lobato, 249 Narciso Berarento, 326 Ciriaco Arana, 979 Antonio Lozoita, 980 José Prada, 435 Martin Arbolea, 523 José Perez, 635 Pablo Sanchez, 709 Miguel Sueldo, 250 Enrique Echenique, 976 Alberto Palegui, 973 Andres Fernandez, 945 Melitón Garcia, 985 Nemesio Godoy, 98, Santiago Segnuda, 1113 Osvaldo Rodriguez, 1115 Nicolás Santiani, 1150 Manuel E. Carro, 1156 Demetrio Paso, 1156 Juan Sosa, 1187, Polidoro Fernandez, 1233 Guillermo Zabalos, 1129 Juan Ceran, 1157 Felipe Agro, 1271 Pedro Latorre 1250 Plácido Gonzalez, 1288 Genaro Flores, 612 German T. Suarez, 1344 Casiano Barbas, 1453 Alberto Mendez 3 Casariego, 1412 José Ortiz, 4 Juan Suarez, 22 Arturo Salvadores, 135 Arturo Rietaro, 171 Luis Gonzalez, 241 Francisco Arias, 104 Bartolo Pereyra, 155 José M. Rozo, 1490 Francisco Capurro, 512 Arturo Antuna, 76 Julio Romero, 425 Juan B. Arismendi, 467 Pedro Aldao, 167 Lazaro Crespo, 220 Teodoro Maguia, 524 José Castillo, 540 José Lucero, 41 Pedro Avila, 26 Juan Barrionuevo, 111 Tomás Prado, 616 José Linares, 616 Juan Vera, 625 José A. Serna, 651 Juan Acosta, 662 Angel Ferreyra, 642 Ramon Fernandez, 672 Enrique Larreto, 733 Pedro Garzon, 752 Desiderio Rios, 856 Manuel S. Escalada, 886 Jorge Suarez, 1121 Angel Fondacora, 1054 Juan Barragan, 1168 Martin Perez, 514 Francisco L. Carmona, 567 Miguel Valdez, 900 Santiago Chavarría, 1177 Juan Trafu, 1261 José Bellio, 1275 Lucas Duran, 14 Camilo Ulloa, 54 Osvaldo Cedrero, 63 Facundo Adaro, 260 José Saravia, 264 Juan Eusebio, 299 Norberto Ramos, 651 Prospero Lacoste, 301 Pedro Barela, 958 Santiago Peralta, 1211 Martin Saragosa, 81 Antonio Veras, 84 Victoriano Ferreyra, 181 Julian H. Perez, 218 Máximo Cárdenas, 254 Santiago Bello, 259 Juan A. Funes, 303 Juan P. Sandes, 424 Cirilo Ramirez, 431 Eduardo Passaire, 536 José Silva, 639 Saturnino Ferreyra, 638 Fermin Lopez, 704 Luis Gonzalez, 777 Alfredo M. Casariego, 875 José Linares, 901 Enrique Maren, 904 José F. Gimez, 950 José Aguirre, 1013 Máximo Ferreira, 1053 Juan Rodriguez, 1061 José Pisetro, 1207 Enrique Ochoa, 1225 Tomás Esquivel, 1236 Manuel M. Fernandez, 1250 Pedro Fernandez, 1310 Manuel Acosta, 1333 Anselmo Gonzalez, 1395 Enrique Castro, 1397 Francisco Calderon, 7 Aurelio Hernandez, 1262 Julio Hernandez, 375 Demetrio Sagastume, 678 Faustino Castilla, 301 Juan Cruz Varela, 353 Miguel Pereyra, 350 Cárlos F. Paz, 351 Rudecindo Freire, 615 Jesús Velasquez, 634 Benjamin Garcia, 1264 Domingo Escaldo, 1411 Benigno Coromban, 1463 Florencio Rolon, 370 Francisco Llames, 1013 Bernabé Lirazubal, 1055 Eugenio Llactiot, 1056 Elias Bagnetto, 1461 Pedro Benvenuto, 257 José Dupagno, 329 Fabian Rogas, 362 José M. Nievas, 355 José Dominguez, 387 Juan Martin, 537 Dionisio Gascon, 659 Gervasio Machuca, 662 Pedro Godoy, 673 Eudosio Garcia, 676 Alejandro Campos, 716 Juan Rodriguez, 719 Eugenio Gonzalez, 722 Ambrosio Galban, 741 Mariano Cané, 795 Estanislao Panazuelo, 835 Manuel Navarro, 841 Ceferino Arauz, 859 Felipe Pita, 879 Rafael Alvis, 895 Antonio Blanco, 1009 Manuel Aguirre; 1131 Juan Rodriguez, 1241 Manuel Charino, 1407 Felix Pares, 1421 Faustino Caro, 685 Agapito Valiente, 603 Nicolás Garcia, 669 Antonio Arce, 670 Ramon Perez, 671 Juan Godoy, 672 Manuel Bello, 680 Martin Zapiola, 12 Ramon Juarez, 823 Cárlos Rivarola, 841 Benjamin Gomez, 565 Pedro Vasquez, 880 José Tadeo, 883 Manuel Aliende, 1063 Pedro Duarte, 1103 Domingo M. Vasquez, 1171 José Gonzalez, 1172 Nicolás Garcia, 1181 Francisco Fernandez, 1350 Juan Lacourd, 1387 José Martinez, 815 Florentino Bueno, 866 Juan Vega, 878 Juan Eisaguirre, 853 Estevan Sanguinetti, 933 Antonio Faccio, 943 Pastor Benitez, 963 Agustin Benvenuto, 966 Rosa Rodriguez, 1112 Manuel Galiano, 1184 Pedro Pasaño, 1353 Alejandro Piñeiro, 1457 Ernesto Mendez, 123 Jorge Escaranea, 129 Juan Pastoril, 5 Lorenzo Chiesanova, 469 Luis de Oro, 72 Bautista Carrazan, 90 Jacinto Ramirez, 1140 Domingo Barracin, 176 Matias Iriarte, 391 Rodolfo Posse, 661 Maximo Vega, 440 Marcos Gomez, 524 Domingo Prado, 511 Juan P. Aguirre, 561 Pablo Acosta, 1423 Pedro Merelli, 863 Eliseo Suarez, 944 Luis Peluffo, 965 Casto Romero, 1002 Luis Rodriguez, 1225-1226 Juan Silva, 1376 Vicente S. del Intento, 1326 Juan Moras, 1 Ramon Gomez, 37 Agusto Buado, 43 Adolfo Cano, 124 Arturo French, 140 Enrique Moncriff, 257 Martin T. Ralon, 426 Gregorio Sanchez, 1162 José J. Cesareo, 402 Felix Garrie, 1035 Antonio Diaz, 319 Andrés Torres, 720 Marcelino Palacios, 767 Benito Lara, 26 Antonio Carozzi, 141 José Vasquez, 461 Martin Torres, 518 Manuel A. Rozas, 563 Juan Sosa, 539 Exequiel Leguizamon, 770 José S. Beltran, 1360 Arturo Costa, 613 Augusto Peña, 1017 Florencio Gonzalez, 1029 José Garay, 1174 Manuel Martinez, 1219 Juan Araus, 1162 Desiderio Palacios, 1163 R. Casan, 1191 Damian Morales, 1377 Pedro Molina, 1393 J. Garcia, 1427 F. Aguirre, 1431 Pastor Agolarrín, 1439 Manuel Gonzales, 1444 Alberto Lamarto. 1449 Georgino Peralta, 1383 Pedro Gomez, 1282 Juan Lunciardo, 1285 José Fernandez, 214 Eulogio Aguilar, 229 Teodoro Galban, 263 Juan J. Pacheco, 317 Sixto Veron, 324 Custodio Rojas, 366 Pantaleon Gimenez, 384 Zacarias Barragan, 386 Victoriano Lara, 388 Bernabé Boyala, 440 Cruz Sosa, 447 José Herrera, 567 Felipe Nuñoz, 593 Rufino Pueblas, 594 Fortunato Basigalupo, 597 Francisco Aguilar, 611 Federico Villamayor, 612 José M. Vela, 631 Pedro Guyon, 647 Federico Daior, 712 Antonio Merlo, 813 Francisco Mencis, 1049 Juan Lopez, 1314 Agustin Andrione, 1332 Salvador Veron, 1325 Leonardo Cuppé, 1338 Nicolás Musandi, 1339 Juan Delgado, 1360 Eudosio Samudio, 1361 José Fontana, 1405 José Solari, 1468 Agustin Lanfanco, 1463 Manuel Aguilar, 58 José Sanchez, 95 Martiniano Leguizamon, 657 Bernabé Segovia, 977 Onésimo Leguizamon, 1084 Raimundo Mallorca, 122 Juan Echavarría, 154 Augusto Belmonte, 224 Pedro Castro, 47 Miguel Morales, 1477 Cárlos Pegna, 245 Benjamin Madrit, 368 José Péndola, 401 Gregorio Mendez, 406 Segundo Navarro, 409 José Esteves, 641 Manuel Gimenez, 715 Eduardo Garcia, 758 Antonio Lopez, 1042 Rafael Amorelli, 780 Pedro Gilea, 749 Pedro Sosa, 1227 José Lopez, 764 José N. Villiar, 765 Estevan Gascon, 795 Manuel Rodriguez, 988 Pedro Ortiz, 1080 Juan Gomez, 1115 Nicanor Diaz, 1132 Julio Tomaszeuski, 1319 Secundino Lavalle, 1343 Pedro Legrand, 1429 Alejandro Fernandez, 1471 José Rodriguez, 906 Alberto Rocha, 239 Benjamin J. Lescano, 1177 Antonio Gotelli, 207 José Ruiz, 363 Casiano Perez, 419 Américo Aquiles, 534 José Sierra, 570 Hilario Iriesta, 575 Tomás Rey, 778 Santiago Lopez, 864 Daniel Motoso, 902 Ramon Romero, 907 José Perez, 936 José Rodriguez, 1001 Canuto Valiente, 1054 Luis Pereyra, 1343 Máximo Palacios, 1324 Ricardo Bragada Tristan, 1413 Jacinto Vazquez, 193 Juan Miranda, 221 José Uña, 358 Enrique Patiño, 434 José Muraldo, 632 Antonio Gebaro, 495 José M. de la Peña Torres, 795 Francisco Navarro, 817 Vicente Aguirre, 819 Manuel Montes, 949 Juan Irregure, 910 Manuel Baez, 936 Miguel Acuña, 1012 Luis Garcia, 1024 Francisco Corso, 1039 Enrique Flores, 1151 Julian Negri, 1149 Juan Sairan, 1136 Juan Molinari, 1368 Santiago Nuñez, 1364 Manuel Perez, 751 Ramon Rosarin, 862 Leopoldo Fernandez, 959 Julio Perez, 966 Manuel Cange, 1091 Ramon Basualdo, 1244 Pedro Corona, 1249 Pedro Silva, 192 Santiago Gaces, 1390 Alberto Suarez, 1391 Antonio Ramirez, 1443 Antonio Delgado, 1401 Manuel Alarni, 1425 Venancio Arana, 893 Pedro Alonso, 27 Rafael Fernandez, 1473 José M. Martinez, 293 Bonifacio Cuitiño, 234 Arturo Sarmiento, 422 José I. Silveira, 335 Lucio Aleman, 337 José Vazquez, 1334 Pedro Gomastre, 1343 José Cánastra, 1462 Santiago Lopez, 742 Augusto Candiotti, 900 Agustin Renaldes, 1210 Juan Babastro, 1085 Juan Perez, 1372 Lorenzo Nogues, 1139 Eduardo F. Duran, 1213 Pedro Dameeta, 36 Ramon Fernandez, 92 Pedro Roldan, 213 Lorenzo Rosales, 554 Manuel A. Vazquez, 332 Mateo Varela, 617 Lucero, 660 Camilo J. Merlo, 667 José Benavidez, 776 Nicolás Martinez, 801 Salvador Ramirez, 808 Damasio Roma, 889 José Isola, 903 Benito Gonzalez, 1041 José Diaz, 1053 Manuel Irigueta, 1116 Andrés Romero, 1354 Ramon Pinto, 1465 Valentin Sanchez, 45 Antonio J. Salcedo, 93 Manuel G. Leiva, 152 Ernesto Portales, 359 Juan G. Portales, 548 Ramon Lopez, 1 Victor J. Pita, 360 Trenio Sosa, 180 Gabriel Quinones, 159 José Leguizamon, 192 Sixto Pereyra, 642 Arturo [illegible], 654 Rafael Jonillanos, 692 Juan Vicente, 2 Alejandro Barela, 31 Clemente Romero, 245 Bernardo Cano, 244 José Aguirre, 700 Saturnino Diaz, 147 Américo Fernandez, 252 Nestor Rodriguez, 255 Juan Arana, 351 [illegible] Flores, 36 Ramon Aguirre, 563 Jacinto Perez, 166 José Hernandez, 186 Ambrosio Sandes, 67 Casiano Quiroga, 506 Pedro Espinosa, 1123 Andrés Hernandez, 114 Juan Gonzalez, 995 P. [illegible], 1110 [illegible] Rios, 1117 Cárlos [illegible], 1194 Juan B. Torres, 11 3 Teodoro O. Vida, 142 Santiago [illegible] Pastor Aumada, 923 Manuel Calderon, 748 José Agnero, 752 Eduardo Baez, 98 Marino Barrares, 249 Daniel Olivera, 21 Manuel Alvarez, 960 Estevan Navarro, 261 Fortunato Sanchez, 961 Pastor Moreno, 1024 Tiburcio Tames, 1092 [illegible], 1161 Antonio Garcia, 1169 Jacinto Viera, 1173 Manuel Garcia, 1231 Felix Pereyra, 1234 Pedro Grobetano, 1239 Mariano Barros, 1247 Eulogio Pereyra, 798 Pedro Ocampo, 875 Alfonso R. Diguez, 850 Manuel Olivet, 856 Juan Oliver, 857 Justo de Ia[illegible], 860 Juan Pringles, 861 Ramon Cisneros, 835 Pedro Acosta, 842 Leon Iriarte, 982 Pedro Sarmiento, 1034 Lorenzo Estrada, 1036 Emilio del Perez, 1121 Nicolás Munilla, 964 Pascual Barberon, 951 Ernesto Pelont, 960 José V. Piedra, 968 Dario Córdoba, 972 Pedro Martinez, 990 José M. Parra, 999 José S. Ramirez, 1006 Juan Lachea, 1014 Angel Gaenecue, 1030 Ricardo M. Leivas, 1365 Manuel Lopez, 1414 Vicente Martinez, 5 Pedro Guevara, 1143 José M. Martinez, 1150 José Olivera, 24 Angel Moreno, 112 Andrés Rabello, 1250 Eusebio Gonzalez, 1250 Sandalio Gallardo, 1320 Luis Unarte, 1340 Francisco Garcia, 1356 Antonio Melia, 1402 Jacinto Marino, 1421 Casimiro Reyes, 1413 Consolidado Moreira, 439 Luciano Sierra, 251 Celerino Hernandez, 1298 Juan Ortelli, 1337 Juan Sarbado, 1338 Justo Campo, 1319 Pedro Suarez, 1409 Antonio Suarez, 1414 Manuel Lopez, 482 Tomas Martinez, 486 Tomas Estrada, 434 Vicente Lucero, 455 Valentina Ramos, 457 Facundo Perez, 458 Gustavo Perez, 489 Ignacio Crespo, 490 Felix Burgos, 207 Antonio Ibanes, 914 Miguel Maroni, 915 Pedro Palma, 916 Ramon H. Hernandez, 918 Ricardo Ramos, 919 José Amelio, 921 Guillermo Carmelo, 922 Santiago Ladiva, 923 Santiago Garay, 924 Pastor Lopez, 926 José Aguirre, 927 Lorenzo Rodriguez, 928 Miguel Moreno, 929 Manuel Correa, 930 Carmelo Gorosito, 932 Rosario Diaz, 1065 José Hores, 1169 Adolfo Rodriguez, 1180 Andres Reyes, 311 Felix Gonzalez, 305 Genaro Tagle

Se previene que deben concurrir al acto los tachantes y tachados ya referidos, y bajo apercibimiento de juzgarse en rebeldía á los inasistentes. Buenos Aires, Enero 21 de 1886.—Fortunato M. Almandos.—Secretario.

MEDICINA

Cura de los catarros bronquiales [illegible], resfrios, laringitis, principios de tuberculosis pulmonar y de todas las enfermedades pertenecientes al ramo respiratorio con la yerba Pergola Aricular de las regiones Siberianas Rusas

13ª Publicacion

[illegible]

Campo en Sauce Corto

Se venden ó se arriendan 3 leguas de campo con una legua de frente, sobre el arroyo Sauce Corto, aguada permanente, con poblacion s, todo alambrado con 7 alambres y dividido en potreros; por mas pormenores, ocúrrase á Guillermo White, Piedad 89.

e21v23

Club de Gimnasia y Esgrima

Se hace saber á los señores Socios que la Asamblea Ordinaria Anual que determina el Art. 75 del Reglamento, tendrá lugar el Lunes 1º de Febrero del corriente año á las 9 1|2 p. m.—Buenos Aires, Enero 20 de 1886.—*Los Secretarios*.

e22r31

Invencion americana

Los americanos han inventado una lámpara de kerosene que es una verdadera maravilla; su luz tiene la potencia de 65 bujías y equivale á la de cuatro luces eléctricas "incandescentes."

Limpieza, seguridad, comodidad y hasta modicidad en el precio, son las condiciones que recomiendan este invento titulado: "Lá para Rochester."

En La Plata, donde todavía no hay, han causado una revolucion; y aquí, en la calle *Florida* 195, pueden verse todas las noches alumbrando la casa de J. A. Bennet. e21v31

Club Artesanos de Olavarría—Se invita á los señores socios del Club Artesanos de Olavarría á la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 9 de la noche, para el nombramiento de Comision Directiva, por el término del corriente año.—La Comision.—Olavarría, Enero 17 de 1886. e20v24

Fortunato Gomez
AGRIMENSOR

Se ocupa personalmente de toda operacion concerniente á su profesion

446-Chacabuco-446

ulty6fro

Hornos mecanicos

Para el cocimiento del pan y toda clase de factura

Participamos al público en general y á los panaderos en particular, que desde la fecha empezaremos la construccion de los hornos, que se nos encomienden, iguales á los existentes en la Barraca, Victor á [illegible] por los cuales hemos solicitado la patente respectiva.

Prevenimos igualmente que garantimos las construcciones en el modo y forma que crean necesarias los interesados.

Recibimos órdenes en nuestro domicilio Victoria 919—Largo hijo y Beolon.

e17v20

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa [illegible] Director A. [illegible] Canavari [illegible] Sábado y Domingo, [illegible] grandes bailes de máscaras Sábado 23 y Domingo 24 de Enero de 1886. Grandes bailes de máscaras, fantasía y sociedad.

SKATING-RINK

[illegible] de 1886 Sábado [illegible] 24 de Enero Grandes y espléndidos bailes de máscaras—Gran orquesta de 40 profesores.

LA FLORIDA

[illegible]

TEATRO NACIONAL

Domingo [illegible] por su sujeto [illegible].

PLAZA EUSKARA

[illegible] para el domingo 24 de Enero [illegible] y no 17 en el aviso en el periódico publicado.

AVISOS FUNEBRES

El Doctor D. Benito Mendez Gonzalez

Q. E. P. D.

Falleció en La Plata el dia 20 de Diciembre 1885

[illegible] el alma [illegible] La familia asistirá á la misa de 10 1|2. Única invitacion.

Elisa Baffores de Cesario

Q. E. P. D.

Falleció el 1 de Enero de 1886

[illegible] Miguel, el Mártes 26 del corriente [illegible] mañana, favor que agradecerán eternamente.

Cárlos C. Lobato

Q. E. P. D.

Falleció el 1 de Diciembre de 1885

[illegible] Única invitacion.

Luis Eduardo Ratto

Q. E. P. D.

Falleció en [illegible] el dia 30 de Diciembre de 1885

Victoriana A. de Ratto [illegible] A. [illegible] quedarán eternamente agradecidos.

[illegible] la misa de 11

Única invitacion. e22r24

AVISOS NOTABLES

Al Avestruz

Fabrica de Plumeros

POR MAYOR Y MENOR

DEPOSITO: CALLE RIVADAVIA 5[illegible]

Surtido para las Provincias, Campaña, Compañias de Vapores, Tramways y Ferro-Carriles

Ventas al contado

PRECIO FIJO

23v6F

HERRERIA RURAL

337-Piedras-337

TALLER A VAPOR

645-SALTA-645

BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrado de fierro, largas y cortas de todas clases y precios, id id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadena para apagar cizañones, de rampas, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—Francisco Merlo, fabricante.

e23r23julio

LICITACION DE MAIZ

El Sábado 30 de Enero á las 2 1|2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de 2000 fanegas de maiz desgranado de 9 arb. y de la mejor calidad á entregar en la Limpieza Pública segun los pedidos del administrador.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 pesos m|n y previo depósito de 200 pesos m|n en Tesorería. El proponente aceptado depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 500 pesos m|n en títulos ó moneda efectiva como garantía.—Enero 22 de 1886.—El Contador.

e23r30

R. & U. Amoretti

De todo el menage

Que adorna la casa habitacion del Dr. D.

Nuncio J. Romeo

Calle Estados Unidos N. 144

Por ausentarse para Europa

De la coleccion de los instrumentos de cirujía y libros de medicina—Un cupé, una victoria, guarniciones para carruages, caballos de tiro y silla.

Primer remate, DE NOCHE

Especial para los señores Médicos. **El Miércoles 27** del corriente á las 8 en punto de la noche daremos principio á la venta; al mejor precio de la coleccion de instrumentos de cirujía, los que se venderán en detalle.

SEGUNDO REMATE **El Jueves 28** á las 12 en punto del dia, del mobiliario, carruajes, etc.

Detalle SALA 1 [illegible] de muy elegante compuesto de 1 sofá 2 sillones 12 sillas con fundas, 1 gran espejo marco dorado, 1 rico piano [illegible], 3 galerías doradas con cenefas y cortinados [illegible] de 6 luces, sus ros adornos y alfombrado fino.

ESCRITORIO 1 escritorio ministro jacarandá, 1 caja de fierro, 2 bibliotecas jacarandá sillon, araño [illegible] adornos y alfombras.

PRIMER DORMITORIO—1 [illegible] cama camera de plaza en platina con armadores y cortinados esta [illegible] en dos de una persona, 2 elegantes roperos jacarandá y roble con espejos, [illegible] de una especialidad. 1 elegante mesa Toilet jacarandá y piedra marmol [illegible] 2 mesitas jacarandá y mármol como la anterior, 1 [illegible] cama dorada, con sus guarniciones [illegible].

SEGUNDO DORMITORIO [illegible] jacarandá y mármol como los muebles del [illegible] alfombras.

COMEDOR 1 juego de nogal compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 2 aparadores nogal 12 sillas id, cristales, porcelanas finas, cuadros, espejo marco dorado, reloj de pared, araña de cristal 3 luces alfombrado [illegible].

OTRA PIEZA 1 ropero, 1 aparador, 1 máquina coser Wilson, 1 id de mano, sillas, cuadros y escritorio.

COCHERA 1 cupé Clarc, 3 [illegible] especiales en su construccion y comodidad, una victoria de 4 asientos, [illegible] guarniciones completamente nuevas, 1 par id con uso, 1 id para un caballo, 3 monturas para hombre y señora, y un caballo alazan de silla y de tiro solo ó acompañado. Los demás enseres de la casa quedan á la vista.

e23v27

CANAVERI y LAMELA

AGENTES

De La Prensa

EN LA PLATA

Reciben avisos y suscriciones

OFICINA

Boulevard Independencia

entre las Calles 50 y 51

e2v31

GRAN DESCUBRIMIENTO

Científico y humanitario

La yerba Pelágola Aricular

De las regiones Siberianas

[illegible]

A la ilustre corporacion médica

[illegible] de los señores médicos [illegible].

SE VENDE

De los únicos introductores CARLOS [illegible] en Buenos Aires 300 calle Cangallo 300

Droguería de los señores [illegible] y Ca. Defensa num 11, y en todas las farmacias de la República.

Precio de cada tarro $ 1 m|n

Tarro para 25 dias de cura

Para los Hospitales precios convencionales

Fabrica de carruages

De Marius Chapon

[illegible] Rivadavia, á la [illegible] para la campaña [illegible] San Martin [illegible]

FERRO CARRIL DEL SUD

AVISO

Trenes adicionales entre Buenos Aires y San Vicente

[illegible]

Buenos Aires, Enero 11 de 1886.—La Administracion

e12v31

NOGAL

En TABLAS y TABLONES

Estamos recibiendo

EN EL

Corralon Ingles

DE

JUAN E. TURNER Y Cia.

401-Pedro Mendoza-409

(BOCA)

e13v31

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

DIGESTIVO DE

CHASSAING

Preparado con

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales ó indispensables de la

DIGESTION

15 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES Ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6

y en todas las principales farmacias.

LICITACION

PARA

Estacionamiento de CARRUAJES

Llámase nuevamente á licitacion para el el Viernes 29 de Enero á las 2 p. m. á cuya hora recibirá propuestas la Contaduría Municipal para el estacionamiento de carruages y carros en las plazas Lorea, Belgrano, y Concepcion durante el año 1886.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 ps. m|n y previo depósito en Tesorería de 200 pesos m|n como garantía del compromiso durante el tiempo del contrato.

El pago se hará en mensualidades adelantadas y el contrato será á todo evento sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito.—Enero 19 de 1886.—El Contador.

e21v29

Patronato Nacional Argentino

POR

Cesareo Chacaltana

Volúmen de 650 páginas. Se vende á pesos 1 en las librerías de La ónaire, Mendesky, Rody, Casavalle, Escary, Jacobsen y Espasa.

e5v31

Municipalidad

Oficina de Obras Públicas

Calle MORENO 32

LICITACION

Para las obras de ensanche

DEL

HOSPICIO DE INVALIDOS

[illegible]

VIDA PORTEÑA

Un drama íntimo - La familia

Por Enrique Ortega

Se halla en venta en las principales librerías.

Pedidos á la librería de Jacobo Peuser

Precio 1 peso m|n

CONSULTORIO ESPECIAL

PARA EL

Tratamiento de las enfermedades

DE LA VISTA

A cargo de los Dres.

CRESTO Y SALABERRY

Consultas todos los dias de 1 á 4 en la calle RIVADAVIA 429.

PINO FINO

PINO SELECTO

PINO BUENA CLASE

PINO COMUN

[illegible] tirantes [illegible] tablas, tablones y alfagías [illegible]

DEL

Corralon Ingles

DE

Juan E. Turner y Ca.

401-MENDOZA-409

(BOCA)

Municipalidad

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

Moreno 32

LICITACION

Se llama á propuestas para el afirmado de mas de [illegible] cuadras.

Para hacer frente al gasto que el demande, se recabará oportunamente del Congreso los fondos necesarios.

Las propuestas serán abiertas el 12 de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde en esta oficina, en presencia de los licitantes que concurran.

Cada propuesta deberá ser acompañada del sello correspondiente y de un certificado de depósito en Tesorería por valor de catorce mil pesos (14,000) nacionales á la órden de la Intendencia.

Las condiciones y base para la obra, estarán de manifiesto en esta oficina.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Todas las cuestiones que puedan ocurrir entre los contratistas y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo los recursos legales.

e14v12f

Bolsa de Comercio

Asamblea General Ordinaria

A LOS SEÑORES SOCIOS

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores socios y accionistas á una asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Viernes 29 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion durante el año 1885, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las acciones y proceder á la eleccion de dos comerciantes y tres corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical, en reemplazo de los salientes y de tres comerciantes y tres corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá, con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del reglamento, á la eleccion de la mitad de los miembros de la Cámara de comercio, que terminan su mandato en este año.

Enseguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para que el corriente año, con arreglo al artículo 19 del reglamento, quedando como suplentes los miembros cesantes de dicha Comision.—Buenos Aires, Enero 14 de 1886.—Eduardo B. Legarreta, Presidente.—Manuel Dolz, Gerente-Secretario.

e15v27

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS de BACALAO de **HOGG**

Su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.

ADVERTENCIA | EXIJASE en él rotulo el sello azul del ESTADO FRANCÈS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS.—*En el Estranjero, en todas las principales Farmacias*

LA MEJOR
SEGADORA Y ATADORA
CON HILO

Se vende por $ 400 moneda legal cada una

En exhibicion y en venta en la casa de los Sres. Tallaferro y Sanchez. San Martin 55 y Shaw Miller & Ca. calle Alsina 111. n26perm.

A LA REINE DES FLEURS

AROMAS NUEVOS
DE
L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto de Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié—White Rose of Kezanlik—Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las flores) DE CALIDADE EXTRA

MOTORES Y TRILLADORAS
A VAPOR
DE GARRANS SONS, INGLATERRA

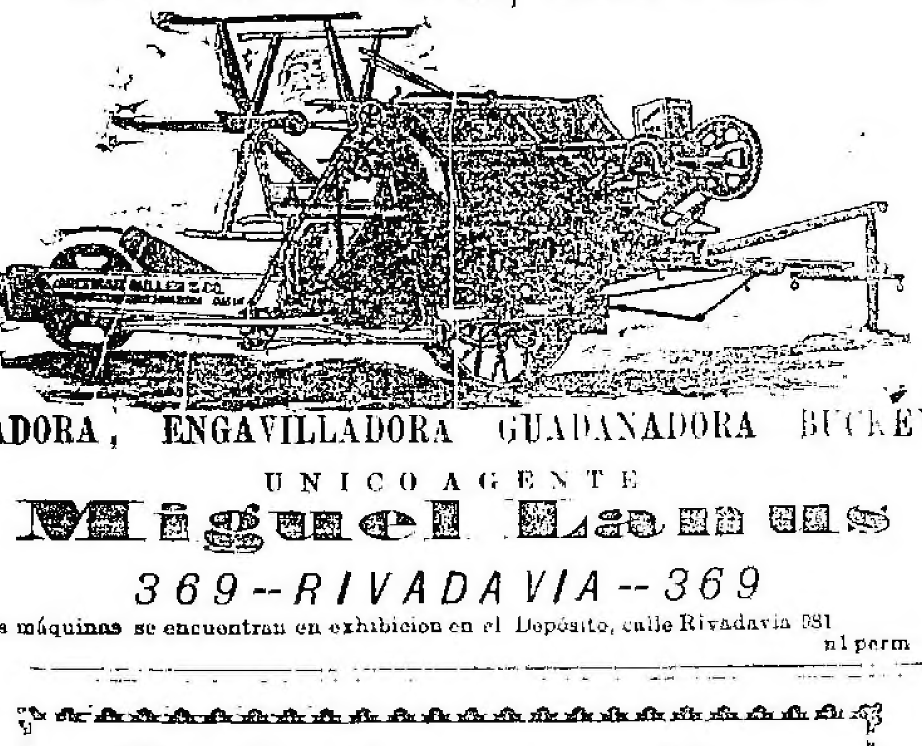

ATADORA, ENGAVILLADORA GUADAÑADORA BUCKEYE

UNICO AGENTE
Miguel Lamas

369--RIVADAVIA--369

Estas máquinas se encuentran en exhibicion en el Depósito, calle Rivadavia 381 n1perm

EL MEJOR DEL MUNDO
Alambre de Rylands
PARA CERCOS

UNICOS INTRODUCTORES

TOMAS DRYSDALE Y CIA.
88—Calle Moreno—96
BUENOS AIRES

Léase la carta de Rylands

A los Señores Tomás Drysdale & Co.

Buenos Aires.

Por ésta avisamos que desde el 1º de Abril de 1881 los Señores **Tomás Drysdale & Co.**, de Buenos Aires, son las **únicas personas** autorizadas para vender nuestras diversas clases de alambre en la República Argentina.

Hemos nombrado á los Señores **Tomás Drysdale & Co.** los únicos introductores de nuestro alambre, con el objeto de protejer los consumidores de la República Argentina, contra las acciones de los introductores de alambre de inferior calidad.

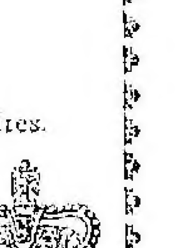

(Firmado)— **RYLANDS HERMANOS.**

Warrington, Inglaterra, Febrero 2 de 1881.

Gran Tienda
LA PORTEÑA
CALLE VICTORIA ESQUINA PIEDRAS

Panteléfono 429—Teléfono 4144

CASA ESPECIAL DE CONFECCION

ULTIMAS NOVEDADES

En VESTIDOS y TAPADOS
PARA SEÑORAS Y NIÑAS

TALLER PARA LA CONFECCION SOBRE MEDIDA

La casa cuenta con buenas modistas y suficiente número de oficialas para desempeñar en poco tiempo toda confeccion que se le encargue.
En la misma se arregla sin aumento de précio, toda confeccion comprada en ella.
Completo surtido en fantasías y todo lo concerniente al ramo de Tienda.

PRECIOS MODICOS

o21perm

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3500 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general $m|n. 8 al mes
Casas de familia " 6-50 "

Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) S19 pm

MUNICIPALIDAD
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
Calle Moreno 32

LICITACION

Se llama á propuestas para la construccion de empedrado mixto, con cuatro lineas de trotadoras, en las calles y avenidas siguientes:
Santa Fé desde la Avenida Sarmiento
Córdoba, desde Callao
Corrientes desde Larrea.
Belgrano desde Callao
Independencia desde Sarandí
Constitucion, desde Santiago del Estero.
Brasil, desde Santa.
[illegible] desde la propiedad del Sr. Lezama.
Calle del Puente Alsina, desde la Plaza de Independencia [illegible]
Calle del Ministro Inglés desde la Avenida A[illegible] hasta el Puente del Monumento y adoquines [illegible]
[illegible] desde la Avenida Alvear, hasta [illegible]
[illegible] desde [illegible] hasta el Riachuelo.
General Brown, desde la Casa Amarilla hasta [illegible]
[illegible] de la que falta desde la Plaza Vicente López [illegible] de Junio hasta el Parque 3 de Febrero.
[illegible]
[illegible]

ESPECIFICO
DE COOPER

MARCA REGISTRADA

Polvos para curar la sarna en las ovejas

El remedio mas barato, seguro y mejor que se ha ofrecido para la

SARNA, GARRAPATA y MOSCA

Es muy apropósito para bañar los corderos

Hace mas de CUARENTA años que se usa con el mismo excelente resultado.

Se cura anualmente CUARENTA MILLONES de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana, mantiene las majadas en buen estado y condicion sin manchar el vellon, y es superior **á todos** los específicos de tabaco y carbolicos.

Se disuelve en agua fria y sirve para todos los climas y estaciones.

Se espende en forma muy conveniente para el trasporte á puntos lejanos.

Ningun otra específico ha recibido el testimonio tan espontaneo de centenares de estancieros de todas partes del mundo.

El costo termino medio, es de dos y medio reales cobre por cabeza.

Unico introductor en la Republica Argentina, J. B. WANKLYN, 77 MAIPU, Buenos Aires á quien podra pedirse lo mismo que á los espendedores en todos los pueblos de la campana, los certificados de los estancieros que han hecho uso de este remedio.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

Desde el 1º de Febrero de 1886, y hasta otro aviso, los trenes marcharan como sigue:

[illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	3	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3½	"	"
Id id id id 60 id id	4	"	"
Id id id id 90 id id	5	"	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado		"	"
Id id id id 30 dias en id		"	"
Id id id id 60 y 90 dias en id		"	"
Id id id id á otros plazos. Convencional			

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal		%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado		"	"
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3	"	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 55 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como con pra de mercaderias, no cobrandose comision sino en las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4 p. m. los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, [illegible] de 1885

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108.—Capital autorizada $ 2.000.000 moneda legal.
Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
[illegible]
[illegible] cuenta arena
Recibe depósitos en moneda y oro á la vista y á plazos fijos
[illegible] 3 ojo anual.
[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE [illegible]
[illegible]
BUENOS AIRES
Abona moneda legal
[illegible] 3 %
[illegible] 3 1|2 %
[illegible]
Cobra
[illegible] 10 %
Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre
[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA [illegible]
[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE [illegible]
[illegible]

BANCO HIPOTECARIO. [illegible]
[illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA, RECIbe depósitos voluntarios, que no bajen de 10 p m|n.
[illegible] se les abona el interes desde el dia [illegible]
Los intereses se pagarán en los primeros dias [illegible] se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constan las entradas, las salidas por pagos de intereses, no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todos momentos como los anteriores.
Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Bandera, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles Olavarria, Saladillo, Ranchos Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagares al descuento.

BANCO NACIONAL—93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente		3 %
" " á plazo de 60 dias arriba		5 "
" " cuyo saldo pase de $ 250,000		1 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias	desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
	desde $ 1001 adelante	5 "
" " en oro, á 60 dias		2 "
" " á 90 dias		3 "

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 por ciento trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires Agosto 1º de 1885—*M. A. Maxwell*

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones.

Capital autorizado £ 1.500,000
" inscripto " 1.000,000

En cuenta corriente y á la vista		3 ojo anual	
Con depósitos á retirar con treinta dias de aviso		6	" "
" " plazo fijo de 60 dias		5	" "
" " " " 60 "		5	" "
" " " " 90 "		6	" "
" " " " 6 meses		6 1|2	" "

DEPOSITOS EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 ojo annal.
[illegible] plazo fijo de 60 dias	3 " "
A " " 90 "	4 " "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Da cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

En venta particular
Dos preciosos yeguas
Percherons
Tordillas Negras
Recien llegadas en el vapor
"NIGER"

[illegible] e19729

POR EL MISMO
EN
Venta PARTICULAR
2500 VACAS
AL CORTE

[illegible] correspondientes y mas de 10 p[illegible] novillos en muy buen estado de gordura.
Esta hacienda se muestra en el partido de [illegible] á [illegible] del pueblo de Bacarce
Por detalles á nuestro escritorio Alsina 78 e19729

POR EL MISMO
De una magnifica Casa-Quinta
EN EL BOULEVARD
Santa-Fé 1400 y 1404
Esquina á la calle Medrano

37 varas de frente al Norte por 59 de fondo al Sur

Grande y comodo edificio
HECHO A TODO COSTO

Con diez hermosas habitaciones grandes parraies, ricos frutales y hermosos jardines

A la par del castillo del señor Garrigós
Rodeada de lindos edificios

El Martes 2 de Febrero
á las 3 de la tarde
BASE PARA LA VENTA
PS. 12.000 M. N.
Ad Corpus

El Martes 2 [illegible]

AL MISMO TIEMPO
Con la base de $ 2500 m|n
UN
Hermoso terreno
CON [illegible] VARAS DE FRENTE A LA
Calle Medrano
Por 47 de fondo

[illegible]
Nota importante. [illegible]

POR EL MISMO
JUDICIAL
Dos magnificas manzanas de terreno
AL SUD
UNA UBICADA ENTRE LAS calles
Europa,
Comercio.
Pasco
y Pichincha

Tasacion $ 45000—2|3 partes [illegible]
El Domingo 31 de Enero
á las 4 de la tarde

La otra ubicada entre las calles Europa, Comercio, Caridad y 24 de Noviembre. Tasacion [illegible]

El mismo dia 31 de Enero
á las 5 de la tarde
Sobre los mismos terrenos

Remataremos siempre que escedan las dos terceras partes de la tasacion y por orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Barraquero, estas 2 espléndidas manzanas de terreno situadas en los mejores puntos de la Capital y cuyos planos se repartirán oportunamente en nuestra casa Alsina n. 78.
La venta la efectuaremos en arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Adolfo Bullrich y Cia. autorizados por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, D. D. Julian Barraquero procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto designen dos manzanas de terreno en la ciudad de Buenos Aires y cuyo pormenor es como sigue:
Primera manzana ubicada en las calles Europa, Comercio, Pasco y Pichincha con frente al N. compuesta su superficie de 14,703 metros cuadrados y con todo lo en ella edificado tasado en la suma de 45.0 0 $ m|n
La segunda manzana ubicada entre las calles Europa, Comercio, Caridad y 24 Noviembre, su área es de 22,140 metros cuadrados tasados en la suma de 15.000 pesos m|n. la base para la venta son las terceras partes de sus respectivas tasaciones. Estas manzanas son de propiedad de la testamentaria del Sr. D. Enrique Nelson en condominio con D. Manuel A. Rodriguez y D. Ezequiel Barrenechea, donde se mandan vender.
Por otros datos á la Secretaria del Sr. Pedro [illegible]nated.—La Plata, Diciembre 6 de 1885—*Pedro* [illegible]

Colegio del Plata
Incorporado al Colegio Nacional
378-ESMERALDA-378

[illegible] para los cursos universitarios, y para los que se dedican al comercio [illegible] escogido personal docente [illegible]

CURSOS UNIVERSITARIOS
Doctor don Victoriano Monte literatura historia [illegible]
" " Cornelio [illegible] geografía
" " Ramon [illegible] trigonometría, topografia
" " [illegible] aritmética, algebra
Señor don Manuel [illegible] geometría dibujo, historia
" " Federico [illegible] química, física
" " [illegible]

CURSOS COMERCIALES
[illegible]

CURSOS PREPARATARIOS
[illegible]

CURSOS ELEMENTALES
Bajo la direccion del Sr. [illegible]

MUSICA
Sres. del Marmol y [illegible]

GIMNASIA Y ESGRIMA
Sr. D. Manuel Baragaña
e21 perm

La Protectora del Hogar
SOCIEDAD DE SEGUROS
Sobre la Vida

Esta institucion se ha fundado para salvar á las familias de la miseria cuando muere su jefe sin dejar bienes de fortuna.
Toda persona puede dejar á su familia una herencia de 1000 nacionales con solo depositar mensualmente un nacional y en esa proporcion las sumas mas valiosas.
La mensualidad es un depósito, no un pago, por que se le restituye al asegurado cuando quiere separarse.
El pago de la poliza es una donacion gratuita hecha por la sociedad á los beneficiarios, nadie puede [illegible] tienen derecho al valor del seguro.
Consejo de administracion: Presidente Don Enrique [illegible], Vice 1º don Belisario Roldan, Vice 2º doctor Bonifacio Lastra, Tesorero, doctor Martin Spano, Secretario doctor Enrique S. Quintana.
Junta de Vigilancia: Don Pedro Agote, don Juan Llanos, doctor Jose M. Castillo, doctor Antonio Bermejo e Ingeniero don Juan A. Buschiazzo. **Manuel Cendon**, Administrador General.
Domicilio de la Sociedad, **San Martin 82, Escritorio 10 y 12**—Telefono Gower Bell 739.
e1v310

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Publicas de la Nacion (Florida num. 0) se recibirán por segunda vez propuestas para la ejecucion de las refacciones [illegible] en la Escuela Normal de Maestras de Mendoza.
Las propuestas deberán presentarse cerradas y hacerse en papel sellado de cinco pesos, de acuerdo con el plano, presupuesto y especificaciones respectivas que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento en la Capital y en el Juzgado de seccion en Mendoza.
Deberá acompañarse á la propuesta un certificado de depósito en el Banco Nacional por valor de 50 ps m|n de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Obras Publicas el dia 30 de Enero de 1886.
Los precios deberán darse por unidades asi como el costo total de las obras en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1885. d30 v30e

FERNET-BRANCA

[illegible] apetito, [illegible]

FERNET-BRANCA

[illegible] los hermanos Branca [illegible] Milan 1881, Bruselas 188[illegible], Melbourne 1881, Sydney [illegible] etc.

Unicos concesionarios para la [illegible]

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

[illegible]

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones [illegible] FERNET

¡SALUD PARA TODOS!

PILDORAS HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del

HÍGADO, ESTÓMAGO, RIÑONES É INTESTINOS,

dan vigor y restablecen la salud á las constituciones [illegible] enfermedades peculiares de la muger de cualquier [illegible] Para los niños y personas de edad avanzada son [illegible]

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de T. A. HOLLOWAY,

78, NEW OXFORD STREET, LONDRES [illegible]

Los compradores deben fijarse en los rótulos [illegible] halla la direccion 533, Oxford Street, Londres, [illegible]

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de [illegible] de 188[illegible], inclusive y hasta otro aviso los Trenes correrán como sigue Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE					
Central	6 35	8 5	9 5	10 11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	6 42	8 1[illegible]		11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	6 48	8 17		11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	6 50	8 21		11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hipodromo				11 25						
Belgrano, llega / Id salida	6 58	8 30	10 15		12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuñez	v	v								
Rivadavia				11 40						
Olivos	7 12	8 43			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
Martinez	v	v	10							
San Isidro	7 25	8 56	10		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
San Fernando	7 3[illegible]		7		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
Muelle San Fernando					12 15					
Tigre	7 45	9 15	10 55		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE					
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Muelle San Fdo										
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Martinez	v	v	v	v						
Olivos	6 42	8 42	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 36
Rivadavia	v	v	v	v						
Nuñez	v	v	v	v						
Belgrano	6 57	8 55	10	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hipodromo										
Palermo	7 4	9 3	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	7 8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	7 12	9 12	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	7 20	9 20	10	40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los efectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & C.*

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 10, rue (calle) Jacob en Paris.